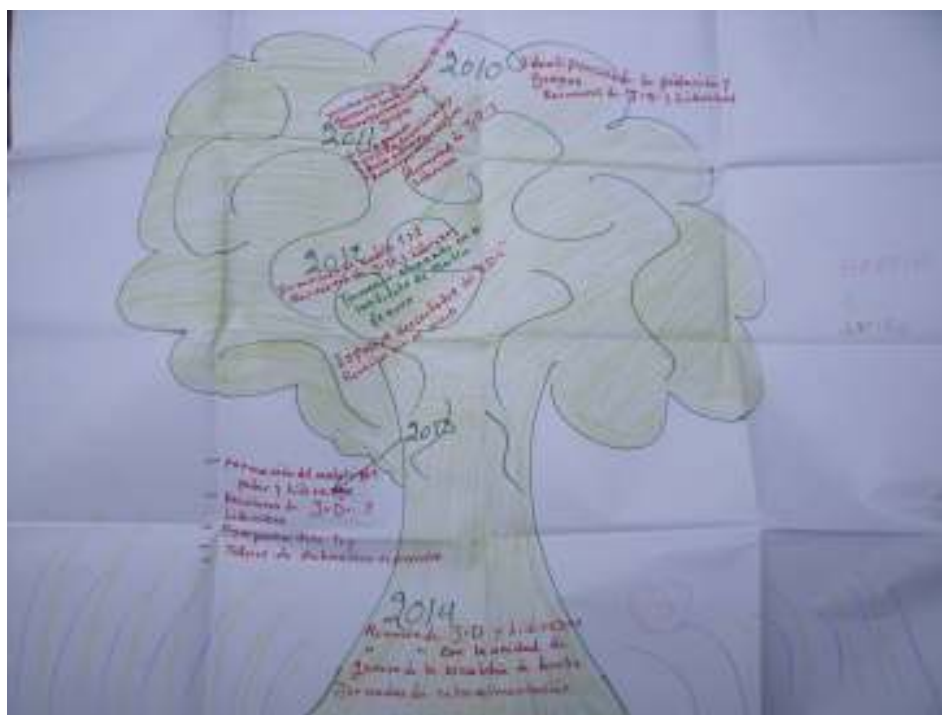


Sistematización de la experiencia del Proyecto



"...empezamos de las ramitas, las ramas son más débiles, cualquier viento las puede quebrar y terminamos en el 2014, que estamos en el tronco porque el tronco es donde está más arraigado y tiene más raíces y las raíces para nosotras son los grupos de mujeres que están más fortalecidas, como un tronco"

“Promoción del poder local a través de la gestión pública eficiente y participativa en Usulután, El Salvador”

San Salvador, Junio-Agosto 2014

Elaborado por

Charo Hernández Camacho

Cristina Martínez Olivé

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

PARTE I. SISTEMATIZANDO EL PROCESO

1. Presentación de la sistematización	Pg. 6
2. Objeto y objetivos de la sistematización	Pg. 6
3. Ejes de la sistematización	Pg. 7
4. Metodología de la sistematización	Pg. 7

PARTE II. LOS PRIMEROS PASOS

1. Contexto	Pg. 10
2. Antecedentes	Pg. 11
3. Enfoque que sustenta la intervención	Pg. 13
4. El proceso de implementación	Pg. 17
5. Quienes hemos participado	Pg. 19

PARTE III. UNA HISTORIA LLENA DE HISTORIAS

1. Recuperando la experiencia de las Organizaciones Comunitarias (Adescos e Intercomunales)	Pg. 25
2. Recuperando la experiencia de las Organizaciones de tercer nivel (Observatorio y CDMA)	Pg. 36
3. Recuperando la experiencia de las Organizaciones de Mujeres	Pg. 42
4. Recuperando la experiencia con las Municipalidades	Pg. 52

PARTE IV . TODO UN RETO

1. UN ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	
1.1 CONSTRUYENDO Y GENERANDO CONOCIMIENTO	Pg. 54
1.1.1 Empoderando a las estructuras comunitarias	Pg. 54
1.1.2 Empoderando a las estructuras organizativas de mujeres	Pg. 60
1.2 ORGANIZÁNDONOS MEJOR	Pg. 66
1.2.1 Fortaleciendo la organización de las estructuras comunitarias	Pg. 66
1.2.2 Fortaleciendo la organización de las estructuras de mujeres	Pg. 76
1.3 ASI PARTICIPAMOS AHORA	Pg. 80
1.3.1 Así participamos e incidimos las estructuras mixtas	Pg. 81
1.3.2 Así participamos e incidimos las estructuras de mujeres	Pg. 82
1.4. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ABIERTOS	Pg. 87
1.4.1 Instalando capacidades en las municipalidades	Pg. 87
1.4.2 Aplicando mecanismos, herramientas e instrumentos para la participación ciudadana con perspectiva de género	Pg. 88
2. NO TODO HA SIDO FÁCIL	Pg. 92
3. COSAS A PENSAR EN EL FUTURO	Pg. 94
GLOSARIO	Pg. 98
ANEXOS	Pg. 100

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto implementado ha pretendido contribuir a la mejora de la gobernanza y la gestión de lo público en los municipios de Berlín y Alegría, fortaleciendo las capacidades de la sociedad civil y la articulación de mecanismos de participación ciudadana y concertación local, con énfasis en la incorporación de las mujeres a los espacios públicos de toma de decisiones. Es una acción orientada a fomentar la gobernabilidad en el ámbito local, estableciendo espacios de interlocución que permitan a gobiernos municipales contar con información sobre expectativas de la población y a la sociedad civil asumir una mayor responsabilidad de contraloría social sobre la gestión pública. Para ello se prevé el desarrollo de 2 componentes fundamentales:

- Fortalecer las capacidades de las estructuras organizativas comunitarias de cara a promover la incidencia de la sociedad civil, como actores estratégicos de desarrollo, en la definición de políticas públicas.
- Promover las condiciones para la participación ciudadana de las mujeres, conscientes de su posición y condición de género en los espacios públicos de toma de decisión.

La localización donde se ejecutó fue en los municipios de Berlín y Alegría, del departamento de Usulután ubicado al oriente de El Salvador. Ambos municipios están situados sobre la cúspide y falda norte de la sierra Tecapa – Chinameca, a una altura promedio de 1,150 a 1,200 m.s.n.m. en la zona norte del departamento de Usulután de El Salvador, a unos 122 kilómetros de San Salvador.

Berlín presenta una extensión del territorio municipal de 146.96 Km². La conectividad regional hacia el municipio se establece de manera indirecta a través de la Carretera Panamericana CA-1, hasta el Municipio de Mercedes Umaña, a 10.50 Kms por carretera secundaria de la ciudad de Berlín. La conexión regional se complementa con carreteras secundarias en regular estado de Berlín al Municipio de Alegría y de este con la cabecera Departamental que es Usulután, a una distancia de 34 Kilómetros.

El municipio de Alegría tiene una extensión de 40.4 kilómetros cuadrados, rodeado de cafetales, que constituyen su principal patrimonio. La ciudad de Alegría se une por carreteras revestidas con las poblaciones de: Berlín, Santiago de María, El Triunfo, Tecapán y con la carretera del litoral (CA-2), enlazan cantones y caseríos.

El periodo comprendió 48 meses, contados a partir de octubre 2010 a septiembre 2014, con un monto total de del proyecto: 713,076.82 Euros

Aportación solicitada a la Diputación Foral de Bizkaia: 563,829.93 Euros

Otras aportaciones concedidas o solicitadas para este proyecto: 149,246.89 Euros

La presente sistematización de la experiencia pretende extraer de manera colectiva los principales aprendizajes de los procesos desarrollados en la implementación del programa. Más concretamente se ha pretendido:

- **Analizar los impactos** que han tenido en las municipalidades de Alegría y Berlín, específicamente en la gestión e implementación de políticas públicas participativas.
- Sistematizar las **procesos y metodologías** utilizadas y analizar si fueron las adecuadas y pertinentes para la correcta implementación del Marco Lógico del Programa.
- **Acumular conocimientos** generados desde los procesos participativos.
- **Reflexionar** conjuntamente con las y los protagonistas las experiencias en la ejecución del Programa.
- **Indagar sobre los problemas, las medidas de solución y los factores de éxito** generados durante la ejecución del programa.

Para ello se establecieron los siguientes **ejes de sistematización:**

1. Empoderamiento, apropiación y aplicación de **capacidades** por parte de las **estructuras organizativas comunitarias y sociedad civil** (ADESCOS, Intercomunales, Comités de Desarrollo Local, Observatorio Ciudadano para políticas públicas) para participar en la definición de políticas públicas y desarrollar un ejercicio efectivo de contraloría social.
2. **Estrategias de participación** en la definición de políticas públicas y contraloría social impulsada por las municipalidades de Berlín y alegría.
3. Desarrollo y fortalecimiento de las **capacidades** de los **grupos de mujeres organizados** (grupos comunitarios, intercomunales y asociaciones AMUDEZNU/ASMEA/ACOMUD-) para un ejercicio efectivo de su participación ciudadana (saberes y prácticas previas, saberes y prácticas nuevas, estrategias de participación que utilizan...).
4. Elaboración y **aplicación real de los instrumentos y herramientas creadas** por las municipalidades para promover la participación de las mujeres en los municipios de Berlín y Alegría.

Alrededor de ellos, se construye el presente documento que mediante la reconstrucción, análisis, identificación de logros y dificultades, finaliza extrayendo una serie de recomendaciones a tener en cuenta en próximas intervenciones y que destacamos de manera resumida en la siguiente tabla:

En relación con la visión de desarrollo

Fortalecer la sociedad civil organizada es una de las acciones necesarias para lograr el desarrollo endógeno o “desarrollo desde adentro”. Sin embargo, se debe dar una vuelta de tuerca más, entrelazando en el espacio territorial todas estas estructuras organizadas. Además de preguntarnos si las y los actores están fortalecidos en su visión como sujetas y sujetos políticas colectivos, debemos preguntarnos si se conocen y se miran entre sí, estrechándose la mano para el desarrollo territorial comunitario.

En relación con la alternancia de liderazgos

Se hace necesario anticipar y contemplar la alternancia de liderazgos en las estructuras comunitarias en la estrategia general del programa, mediante la incorporación y fortalecimiento continuado de nuevos liderazgos a los procesos formativos.

En relación con la transversalización de género

Se hace necesario formular una estrategia de género que revise todo el actuar del proyecto para que hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades de participación, pero también para remover y transformar las estructuras sociales y políticas con las que se ha trabajado que no permiten un desarrollo equitativo tanto en la participación, como en la forma de ver, sentir y proponer cambios en un mundo diferente, más allá de los ejes de desigualdad que lo sustentan.

El hecho de contar con dos organizaciones, una enfocada al trabajo mixto y otra al trabajo específico de mujeres debiera haber generado más sinergias para integrar este esfuerzo en todos los ejes del proyecto

En relación a los procesos formativos

Desarrollar una estrategia que mantenga el trabajo formativo tanto en el primer nivel de organización (grupos comunitarios), como en el segundo y tercer nivel (Intercomunales, Observatorio, Asociaciones Municipales...)

Cada uno de los procesos formativos puestos en marcha deberán contar con mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación interno y continuado.

Incorporar la transversalidad del enfoque de género en la estrategia formativa de todo el programa

Plantear la manera de integrar un trabajo de sanción personal y colectiva de las mujeres en paralelo a los procesos formativos ya que si, por ejemplo, una mujer no reconoce y sana las violencias que ha vivido difícilmente podrá acompañar a otra mujer violentada.

En relación con la estrategia comunicacional

Es importante diseñar y poner en marcha una estrategia conjunta de comunicación y campaña que englobe todo el accionar del proyecto y sea compartida por todas las instituciones involucradas.

En relación con la estrategia comunicacional

Poner en marcha mecanismos estables de relacionamiento y coordinación interinstitucional entre las socias implicadas; mecanismos que permitan mantener vivo el debate para la construcción de visión y estrategias conjuntas; mecanismos que nos permitan salir del día a día, del cumplimiento con nuestros indicadores, de la visión de “nuestras” comunidades; mecanismos que permitan sentar acuerdos comunes más allá de los personalismos e intereses propios.

PARTE I. Sistematizando el proceso

1. PRESENTACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

El ejercicio de sistematización que se presenta a continuación consta de 3 grandes bloques:

En este primer bloque, en el que nos encontramos, hemos realizado un breve ejercicio que encuadra y describe el trabajo investigativo realizado, el objetivo, los ejes, así como, la metodología seguida durante el proceso de sistematización (*Parte I: Sistematizando el proceso*).

Un segundo momento, en el que quedan reflejados los orígenes del proceso desarrollado, enmarcando la realidad contextual, los antecedentes y enfoques que la sustentan, así como, el proceso de implementación y las y los protagonistas del mismo. (*Parte II: Los primeros pasos*).

Un tercer bloque que recoge el acontecer de los 4 años de ejecución del programa, ordenando los procesos llevados a cabo, con tal de darle una lógica a lo vivido. Para ello se ha recuperado la experiencia diferenciándola entre las y los actores involucrados: Organizaciones Comunales (Adescos e Intercomunales); Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas; Comité de Desarrollo Municipal de Alegría; Organizaciones de Mujeres y Municipalidades (*Parte III: Una historia llena de historias*)

En un cuarto apartado se analizan aquellos aspectos y/o factores que han intervenido y que nos permiten valorar como han sido los procesos de formación, los procesos organizativos de ambos tipos de estructuras, así como los logros en la capacidad de incidencia y coordinación con las estructuras de gobierno local. Para ello, al tratarse de una sistematización, hemos intentado, no sólo poner atención a los acontecimientos, a su comportamiento y evolución, sino también a las interpretaciones que las personas participantes tienen sobre ellos. De ahí la importancia de contar con las propias voces de las personas (*Parte IV: Todo un reto*)

Finalmente, dentro de este tercer apartado se recogen algunas de las dificultades más destacadas (*No Todo ha sido fácil*), así como recomendaciones para futuros trabajos en la zona, que surgen de los propios aprendizajes que dicha experiencia ha suscitado en las personas que han participado a lo largo de los 4 años del programa (*Cosas a pensar en el futuro*).

Esperamos que este trabajo y sus recomendaciones sirvan para los y las responsables del programa, pero también para que otras personas y equipos puedan apoyarse en la experiencia a la hora de planificar y ejecutar otros proyectos.

2. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

El objetivo general de este proyecto fue conformar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y concertación local con enfoque de género a través de la mejora de las capacidades técnicas y organizativas en los municipios de Berlín y Alegría. Para ello, se ha trabajado en el fortalecimiento de las estructuras organizativas comunitarias y de la sociedad civil, así como, en la mejora de las condiciones para la participación ciudadana de las mujeres en las estructuras organizativas comunitarias y espacios de participación ciudadana.

Objetivo general

Sistematizar los procesos desarrollados en las municipalidades de Alegría y Berlín durante la ejecución del proyecto “Promoción del poder local a través de la gestión pública eficiente y participativa en Usulután, El Salvador” para rescatar el trabajo participativo realizado en materia de Políticas Públicas Municipales realizado por los y las actoras y que contribuya a orientar futuros procesos.

Objetivos específicos

- **Aprender** de las experiencias generadas en los procesos participativos desarrollados en la implementación del programa.
- **Indagar sobre los problemas, las medidas de solución y los factores de éxito** generados durante la ejecución del programa.
- **Analizar los impactos** que han tenido en las municipalidades de Alegría y Berlín, específicamente en la gestión e implementación de políticas públicas participativas.
- Sistematizar los **procesos y metodologías** utilizadas y analizar si fueron las adecuadas y pertinentes para la correcta implementación del Marco Lógico del Programa.
- **Acumular conocimientos** generados desde los procesos participativos.
- **Reflexionar** conjuntamente con las y los protagonistas las experiencias en la ejecución del Programa.

3. EJES DE LA SISTEMATIZACIÓN

1. Empoderamiento, apropiación y aplicación de **capacidades** por parte de las **estructuras organizativas comunitarias y sociedad civil** (ADESCOS, Intercomunales, Comités de Desarrollo Local, Observatorio Ciudadano para políticas públicas) para participar en la definición de políticas públicas y desarrollar un ejercicio efectivo de contraloría social.
2. **Estrategias de participación** en la definición de políticas públicas y contraloría social impulsadas por las municipalidades de Berlín y Alegría.
3. Desarrollo y fortalecimiento de las **capacidades** de los **grupos de mujeres organizados** (grupos comunitarios, intercomunales y asociaciones AMUDEZNU/ASMEA/ACOMUD-) para un ejercicio efectivo de su participación ciudadana (saberes y prácticas previas, saberes y prácticas nuevas, estrategias de participación que utilizan...).
4. Elaboración y **aplicación real de los instrumentos y herramientas creadas** por las municipalidades para promover la participación de las mujeres en los municipios de Berlín y Alegría.

Estos ejes de sistematización fueron definidos al considerar que permitirían indagar lo suficientemente en los aspectos prioritarios trabajados durante la experiencia.

4. METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN

La metodología seguida para la realización del presente trabajo se dividió en las siguientes fases:

i) Recopilación, revisión y análisis documental de todos los documentos derivados de la experiencia del proceso. Este trabajo fue volcado en una guía de análisis documental diseñada para ello.

ii) Elaboración de los instrumentos para el trabajo de campo, cartas metodológicas, guía de entrevistas, guías de vaciado de la información...

iii) Trabajo de Campo (Ver en Anexo 1: Listados de participación en el trabajo de campo):

- Taller de sistematización con el equipo técnico del proyecto, donde participó una parte del equipo técnico encargado de la ejecución del programa de las organizaciones involucradas (Solidaridad Internacional,



REDES y Las Dignas). Duración: Un día. Una de las limitantes encontradas para el desarrollo de este taller fueron los cambios acaecidos en el personal de los equipos técnicos, principalmente de Redes, por lo que no se pudo contar con todo el personal que participó en todo el período de ejecución.

- Taller de sistematización con mujeres organizadas del municipio de Berlín. En él participaron un total de 15 mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután- AMUDEZNU entre representantes de grupos comunitarios y de la Junta Directiva.
- Taller de sistematización con mujeres organizadas del municipio de Alegría. En él participaron un total de 14 mujeres, todas ellas pertenecientes a la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután- AMUDEZNU entre representantes de grupos comunitarios y de la Junta Directiva.

A pesar de que en el Plan de Trabajo diseñado se había propuesto que en estos talleres asistieran mujeres organizadas tanto de la Asociación AMUDEZNU, con las que trabajaron las Dignas, como de las Intercomunales organizadas por Redes, solamente se contó con representantes de AMUDEZNU. Esta situación obligó a que se añadiera un tercer taller donde participaron mujeres de algunas Intercomunales de Berlín, en total 6 mujeres, haciéndolas coincidir con el taller previsto con las Unidades de Género de ambos municipios en el que solo participó la coordinadora de la Unidad de Género de Berlín. La Coordinadora de la Unidad de Género de Alegría se integró en la entrevista colectiva realizada al personal de dicha Alcaldía.



- Entrevista colectiva de sistematización con representantes de las áreas de proyección social, unidades de medio ambiente y consejos municipales del municipio de Berlín. Participaron aquí el Coordinador de Proyección Social, tres trabajadores del mismo área recién incorporados y 2 concejales. No se pudo contar con la presencia del encargado de la Unidad de Medioambiente.
- Entrevista colectiva de sistematización con representantes de las áreas de proyección social, unidades de medio ambiente y consejos municipales del municipio de Alegría. Participaron en total 15 personas entre representantes del área de Promoción Social, de la Unidad Medioambiental, de la Unidad de la Mujer y Concejales.
- Taller de sistematización con estructuras comunitarias de ambos municipios. Participaron un total de 26 personas entre representantes de ADESCOS de los municipios de Berlín y de Alegría; representantes de intercomunales de ambos municipios; representantes del Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas y representantes de Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría.

iv) Vaciado y análisis de la Información

v) Redacción del Informe Borrador

vi) Presentación y validación Informe Borrador

vii) Redacción Informe Final

PARTE II. Los primeros pasos

1. CONTEXTO

La vulnerabilidad de la población de los municipios de Berlín y Alegría es patente en diversos ámbitos y son fruto del desarrollo histórico de las últimas décadas:

En los procesos de **organización comunitaria** en los municipios de Berlín y Alegría se identifican dos periodos principales. El primero va de los años 70 a los años 80, muy vinculados a la lucha política reivindicativa de los campesinos sin tierra y explotados en grandes fincas cafetaleras en ambos municipios, y que desembocó a nivel nacional en el conflicto armado que durara más de una década. Durante este periodo los campesinos de esta zona no disponían ni tenían acceso a los recursos locales, y su trabajo organizativo se realizaba sobre bases voluntarias y de militancia. El proceso de reforma agraria impulsado en 1980, el cual expropió fincas de más de 500 hectáreas, concedió propiedad de la tierra a familias campesinas no organizadas de esta región, los cuales tuvieron que organizarse en cooperativas. Sin embargo, las cooperativas fracasaron y la tierra se subdividió en pequeñas parcelas.

El segundo periodo, que inicia en el año 1992 tras el fin del conflicto armado, comprende la reconstrucción del país, la implementación de los Acuerdos de Paz y la profundización de la democratización del país. Como parte de los Acuerdos de Paz, el Programa de Transferencia de Tierras (PTT), que es el mecanismo que más recientemente concede propiedad de la tierra a los combatientes desmovilizados y población civil de las zonas ex conflictivas. Durante este segundo periodo, algunas organizaciones intercomunitarias creadas durante los años 80, como CODECO, que fueron parte de los movimientos políticos reivindicativos a escala nacional, continúan funcionando aunque la naturaleza de su trabajo tiende a enfocarse más hacia el desarrollo social y económico a nivel local, y siempre manteniendo la coordinación intermunicipal y su vinculación con otras redes a nivel nacional.

En este contexto, durante los años 90 surgen y se desarrollan las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, jugando un papel central para potenciar el desarrollo comunitario. Algunas de las estructuras organizativas surgidas del primer periodo se vinculan con las ONGs, a fin de desarrollar proyectos que potencien el desarrollo comunitario y local. Algunas de estas ONG apoyaron también el proceso de transferencia de tierras (PTT).

Además, durante este segundo periodo y vinculado a la aprobación del Código Municipal en 1986 y al impulso del proceso de descentralización del Estado, se regula la creación de asociaciones comunitarias que pasan a establecerse como el mecanismo principal de relación entre el gobierno local y las comunidades. Estas son las **Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS)**.

Paralelo a este desarrollo, a partir de los años 90 surgen las **organizaciones feministas** y se fortalecen las organizaciones de mujeres ya creadas en los años 80, creándose un amplio movimiento que aunque ha tendido a institucionalizarse en ONGs ha desarrollado un amplio trabajo territorial, cuyos impactos pueden ya valorarse en los municipios de Berlín y Alegría. Sin embargo, este trabajo organizativo choca con la resistencia de una cultura machista y patriarcal que subordina a las mujeres al rol reproductivo, condicionando su incorporación a la toma de decisiones, desde el hogar a las instituciones de poder local.

Por otra parte, **los municipios** que desde la creación del Estado-nación en el siglo XIX han existido dentro de la organización administrativa del país, toman mayor fuerza en la escena nacional al plantearse en los años 90 un proceso de descentralización que los ha constituido como el vínculo más importante entre el Estado y la sociedad civil. Dicho esto, este proceso de descentralización ha sido limitado, transfiriendo competencias pero no recursos financieros significativos (los fondos de transferencia hacia las municipalidades totalizan sólo el 7% del presupuesto nacional) y la aprobación de instrumentos de captación financiera local como el impuesto predial. Además, las municipalidades mantienen **grandes desafíos en materia de capacidades técnicas y administrativas** para desempeñar bien sus funciones, incluyendo las de reciente transferencia.

En síntesis, una proporción no despreciable de campesinos y residentes de los cascos urbanos de los municipios de Berlín y Alegría cuentan ahora con propiedad del recurso tierra. Sin embargo, paralelo a la democratización del sistema político salvadoreño, la instalación y permanencia en el poder durante 20 años de un partido de extrema derecha que impulsa un modelo económico neoliberal, profundiza un **proceso de empobrecimiento generalizado** de esta población, especialmente en las zonas rurales del país. Esto significa, que si bien algunos campesinos poseen el recurso tierra, no disponen del resto de recursos necesarios para la producción agrícola para mejorar sus condiciones de vida. De hecho, en los municipios de Berlín y Alegría las condiciones de vida se han deteriorado y el **acceso de la población a los servicios básicos es sumamente limitado**. A esto se suma además el retiro o abandono del gobierno central, el cual concedió al mercado (gran sector privado) la predominancia en las decisiones económicas más importantes del país, durante las últimas dos décadas.

Los gobiernos municipales que como ya se ha dicho cuentan con recursos limitados, tienen dificultades para constituirse en verdaderos y efectivos interlocutores con la sociedad civil en la gestión del desarrollo local. Sin embargo, **existen instrumentos legales a su disposición**, como la **asociatividad municipal**, que podrían permitir el desarrollo de capacidades e instrumentos de gestión. La predominancia de una cultura clientelista y estrictamente municipal impide el desarrollo de esfuerzos de regionalización que cada vez más se plantean como necesarios.

Ante estas realidades y con un amplio compromiso de trabajo conjunto entre Solidaridad Internacional, la Fundación Redes y las Dignas nace la oportunidad de contribuir al cambio de vida de las familias de estos dos municipios -Berlín y Alegría- con la implementación del proyecto plurianual **“Promoción del poder local a través de la gestión pública eficiente y participativa en Usulután, El Salvador”**

2. Antecedentes

El trabajo conjunto de Solidaridad Internacional con las instituciones salvadoreñas **REDES** y **Las Dignas** comenzó con la identificación y ejecución de la Estrategia financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, **AECID**, entre los años 2001 y 2005, de carácter multisectorial y ejecutada en los departamentos de La Paz, Cuscatlán y Morazán, junto con otras organizaciones locales. Posteriormente, la coordinación con REDES se amplió a otros departamentos del país, como Cabañas y Usulután.

A partir de la experiencia de trabajo de Solidaridad Internacional en Usulután, y con el propósito de desarrollar su estrategia de intervención de cara a los próximos años en los municipios priorizados, Solidaridad Internacional estableció con REDES y Las Dignas en febrero de 2009 un proceso de pre-identificación de necesidades con líderes comunitarios y representantes de Los Concejos y Unidades técnicas de los Municipios de Berlín y Alegría. En los talleres de diagnóstico rápido realizados, se pudo constatar la necesidad de coordinar esfuerzos para fomentar una mejora de las capacidades de gestión e incidencia de las comunidades en las políticas públicas municipales, considerando a este sector de trabajo como una prioridad para los habitantes de la zona.

La propuesta planteada pretendía promover la gobernanza en la gestión de lo público, promoviendo la construcción de ciudadanía efectiva, mediante la conformación y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y concertación local desde un enfoque de género. Para ello, en la propuesta se pone especial énfasis en la mejora de las capacidades técnicas y organizativas de los agentes locales en los municipios de Berlín y Alegría, mediante el desarrollo de actividades en torno a componente fundamentales:

- Fortalecimiento de las capacidades de las estructuras organizativas comunitarias y de la sociedad civil.
- Promoción de las condiciones para la participación ciudadana de las mujeres.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de autoridades y servidores públicos de las municipalidades.

- Diseño e institucionalización de políticas e instrumentos de participación ciudadana con enfoque de género.

El área de intervención del proyecto comprende los municipios de Berlín y Alegría, del departamento de Usulután ubicado al oriente de El Salvador. Ambos municipios están situados sobre la cúspide y falda norte de la sierra Tecapa – Chinameca, a una altura promedio de 1,150 a 1,200 m.s.n.m. en la zona norte del departamento de Usulután de El Salvador, a unos 122 kilómetros de San Salvador. La población estimada según la municipalidad es de 14.043 habitantes en el Municipio de Alegría, y en el Municipio de Berlín de 19.595 habitantes.

Berlín presenta una extensión del territorio municipal de 146.96 Km². La conectividad regional hacia el municipio se establece de manera indirecta a través de la Carretera Panamericana CA-1, hasta el Municipio de Mercedes Umaña, a 10.50 Kms por carretera secundaria de la ciudad de Berlín. La conexión regional se complementa con carreteras secundarias en regular estado de Berlín al Municipio de Alegría y de este con la cabecera Departamental que es Usulután, a una distancia de 34 Kilómetros.

El municipio de Alegría tiene una extensión de 40.4 kilómetros cuadrados, rodeado de cafetales, que constituyen su principal patrimonio. La ciudad de Alegría se une por carreteras revestidas con las poblaciones de: Berlín, Santiago de Maria, El Triunfo, Tecapán y con la carretera del litoral (CA-2), enlazan cantones y caseríos.

Gráfico 1. Área de intervención del proyecto



La población total del **Municipio de Berlín** es de 19.595 habitantes. Se trata de una población eminentemente campesina, con familias de en torno a 4,2 miembros en promedio y con altos niveles de pobreza extrema y relativo. Los ingresos familiares actualmente no alcanzan ni a cubrir un salario mínimo, por lo que, teniendo en cuenta que el número de miembros por familia es alto, las personas apenas alcanzan a cubrir sus necesidades básicas. Más concretamente, y según el *Informe 262 del PNUD: Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio (2005)*, el porcentaje de población por debajo de la línea nacional de pobreza en Berlín es de un 72,2%; alcanza un 42,4% en pobreza extrema y un 29,9% en situación de pobreza relativa.

La población en el **Municipio de Alegría** es de 14.043 habitantes. Al igual que en el caso de Berlín, la principal actividad económica del municipio se centraba en la producción cafetalera, que aunque en menor medida que en Berlín, también sufrió un fuerte retroceso. Si bien en Alegría sí se mantienen algunas fincas cafetaleras en producción, la tendencia es a contratar mano de obra temporal extranjera procedente de Honduras y Nicaragua, al suponer menos coste de producción debido al pago de salarios más bajos de lo que está estipulado como salario mínimo en el campo para población local.

Con el impulso del gobierno municipal, se ha tratado de fomentar experiencias de actividades económicas alternativas, basadas en el sector servicios y viveros enfocados al turismo nacional. Sin embargo, esto ha permitido mejorar las condiciones de ingresos de las familias que habitan el casco urbano, pero no supone una alternativa para las familias de las comunidades rurales, que no tienen acceso a este tipo de actividad económica local.

Actualmente, el mismo Informe 262 indica que existe un 76,0% de población por debajo de la línea nacional de pobreza, con un 39,5% en pobreza extrema y un 36,5% en situación de pobreza relativa en el municipio.

3. Enfoques que sustentan la intervención

Situación de organización comunitaria y de la sociedad civil de Berlín y Alegría

Las comunidades están organizadas en **Asociaciones de Desarrollo Comunitario, ADESCO**, figura legal recogida en el Código Municipal salvadoreño y que constituye el mecanismo organizativo para la interlocución y articulación de la participación ciudadana en los gobiernos municipales. Estas ADESCOS deben estar inscritas para su legalización en el Registro Municipal de Asociaciones, y sus estatutos publicados en el Diario Oficial del Estado (DOE). El órgano de toma de decisiones de la ADESCO es su Junta Directiva, cuyos/as miembros son elegidos a través de Asamblea Comunitaria, cada uno o dos años, dependiendo de lo dispuesto en sus estatutos.

Las Asambleas son reuniones ampliadas, de convocatoria general a toda la población adulta de la comunidad. En ellas la población lleva a cabo las elecciones de las personas miembros que componen las diferentes estructuras organizativas de gestión de los asuntos de la comunidad: Juntas Directivas, Juntas de Agua, Comisiones Locales de Protección Civil, Comités de Salud, etc. Además, constituye el espacio de rendición de cuentas de la gestión de estas organizaciones comunitarias ante la población total que habita cada comunidad. También en estas reuniones se debaten temáticas que afectan a la vida de las comunidades y se toman decisiones que la Junta Directiva se encarga de implementar.

Respecto a las Juntas de Agua, constituyen la estructura organizativa que administra los sistemas de agua comunitarios: tanques con grifos comunitarios, sistemas de distribución domiciliar, etc., y que deben estar también debidamente legalizadas en la Alcaldía. Sus miembros, elegidos mediante votación en las Asambleas, deben coordinar, al igual que el resto de formas de organización comunitaria, con las Juntas Directivas, pero constituyen una figura legal aparte y con la función específica de gestionar los sistemas comunitarios de distribución de agua: dar tratamiento para asegurar un agua libre de contaminación, llevar a cabo reparaciones básicas en los sistemas y gestionar las finanzas del mismo.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo organizativo, estos canales de interlocución para la incidencia de la población en la toma de decisiones sobre políticas públicas no han sido institucionalizados ni normados por parte de las Alcaldías de Berlín y Alegría.

No existe un auto reconocimiento por parte de la población como titular del derecho a la participación ciudadana, y por tanto no existe conciencia sobre su exigibilidad ante las autoridades públicas locales y nacionales. El reconocimiento del derecho a la participación política se limita al derecho a la participación electoral. En este sentido, la extrema polarización política que se vive en el país, puede constituir un limitante

o potenciador de la participación ciudadana de las personas. Dado que los concejos municipales en El Salvador no son plurales, sino unipartidarios (el partido que obtiene la victoria en las elecciones ocupa todo el gobierno municipal), la población identificada con partidos en oposición tiene a disminuir su involucramiento en la gestión pública.

Por otro lado, estos esfuerzos organizativos han estado hasta ahora motivados por la exigencia de satisfacción de necesidades inmediatas, y no se ve a las organizaciones comunitarias como actores estratégicos del desarrollo local, por lo que una vez se ha logrado satisfacer la necesidad, la organización comunitaria, tanto en Berlín como en Alegría, ha tendido a desarticularse, perder representatividad ante el resto de la población.

Además, la organización comunitaria suele surgir en torno a fuertes liderazgos locales, que si bien pueden tener un efecto motivador, produce también una fuerte tendencia al caciquismo local. La experiencia de trabajo en la zona de Solidaridad Internacional y de sus contrapartes locales, ha permitido constatar que suelen ser las mismas personas líderes quienes ocupan los diferentes espacios organizativos, por lo que en muchas ocasiones una misma persona mantiene a la vez diferentes puestos de toma de decisión en distintas estructuras organizativas comunitarias. Existen entonces, pocos espacios para la conformación de nuevos liderazgos.

Por otro lado, la fortaleza de estos liderazgos que conforman las estructuras de base es la experiencia del trabajo organizativo, pero no cuentan en realidad con formación adecuada en torno a aspectos fundamentales que tienen que ver con el cumplimiento de las normativas que regulan las ADESCOS.

Se pudo comprobar a partir de lo manifestado por los y las representantes comunitarios que asistieron a los talleres de identificación, el desconocimiento de aspectos como el número mínimo de asociados que deben constituir la ADESCO para que esta sea legal, las funciones de miembros de las Juntas Directivas, instrumentos de control y registro, como actas y contabilidad de cuotas que deben mantener actualizados y otros aspectos organizativos como herramientas de planificación y elaboración de planes de desarrollo.

No cuentan con la información necesaria sobre la gestión de las autoridades públicas y no conocen los mecanismos previstos en la ley para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones. La interlocución se realiza de manera informal y esporádica, en audiencias acordadas mediante solicitud previa al Concejo.

Situación de las Mujeres en Berlín y Alegría

Las mujeres continúan teniendo menos oportunidades que los hombres, a pesar de los avances registrados en el país en materia de desarrollo humano en los últimos 15 años. Según el Informe 262 del PNUD: Indicadores municipales sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio (2005), si se pudiera dividir el país, analizando por separado la situación de los hombres y la situación de las mujeres, de acuerdo al IDH, el país ocuparía la posición número 97 en la clasificación de 177 países realizada por el PNUD en función de su IDH, con un valor de 0,738. Sin embargo, el país de las mujeres ocuparía la posición 103, con un valor de IDH de 0,724. A pesar de los avances logrados en la última década, es claro que las mujeres continúan en desventaja en todos los aspectos relevantes del desarrollo.

Los hogares liderados por mujeres son casi un 40% del total, pero su tasa de alfabetización es casi seis puntos porcentuales menor que la de los hombres. El salario promedio que reciben es inferior en más de un 9%. Únicamente ocupan el 33,5% de los puestos ejecutivos y administrativos y el 44% de los cargos profesionales y técnicos. Sólo dos de cada 10 posiciones clave de los diferentes órganos del Estado están a cargo de mujeres. Sólo 6,5% del total de alcaldes son mujeres, y la participación femenina en los concejos municipales es inferior al 20%.

Violencia contra las mujeres: En El Salvador se cometen entre 10 y 12 asesinatos diarios, y aunque se considera que mueren más hombres que mujeres, ellas también enfrentan ese riesgo. La violencia de género, está en los hogares, escuelas y dentro de la comunidad. Según datos del Instituto de la Mujer en su informe “Segundo

Informe Nacional sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres”, de enero a septiembre de 2010, 3820 mujeres de más de 18 años sufrieron violencia intrafamiliar, a los que se deberían añadir por supuesto los casos que nunca llegan a ser registrados. De los 381 casos reportados por la PNC, desde el año 2014 hasta octubre del 2010, 341 casos corresponden a mujeres y 40 a hombres, por lo que el riesgo de ser víctima del delito de trata es mayor para la población femenina. En este mismo informe se afirma que según el instituto de Medicina Legal, del total de 3,634 casos de violencia sexual reportados en el 2009, el 90.18 % fueron cometidos contra mujeres de diversas edades. La violencia sexual es uno de los tipos de violencia que mayormente encuentra obstáculos para ser abordada, siendo los operadores de justicia los principales limitantes, pues actúan desde los mitos que justifican la violencia, para la aplicación de la ley.

A nivel de municipal, las mujeres consultadas de la zona rural del municipio de Berlín, el 89% no conocen las medidas de protección que existen para quienes enfrentan violencia intrafamiliar y de pareja y el 76% de la zona urbana tampoco las conoce. Los mitos y prejuicios, acompañados de la desinformación, nos muestra que al 23% de mujeres de la zona rural de Berlín no les gustaría que nadie interviniera si ella fuera violentada por su pareja, para la zona urbana el dato es más alto 42.6%. De Alegría, si bien no se cuenta con datos estadísticos concretos, puede entenderse que la situación de vulnerabilidad social de las mujeres detectada en Berlín, puede aplicarse a este municipio vecino.

Ausencia de políticas públicas: El hecho de que las instituciones gubernamentales, municipales y organizaciones sociales no incluyan en sus agendas políticas las demandas y necesidades de las mujeres, deja sin solución desventaja evidente que enfrentan las mujeres, derivadas de su posición y menor poder en la familia y en la sociedad tales como la violencia doméstica, las agresiones sexuales, la pobreza.

Ante el contexto descrito, donde existen muchos problemas y pocas soluciones, es necesaria la organización de las mujeres para contrarrestar los efectos negativos hacia ellas, ya sean estos, sociales, culturales o del mercado por que producen desigualdad y por tanto mayor exclusión social de las mujeres.

La municipalidad de Berlín no cuenta con una política de género, ni de participación ciudadana, ni siquiera mixta. Esta información no es correcta porque las Alcaldías si cuenta con una Política Municipal de Equidad de Género y de participación Ciudadana Creemos que ha habido buena voluntad de los funcionarios pero sin muchos resultados, sin embargo es positiva la sola apertura de la comuna. En el caso de Alegría, ya se está empezando a elaborar una política municipal de género, cuyo primer paso será contar con un diagnóstico de situación sobre la realidad de las mujeres, tanto a nivel urbano como rural.

Se quiere dar solución a la ausencia de canales de escucha y participación de diferentes grupos de mujeres en diferentes instancias. Y fortalecer la capacidad de asociacionismo de las mujeres y estimular su liderazgo individual y colectivo para que puedan desarrollar sus puntos de vista y opiniones, y elaborar sus propias demandas.

La situación descrita para el Municipio de Berlín, puede extrapolarse al caso de Alegría. Si bien, la municipalidad de Alegría ha realizado esfuerzos más significativos en este aspecto y cuenta en este momento una plataforma de incidencia política de mujeres rurales para la elaboración de la política municipal de género.

Problemática identificada: La legitimidad del poder local en los municipios salvadoreños se ve afectado por el escaso desarrollo de los mecanismos de concertación entre autoridades públicas y la sociedad civil, lo que repercute en una crisis estructural de gobernabilidad y democratización en la gestión de lo público.

Las escasas capacidades instaladas, tanto a nivel técnico como económico y material, impiden la aplicación efectiva de las herramientas que la ley dispone para institucionalizar la interlocución entre los actores estratégicos de desarrollo en el ámbito local, fomentando la eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la elaboración y aplicación de políticas públicas.

Este programa parte de la premisa de que son los actores locales quienes tienen el conocimiento de las características del área, representan la dinámica social, institucional y política de la zona, y, quienes, por lo tanto, pueden determinar las prioridades y las acciones más oportunas para afrontar la democratización del poder local. En consecuencia, plantea fortalecer las potencialidades locales, de forma que sean dichos actores quienes se involucren en la promoción de su propio desarrollo, participando de forma coordinada en la definición de políticas públicas.

Tanto el objetivo como los componentes formulados responden al contexto, se han tomado en cuenta los problemas y necesidades manifestados por la población sujeto. La identificación del problema principal, sus causas y consecuencias, se realizó con la participación de representantes comunitarios, los alcaldes y miembros de Concejos de ambos municipios objeto de intervención del Programa, personal de las unidades técnicas municipales, de Nazioarteko Elkartasuna- Solidaridad Internacional y de los socios locales REDES y Las Dignas, a través de una metodología participativa.

El **problema central** identificado sobre el que se pretende incidir es la escasa promoción de los diversos mecanismos de participación ciudadana y concertación local previstos por la ley salvadoreña, que deriva en la debilidad de gobernanza y de democratización en la gestión de lo público.

Este problema central tiene varias **consecuencias** negativas que se interrelacionan:

- Deslegitimación de las políticas públicas, debido a la falta de democratización en los procesos de toma de decisiones.
- Escaso reconocimiento de la población y sociedad civil de su corresponsabilidad en el mantenimiento y sostenibilidad de la aplicabilidad de las políticas y de los servicios públicos.
- Infra representación de los intereses de las mujeres en políticas públicas.
- No se ejercen de manera efectiva los derechos de ciudadanía.

El problema central identificado deriva de una serie de **causas** inmediatas, entre las que se pueden citar:

1. Debilidad de estructuras organizativas para la incidencia y contraloría de políticas públicas. Los liderazgos de base tienen acceso muy limitado a información y formación que permita desarrollar adecuadamente instrumentos de control interno de las estructuras organizativas y de planificación, articulando un tipo de organización con visión estratégica de desarrollo, y no sólo de satisfacción de necesidades inmediatas, que merma la sostenibilidad organizativa. Existe un desconocimiento generalizado sobre la exigibilidad de los derechos de ciudadanía, por lo que no se exige la institucionalización de mecanismos de interlocución con los gobiernos locales para la participación en la definición de políticas y el ejercicio de la contraloría social sobre la gestión pública en materias estratégicas para su desarrollo, como la protección ambiental, el acceso al agua potable y el manejo de los desechos sólidos, desde una perspectiva de protección de la micro cuenca del Río San Simón, clave para definir las estrategias de desarrollo de las comunidades. Por otro lado, los esfuerzos organizativos comunitarios no se articulan en movimientos asociativos locales, intercomunitarios y sectoriales, lo que resta capacidad de incidencia en general, y especialmente, por parte de sectores más vulnerabilizados cuyos intereses quedan infra representados.

2. Escasa participación ciudadana de las mujeres. Las mujeres tienen aun menos oportunidades de acceder a procesos formativos, por lo que el desconocimiento sobre los derechos públicos y privados de las mujeres es generalizado. Entre la población general y las autoridades públicas no existe una sensibilización real sobre la situación de inequidad de género, y se asume como natural el reparto inequitativo de las tareas productivas y reproductivas. Como parte de esta construcción social de género, se presume que la participación de las mujeres en espacios públicos, tanto a nivel comunitario como municipal, no suele ser en puestos de toma de decisión. Y cuando se logra esa participación, el desconocimiento, de los derechos que les son específicos, hace

que las mujeres no lo hagan desde un posicionamiento consciente sobre su condición y posición de género y no promueven espacios asociativos que permitan obtener mayores oportunidades de incidencia.

3. Débiles capacidades técnicas y de gestión de autoridades y servidores públicos. A pesar de la existencia de un marco jurídico que prevé la descentralización de competencias a favor de gobiernos locales, el escaso acceso a recursos económicos, con una alta dependencia de la transferencia de fondos desde el gobierno central y una débil capacidad para recaudar impuestos y tasas, impide la asunción real de esas competencias y la prestación eficiente y eficaz de servicios.

4. Políticas e instrumentos de participación ciudadana no institucionalizados. Ligado a los problemas descritos anteriormente, las instituciones del sector público y la sociedad civil carecen de un sistema que permita la interrelación y coordinación entre políticas, estrategias, programas y proyectos que contribuya al desarrollo local, la legitimidad y democratización de políticas y gestión pública.

Con el proyecto se propuso adoptar la línea de trabajar en la puesta en marcha y consolidación de espacios formales de concertación ciudadana, con el objetivo de construir una mayor gobernabilidad democrática.

La participación es un ejercicio que brinda los medios de intervenir en el desarrollo y permite ir creando espacios, para influir en las decisiones que afectan la vida de la población. Es un proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los procesos de toma de decisiones.

La organización comunitaria, con sus diferentes niveles de estructuración, supone una necesidad y una voluntad común de la población organizada para alcanzar la mejora en sus condiciones de vida, despliegan de manera orgánica, tácticas y estrategias que conducen a la solución. Se toman decisiones y se generan actividades. En la zona de intervención se ha identificado una alta motivación por parte de la población general para fortalecer sus estructuras organizativas.

En este sentido se construye una propuesta de intervención integral encaminada a fomentar la mejora de las capacidades de estos esfuerzos organizativos, de forma que logren una efectiva incidencia en las políticas públicas municipales. Para ello plantea:

- La incorporación de la población en la discusión, decisión, sostenimiento, realización y control sobre sus propios planes de desarrollo.
- La incorporación de los pobladores locales en la definición de las políticas públicas municipales y en su fiscalización.
- La realización de estos procesos de manera organizada, o crecientemente organizada, sin implicar desgastes organizacionales ni disipación de capital social.

Se pretendía a través de estos componentes lograr el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y concertación local para la incidencia de la sociedad civil en la definición de políticas públicas en los municipios de Berlín y Alegría, promoviendo de esta forma la democracia local y el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía.

4. El proceso de implementación

En esta propuesta que aprobó la Diputación Foral de Bizkaia, se pretendió dar énfasis a dos de los componentes previstos en la estrategia de intervención propuesta:

Componente 1: Fortalecimiento de las capacidades de las estructuras organizativas comunitarias y de la sociedad civil.

Con este componente se pretende que mujeres y hombres líderes comunitarios adquieran y apliquen los conocimientos necesarios para participar de manera consciente en la definición de políticas públicas, ejerciendo de manera efectiva sus derechos de ciudadanía. Para ello, inicialmente, se promoverá el desarrollo adecuado de la estructura interna y el liderazgo democrático al interior de las organizaciones comunitarias y la formación de sus miembros para el manejo adecuado de los instrumentos de planificación. El enfoque que se pretende dar a este componente deriva del reconocimiento del derecho político a la participación ciudadana, buscando que la población se reconozca como titular del derecho y exija su cumplimiento a las autoridades públicas municipales, a través de los mecanismos recogidos en el Código Municipal.

Componente 2: Promoción de las condiciones para la participación ciudadana de las mujeres.

El propósito de este componente es fomentar la incorporación de las mujeres, conscientes de su posición y condición de género, a los espacios públicos de toma de decisión, tanto a nivel comunitario como de políticas municipales. Se pretende transformar las estructuras en las que se han perpetuado las desigualdades entre hombres y mujeres, para que la participación de las mujeres no sólo sea representativa, sino efectiva y con acceso real de las mujeres a puestos de toma de decisión. Pero para ello, es necesario llevar a cabo de forma previa un proceso de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, fomentando su empoderamiento y liderazgo.

Estos procesos permiten la comprensión objetiva de la problemática que se plantea transformar; es fundamental que las mujeres se empoderen y posicionen desde el análisis de lo cotidiano de la vida, empleándose una metodología de reflexión-acción personal y colectiva de las mujeres líderes, se pretende contribuir a que las mujeres reconozcan las diferentes formas de opresión y que sean capaces de integrar este análisis entre sus reivindicaciones. La propuesta de formación contendrá los siguientes ejes transversales, los cuales deberán de ser considerados en todas y cada una de las actividades:

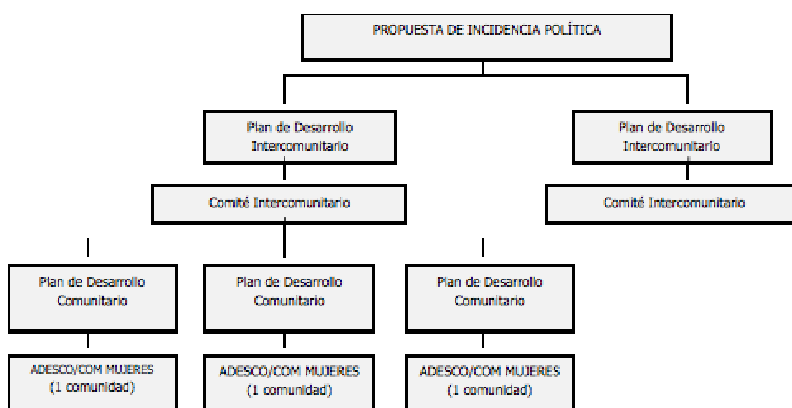
- Identificar y fortalecer liderazgos
- Ubicar reflexiones en torno a estrategias de cambio para asumirlas en lo individual y colectivo.
- Identificar posibles aliados y también a grupos de poder conservadores y oponentes.
- Fortalecer el espacio de coordinación amplia de las mujeres de Berlín y Alegría.

Se trabajó junto a los líderes y lideresas el proceso de implementación de acuerdo al marco lógico:

Objetivo: Conformar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y concertación local con enfoque de género a través de la mejora de las capacidades técnicas y organizativas en los municipios de Berlín y Alegría.

Resultado 1: Fortalecidas las estructuras organizativas comunitarias y de la sociedad civil para la participación en la definición de políticas públicas y el ejercicio efectivo de la contraloría sobre la gestión pública local en los municipios de Berlín y Alegría

Resultado 2: Promovidas las condiciones para la participación ciudadana de las mujeres, conscientes de su posición y condición de género, en las estructuras organizativas comunitarias y espacios de participación ciudadana.



5. Quienes hemos participado

Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional

Organización española que mantiene presencia con personal expatriado y oficinas permanentes en El Salvador desde 1994, gestionando, con diversas contrapartes locales, proyectos encaminados a lograr el desarrollo integral y sostenible de comunidades empobrecidas en distintos departamentos del país.

Concretamente, la zona de intervención propuesta para este proyecto, Usulután, ha sido una de las regiones en las cuales Solidaridad Internacional ha tenido mayor presencia desde que iniciara su andadura en el país. En septiembre del año 2000, se ejecutó un proyecto de construcción de 40 viviendas para desplazados internos de El Salvador, en el municipio de Berlín, financiado por los Ayuntamientos de Vitoria - Gasteiz, Irún, Getxo, Leioa, y la Diputación Foral de Álava, y en marzo de 2001 se inició la ejecución del proyecto de reconstrucción financiado por el Gobierno Vasco en Santiago de María, Berlín y Tecapán. Estos proyectos permitieron afianzar relaciones con las Alcaldías de Santiago de María, Berlín y Tecapán, y dar seguimiento a los proyectos del área de Usulután.

En 2004 inició la ejecución de un proyecto en los municipios de Santiago de María, Berlín y Tecapán, financiado por el Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz, llamado *“Desarrollo integral en trece comunidades, a través de procesos de educación y transformación de las relaciones de género”*, implementado en 10 comunidades de Tecapán, 2 de Santiago de María y 1 del Municipio de Berlín., finalizado en 2008

En enero de 2006 se inició el trabajo en los Municipios de Berlín y Mercedes Umaña con la organización salvadoreña Pro-Vida, lográndose la puesta en marcha en agosto del mismo año de un proyecto financiado por la **Diputación Foral de Bizkaia**, llamado *“Atención de necesidades básicas (énfasis en salud, agua y saneamiento ambiental) en la población de 13 comunidades de los Municipios de Berlín y Mercedes Umaña, Departamento de Usulután, El Salvador, C.A”*, propuesta que tuvo una fase de continuidad, apoyada también por el financiamiento de la **Diputación Foral de Bizkaia**, y que finalizó en diciembre de 2009.

Fundación salvadoreña para la reconstrucción y el desarrollo (REDES)

Institución privada sin fines de lucro, que nació en 1989, para acompañar los procesos de retorno y repatriación de los desplazados y refugiados, producto del conflicto armado. Posteriormente, REDES acompañó procesos de reinserción de desmovilizados del conflicto armado hacia la vida civil, en el ámbito económico, social y productivo. Su misión institucional es fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia de la población vulnerable y en situación de pobreza que busca mejorar su calidad de vida, acompañándole en el desarrollo de

procesos integrales participativos, solidarios, justos y transparentes con equidad de género. Para ello plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- Acompañar el auto desarrollo de la población objetivo, sentando bases materiales, técnicas, organizativas y humanas para fortalecer el desarrollo comunitario y municipal.
- Contribuir a proteger y recuperar los recursos naturales para su manejo y utilización racional.
- Participar activamente en el desarrollo económico, social y político, en el ámbito local y nacional.
- Garantizar el fortalecimiento institucional de la Fundación.

Para la ejecución de los proyectos la Fundación cuenta con tres programas y un departamento:

1. PROSDEL: Programa Social y Desarrollo Local. Organiza un conjunto de actividades y proyectos de naturaleza social en las áreas de género, participación ciudadana, organización social, planificación participativa del desarrollo local entre otros. Existe un Centro de Gestión de Riesgos (CGR) que tiene por objetivo el fortalecimiento de la autogestión comunitaria, potenciando capacidades locales con alto nivel de participación en decisiones, que propicien el desarrollo a través de la gestión de los riesgos

2. PRODE: Programa Desarrollo Económico. Se ejecutan proyectos agropecuarios orientados a la autosuficiencia, la economía solidaria y el desarrollo rural integrado. Promueve el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población campesina pobre, promoviendo el uso sustentable de los recursos naturales.

3. Programa de Infraestructura y Topografía. Este programa ofrece servicios de construcción de obras sociales de infraestructura y saneamiento ambiental. Ha acumulado mucha experiencia desde 1997 en el área de medición de tierras y en el área de construcción de viviendas rurales. REDES ha construido desde el año 2000 al menos 3,200 viviendas en diversas poblaciones, entre proyectos propios y subcontratación por programas gubernamentales.

4. Departamento de Créditos. A través del departamento de créditos, brindamos acceso al crédito blando para micro empresas de acumulación simple, buscando dar solución sistemática y técnica a las iniciativas de consolidación empresarial y de generación de empleo mediante el otorgamiento de crédito.

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas)

Organización política feminista que surge el 14 de julio de 1990, con el objetivo de contribuir a la eliminación de la subordinación y opresión femenina, construyendo conciencia crítica y fuerza organizada para la acción política feminista de las mujeres, a través de procesos de autonomía y empoderamiento. Sus áreas de trabajo son:

CONDUCCION COLECTIVA: Conformada por las Coordinadoras de cada Área. Tiene bajo su responsabilidad la toma de decisiones ejecutivas de la organización, es la responsable de estar atenta a mantener una cultura organizacional donde prevalezca la confianza, la cohesión interna y de generar procesos democráticos en la toma de decisiones. El seguimiento político y operativo de esta instancia está bajo la responsabilidad de la Junta Directiva.

ÁREA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Conformada por una Coordinadora y por las Responsables de los siguientes equipos: Gestión, Administración y Contabilidad, además del personal auxiliar.

Su responsabilidad es garantizar la sostenibilidad económica, garantiza la eficiencia en el uso de los recursos, la administración de recursos humanos; generando a su vez propuestas para el fortalecimiento, la cualificación y el buen vivir de las mujeres que trabajan al interior de la organización.

El Equipo de Gestión en particular tiene la responsabilidad de monitorear todos los procesos relacionados a la planificación, evaluación y seguimiento de los proyectos, informes; así como de coordinar con las Coordinadoras de las Áreas de trabajo lo referido a la elaboración de nuevos proyectos.

ÁREA DE INVESTIGACION: Conformada por una coordinadora experta en investigación e investigadoras, todas formadas en teoría feminista y con experiencia en violencia, derechos sexuales y reproductivos, división sexual y en el ámbito de educación y formación en administración pública y derecho.

Este equipo trabaja para dar respuesta a las necesidades de investigación y sistematización de la Organización y da asesoría en la elaboración de las propuestas de incidencia: políticas municipales, reformas de leyes, políticas públicas.

Como parte de la contraloría impulsa un observatorio (monitoreo de discursos oficiales que atentan contra la laicidad del estado, políticas económicas, violencia contra las mujeres, discursos oficiales y publicidad sexista), sondeos y evaluación del cumplimiento de las políticas públicas en los ámbitos definidos, para lo cual se elaboran informes que pueden ser anuales o bianuales.

ÁREA DE FORMACION Y COMUNICACIONES: Está conformada por una Coordinadora, comunicadoras y educadoras para la formación feminista. Esta área es la encargada de la construcción de una propuesta de formación sistemática y gradual que aporte al fortalecimiento organizacional, al conocimiento y crecimiento desde la perspectiva feminista, tanto a lo interno de la organización como en los territorios, microrregiones o distritos según sea el caso. En resumen el objetivo es que esta área impulse procesos formativos con una metodología y contenidos homogéneos.

Desde aquí se desarrolla la formación con comunicadoras y comunicadores , con estudiantes de periodismo y de educación, y con el gremio artístico; impulsando cambios de la currículum y el diplomado de Género y Comunicación.

Esta área también es la garante de la comunicación institucional a nivel externo, proyectando nuestra postura política e imagen, divulgando el quehacer de todas las Áreas de trabajo; y en cumplimiento con el objetivo de sensibilización a la población serán las responsables de las campañas.

AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL: Está conformado por una coordinadora, sicólogas y abogadas. Se propone la creación de un área única de atención a las mujeres que atenderá las demandas referidas a tres de los ámbitos de intervención definidos: derechos laborales, violencia contra las mujeres y derechos sexuales y reproductivos. Este equipo da atención legal y emocional, seguimiento a grupos de autoayuda y promotoras legales en los territorios.

Acompaña los procesos legales y casos banderas (1 o 2 al año como mínimo); de los cuales se realizaran litigios.

A través de su base de datos se identificarán el mal funcionamiento de las instituciones públicas (PGR, Juzgados, PNC, etc.). Coordinará con el Área de Investigación las propuestas de reformas en políticas públicas.

Coordinará o establecerá alianzas con las redes que atienden demandas de violación de los derechos en los tres ámbitos señalados. (Acompañar casos banderas y acciones de incidencia).

AREAS ORGANIZATIVAS (ZONA NORTE DE USULUTÁN, LA PAZ Y SAN SALVADOR): Cada una de estas áreas está conformada por una Coordinadora y mujeres con experiencia en trabajo organizativo y con manejo de los ámbitos de intervención definidos.

Construirán una propuesta de estrategia organizativa para todos los territorios (contenidos, metodología, maneras de hacer el trabajo con los grupos).

Su trabajo fundamentalmente se desarrolla en los territorios definidos, organizando, acompañando los procesos de fortalecimiento de los grupos locales de mujeres (asociaciones, cooperativas, jóvenes y lesbianas) y de demanda que estos tengan hacia las instituciones locales y nacionales.

Desde estas áreas organizativas se lleva el trabajo de coordinación con las Alcaldías y con las organizaciones no gubernamentales que tengan presencia en la zona, que obviamente su trabajo esté vinculado con las apuestas y estrategias que desde Las Dignas impulsemos.

Estas áreas organizativas desarrollan en coordinación con el área de formación todos los procesos formativos que se requieran, tanto los que tengan que ser desarrollados con los grupos y/o asociaciones de mujeres, como con las organizaciones e instituciones de la zona que lo requieran y con las cuales tengamos compromisos de ejecución.

Se coordinan con el equipo de asesoría e investigación para los procesos de incidencia y presión política.

Participantes del ámbito Local:

Numerosos han sido las y los actores que han intervenido en el proceso en cada uno de los municipios, entre ellos podemos destacar:

- ADESCOS y las Redes Intercomunales o Comités Zonales
- COMITES DE MUJERES COMUNITARIOS
- Intercomunales de mujeres
- Observatorio Ciudadano (Intercomunales, Juntas de Agua, ADECSILEMPA y Unidades Ambientales de las alcaldías, AMUDEZNU)
- Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría CDMA
- Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután AMUDEZNU
- Coordinadora para la Defensa de la Subcuenca del Río San Simón,
- Líderes y Líderesas comunitarios de las siguientes comunidades:

En el Municipio de Berlín

Ubicación Comunidad	Nº de mujeres	Nº de hombres	Total personas
Colón	6	7	13
Concepción	12	14	26
El Corozal	6	7	13
El Recreo	6	7	13
El Tablón	12	14	26
Las Delicias	7	6	13
San Felipe	12	14	26
San José	6	7	13
San Lorenzo	24	28	52
San Isidro	12	14	26
San Francisco	12	14	26

Santa Cruz	6	7	13
Los Talpetates	24	28	52
Virginia	12	14	26
San Juan Loma Alta	7	6	13
Casco Urbano Berlín	12	14	26
Personal Alcaldía Berlín	5	9	14
TOTAL	182	209	379

En el Municipio de Alegría

Ubicación Comunidad	Nº de mujeres	Nº de hombres	Total personas
Zapotillo	12	14	26
Quebracho	6	7	13
La Montañita	6	7	13
San Juan	18	21	39
Apastepeque	7	6	13
Yomo	18	21	39
La Peña	7	6	13
Las Casitas	6	7	13
Personal Alcaldía Alegría	6	8	14
TOTAL	86	97	183

PARTE III. Una historia llena de historias

1. RECUPERANDO LA EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES (Adescos e Intecomunales)

Durante los años 2010 y 2011 se inicia el proceso de fortalecimiento de las estructuras comunitarias desde redes en coordinación con la alcaldía de Berlín, a través de la unidad de promoción social, realizándose tres jornadas de socialización de la propuesta con agrupamientos de comunidades de Alegría y Berlín. En estas reuniones con líderes, se constató la necesidad de partir de una evaluación previa o diagnóstico sobre el estado organizativo de las Adescos, con el objeto de tomar en cuenta sus fortalezas y deficiencias, de cara a establecer el plan formativo y programar la asistencia técnica para la legalización (inscripción en el registro municipal, según mandato del código municipal) de aquellas Adescos no inscritas.

De esta forma, se elaboró una ficha que permitiera recopilar información sobre la situación de cada ADESCO. Para poder poner en marcha dicho diagnóstico, el equipo técnico programó una jornada de formación con las Juntas Directivas de cada comunidad atendida. En esta jornada, se capacitó a los miembros de las Juntas para el levantamiento de diagnósticos comunitarios a través de los cuales, en asamblea general de la comunidad, pudieran establecer de forma consensuada con la población cuáles eran las necesidades prioritarias que debían tomarse en cuenta a la hora de participar en espacios de interlocución con los gobiernos locales. El objetivo era establecer aquellos aspectos que debían ser fortalecidos para mejorar su capacidad de incidencia, en la definición de políticas públicas y presupuestos de inversión municipales. Igualmente, en esta misma jornada se establecieron las fechas para la realización de las asambleas comunitarias en las que se llevaría a cabo el levantamiento del diagnóstico, designando como responsables de la convocatoria a los/as miembros de las Juntas Directivas.

En total, se desarrollaron 26 jornadas de trabajo para el levantamiento de los diagnósticos comunitarios con 15 ADESCOS en el municipio de Alegría y 26 jornadas, con 17 ADESCOS en el municipio de Berlín. En algunos casos fue necesario trabajar más de una jornada.

Se inicia así, una vez seleccionadas y priorizadas las Adescos con las que se iba a trabajar, la implementación de un primer programa formativo anual, realizándose un trabajo conjunto entre el equipo técnico del proyecto (Solidaridad Internacional y Redes) para el diseño de guías metodológicas, material de apoyo y cronogramas basado en el diagnóstico organizativo realizado.



Una vez elaborado, se socializaron los contenidos y metodologías a aplicar con los miembros de los Concejos Municipales de Berlín y Alegría, así como con los equipos técnicos de departamentos de proyección social de cada una de las alcaldías de impacto del proyecto. En total, se realizaron 11 jornadas para validación con ADESCOS y personal de promoción social y medio ambiente de ambas alcaldías.

Tras la validación, en el año 2011, se ejecutó el Módulo I de capacitación organizativa con las diferentes instancias comunitarias. El objetivo de formación del Módulo 1 era “fortalecer las capacidades de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil” de ambos municipios.

El temario de este módulo se organizó en tres temáticas globales:

Módulo I: Conceptos de la Organización comunitaria y Liderazgo (2011)		
Módulo o Tema específico a desarrollar en taller	Nº jornadas	Participantes
Importancia y papel de la organización social	11	240
Estructura y funcionamiento de las ADESCOS	11	240
Valores humanos, cualidades y funciones de un/a líder.	11	240
Total	33	240

Como se puede ver en la tabla anterior, se impartieron un total de 33 jornadas, con una participación promedio de 240 lideresas y líderes miembros de las juntas directivas de las ADESCOS, así como miembros de otras instancias organizadas de las mismas comunidades.

Los criterios de participación fueron siempre priorizar el empoderamiento de mujeres y hombres líderes que ocupan puestos de toma de decisión en las estructuras organizativas comunitarias. Por ello, la mayoría pertenecían a Juntas Directivas de ADESCOS y los agrupamientos iniciales que después se convertirían en los Comités Zonales Intercomunitarios.

Participaron así representantes de siete agrupamientos de Berlín y 4 de Alegría, con la participación de líderes comunales de 69 ADESCOS, entre los municipios de Berlín (49) y Alegría (20).

Estos agrupamientos surgen del esfuerzo de Zonificación en estructuras medias de las organizaciones comunitarias, realizado casi en paralelo al diagnóstico antes mencionado. Este esfuerzo que inicia en el segundo trimestre de 2011, tiene el objetivo de agrupar a estas organizaciones comunitarias de acuerdo a criterios geográfico-administrativos y de afinidad en cuanto a su realidad y a sus problemáticas, permitiendo la conformación de Comités Intercomunales.

Para ello se realizaron 12 jornadas de trabajo de 6 horas cada una con grupos de ADESCOS donde se explicó la importancia de organizarse en Comités Intercomunales que sirvieran como espacios de interlocución con los gobiernos municipales y otras instituciones presentes en los municipios, de cara al proceso de incidencia de la sociedad civil en la definición de políticas públicas. Esta zonificación se definió junto a los/as líderes representantes de ADESCOS y de otras estructuras organizativas comunitarias, así como las municipalidades, los agrupamientos según territorialidad y afinidad de las comunidades.

Una vez realizado el diagnóstico y en paralelo a la realización del plan formativo, se inició un proceso de Elaboración de planes de desarrollo comunitario de las Adescos. Para ello se desarrollaron talleres con los líderes y lideresas de Adescos con el fin de que aprendieran en la práctica los procesos, metodologías e instrumentos para elaborar sus propios planes de Desarrollo Comunitario. El objetivo fue que se fortalecieran en su capacidad de gestión e incidencia en las políticas municipales, así como prever su sostenibilidad.

Se lograron revisar y actualizar 3 planes comunitarios de Berlín y uno de Alegría y se acordó con las Unidades de Promoción Social de Berlín que se continuaría con el trabajo de revisión y actualización de los Planes de Desarrollo Comunitarios existentes como parte del proceso de fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las comunidades.

Durante estos años son incipientes las acciones de incidencia y participación realizadas a través del esfuerzo puesto que los esfuerzos estuvieron puestos en el fortalecimiento organizativo, aún así, destacan algunos ejemplos como: Durante el 2010, se realizó con las organizaciones comunales una primera jornada para discutir

sobre la realización de un Foro, y ver cuales podrían ser las temáticas. En esta jornada se constató que existía un elemento aglutinador de los diferentes esfuerzos de incidencia, vinculados con las actividades de la empresa de producción de energía geotérmica La Geo. Ésta operaba en ese momento en la sierra de Tecapa donde se ubican los dos municipios de intervención.

En aquel momento, la empresa contaba con pozos de explotación tanto en Berlín como en Alegría y la sociedad civil de ambos municipios estaba realizando esfuerzos para lograr espacios de auditoría social sobre el impacto que dicha actividad tenía en la salud y el medio ambiente. El trabajo de incidencia hasta entonces consistía en apoyar a las municipalidades en las gestiones realizadas antes la Asamblea Legislativa sobre la aplicación de impuestos municipales a la empresa por el uso del territorio.

Se realiza además el primer Foro de medio ambiente y participación ciudadana, el cual se centró en el proceso organizativo y los resultados obtenidos en relación a la defensa del medio ambiente frente a las actividades de la empresa geotérmica. Para la realización del Foro se coordinó con actores locales importantes de la zona, así como a nivel nacional. El objetivo fue que el evento tuviera un impacto en la población sobre la problemática del medio ambiente y lo que implica esta actividad empresarial en su desarrollo y futuro de las próximas generaciones.

Tras la finalización del módulo y, se realizaron 3 talleres de evaluación intermedia del programa del programa, 2 en Berlín y 1 en Alegría, con los participantes del proceso formativo, siendo los siguientes aspectos evaluados (contenidos, metodología, facilitación, alimentación, convocatoria, espacio físico, materiales empleados y asimilación) de los siguientes ejes:

1. Pertinencia en cuanto a los contenidos de los módulos de capacitación
2. Metodología utilizada para el desarrollo de los talleres
3. Valoraciones en cuanto al primer año de ejecución del proyecto
4. Propuestas y Compromisos

Nos encontramos así en el año 2012 donde se produce la conformación definitiva de las intercomunales de acuerdo a nuevos criterios como es el tema de la seguridad, seleccionando a los y las representantes de cada Adesco en cada una de ellas.

A partir de los resultados obtenidos en dicha evaluación, se decidió reformular el segundo plan de formación para Adescos e intercomunales. Para esta reformulación se realizó un proceso de consulta y construcción del plan de formación para lo cual se contó con el apoyo técnico y voluntario de estudiantes de la Universidad Nacional de El Salvador, quienes realizan su servicio social en el área de ciencias de la educación, formando equipo con el personal técnico del programa, trabajando en la recopilación de información, el diseño y la elaboración de materiales didácticos para el desarrollo de los talleres formativos con las ADESCOS y Redes Intercomunales.



Finalmente se concretó implementar 5 módulos dentro de los cuales se desarrollaron 30 temáticas.

Una vez diseñado, se socializaron los contenidos y metodologías a aplicar de los 5 Módulos del plan formativo a ADESCOS e Intercomunales, con las personas miembros de los Concejos Municipales de Berlín y Alegría así como con los equipos técnicos de los departamentos de proyección social de cada una de las Alcaldías de impacto del proyecto.

Este trabajo tenía previsto iniciar en Febrero 2012, sin embargo, el contexto electoral del país no permitió comenzar hasta abril. Dado el aplazamiento del proceso y la necesidad de hilar el proceso anterior con el actual,

se planificó un proceso de formación diferente que recordara lo trabajado anteriormente haciendo una retroalimentación de los módulos desarrollados en el plan formativo anterior, impartándose finalmente 3 temáticas a lo largo de 5 jornadas:

SEGUNDO PLAN DE FORMACIÓN PARA ADESCOS E INTERCOMUNALES (2012)		
Tema general	Jornadas	Contenidos
Organización comunal. Parte I	1 jornada: <i>“Desarrollo organizativo y participación ciudadana”</i>	Reseña de lo que significa <i>organización social y movimiento social</i> ; también se profundizó sobre el concepto de <i>organización y funcionamiento de la organización comunitaria</i> ; se dio un vistazo a la constitución de la República y se profundizó en el Código Municipal de El Salvador, haciendo énfasis en los art. Del 118 al 125 b; así mismo se discutió sobre la creación de la ordenanza de participación ciudadana y se conoció las diferentes formas de estructuración de una junta directiva (estructura actualizada o por secretaría y estructura tradicional o presidencialista).
Organización comunal segunda parte	1 jornada: <i>“Recordando, No basta con estar organizados, hay que unir esfuerzos, capacitarse, planificar y actuar”</i> 1 jornada: <i>“Que son las redes intercomunales”</i>	Se hizo hincapié en que “la unión hace la fuerza, y la fuerza coordinada mueve sin dificultades los grandes obstáculos que impiden el desarrollo comunitario”. Se abordó la importancia de unir esfuerzos y hacer alianzas para lograr buenos resultados, de capacitarse; para hacer un trabajo más eficaz y eficiente.
Planes de acción	1 jornada: <i>“Planes de acción”</i> 1 jornada: <i>“socialización y validación de plan de acción 2012”</i>	Importancia de planificar para ejercitar la disciplina de la administración y anticiparse a los problemas futuros, actuar poniendo en práctica la unión, y refrescar las capacidades adquiridas en las capacitaciones a través de los planes de acción.

Para este proceso formativo, se contó con la presencia de 8 Intercomunales y sus respectivas ADESCOS, entre los dos municipios:

INTERCOMUNALES	ADESCOS
Intercomunal Río Bueyes	Adescos de Monseñor Romero, Río los Bueyes, Corozal, Talpetates y El Progreso
Intercomunal El Tablón	Adescos de Muñoces, Virginia, Tablón Centro y Santa Cruz
Intercomunal San Lorenzo	Adescos de San Lorenzo, Esmeralda y Perlas de Oriente
Intercomunal San Felipe	Adescos de San Felipe arriba, San Felipe Pahuilar y El Zapote
Intercomunal de Loma Alta	Adescos del Casco Urbano de Berlín
Intercomunal campanero	Adescos del Campanero, Potrerillo, Quebracho, Lima I y Lima II
Intercomunal San Juan	Adescos de San Juan I, San Juan II y Las Flores
Intercomunal Montañita	Adescos de Zapotillo centro, Zapotillo calvario y Guallinac
Intercomunal Casco Urbano Alegría	Adescos del Casco urbano de Alegría con la presencia de Apastepeque, San Ramón, Col. América, ASMEA, ASEMA y Altos de Guadalupe.

De este modo, entre todas la Intercomunales, se realizaron 40 jornadas de formación, entre los meses de Abril y Agosto del 2012. En total se formó a 259 participantes (117 mujeres y 142 hombres).

Además de este trabajo formativo, durante este año se continúa trabajando con las Adescos en la revisión y actualización de sus planes de desarrollo, llegando al finalizar el año a la actualización de 30 planes de desarrollo comunitarios en Berlín y 19 planes de comunidades de Alegría.



Se inicia además con el trabajo de elaboración de planes de desarrollo pero esta vez por parte de las intercomunales. De esta manera se realizaron un promedio de tres jornadas por cada intercomunal para la elaboración de los planes de desarrollo, con una duración de 6 horas cada jornada, en donde se utilizó una metodología de reflexión, análisis y preguntas generadoras como: ¿Qué entendemos por organización social?, ¿Por qué es importante la organización social? Donde los y las líderes expresaron sus sueños y visión de la organización que quieren construir. Se trabajó en cada plan de desarrollo la Visión, Objetivos Estratégico 2012-2016 y la identificación

de proyectos de desarrollo integral, en las áreas Ecológica, Social y Económica.

Junto a la formación en Planes de Desarrollo, se decidió fortalecer estas estructuras trabajando junto a los representantes de ADESCOS una normativa de funcionamiento de estas estructuras. Un paso importante fue incorporar en la Ordenanza de participación ciudadana de Berlín, cláusulas de reconocimiento de estas estructuras a nivel municipal, para su posterior legalización.

Se inician además durante este año las asambleas de legalización de las Intercomunales, juramentadas por las Municipalidades. En este periodo muchas ADESCOS entran en periodo de re-elección de sus juntas directivas, de modo que se aprovecha para hacer una revisión y evaluación del proceso, realizando un primer proceso de “actualización” de la situación organizativa de las ADESCOS, en donde se comprobaron ciertos avances.

Es durante este año que comienzan a incrementarse las acciones de incidencia y participación, realizándose el segundo foro: “yo participo y construyo democracia”, el cual fue planteado con el objetivo de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y concertación local desde un enfoque de género y a través del ejercicio real de la democracia. Este Foro se hizo en el marco de las campañas para elecciones municipales.



En este espacio de incidencia se hicieron públicos los pronunciamientos de las comunidades referente a la defensa del medio ambiente y los compromisos de los candidatos a Alcaldes a dar cumplimiento a los convenios firmados en torno a los procesos de fortalecimiento de la sociedad civil. Participaron un total de 1000 líderes (as) comunitarias de ambos municipios, así como candidatos a alcaldes para los municipios de Berlín y Alegría, Concejos Municipales y Diputados. En total asistieron los candidatos de los siguientes partidos políticos:

Rafael Humberto Rodríguez, actual Alcalde de Berlín por el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional - FMLN

Fredy José portillo Bonilla, candidato a Alcalde para Berlín del partido Gran Alianza por la unidad Nacional - GANA

Rafael Cereginho Rivera, candidato a Alcalde para Berlín por Alianza Republicana Nacionalista - ARENA

José Osmín Guerrero Guerrero, Candidato a Alcalde para Berlín por el Partido Popular - PP

René Saúl Sánchez Funes, actual Alcalde y candidato por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional - FMLN, municipio de Alegría

Se comienza durante este año a realizar campañas de sensibilización a través de la participación en medios de comunicación locales y nacionales. Es así como se llevó a cabo la difusión del proyecto "promoción del poder local a través de la gestión pública eficiente y participativa en Berlín y Alegría, Usulután", a través de cuñas radiales tanto en la localidad como a nivel nacional. En este sentido se elaboraron y difundieron cuñas radiales que promocionaban el proyecto y daban a conocer los avances del mismo; además se contó con un espacio radial de una hora de duración en el que se tocaban aspectos relacionados al avance del programa y/o las dificultades encontradas y sus soluciones. En dicho espacio radial participaban líderes comunales, funcionarios públicos, ministros religiosos, jóvenes y mujeres que estaban involucrados en el proyecto directa o indirectamente.

En este período se comienzan a dar problemáticas en la Zona Baja del municipio de Berlín, ya que se instaló una empresa explotadora del recurso hídrico empresa ALUVIAH S. A de C.V, además de la ya existente GEO y la empresa ENEGOR. A partir de ese momento se realizaron actividades de protesta y demanda contra las autoridades que emiten los permisos como es el ministerio de medio ambiente y la alcaldía municipal de Berlín. En estos eventos participaron líderes y lideresas comunitarios, así como los miembros del Observatorio. Desde el proyecto se facilitó asistencia técnica en la elaboración de documentos de denuncia por dichas instalaciones empresariales con el objetivo de sensibilizar a la población por los daños que provocarían al agotarse el recurso agua, aire, suelo, flora y fauna. Se realizó una campaña de difusión a través de cuñas radiales sobre la problemática de la explotación del recurso hídrico en la zona baja de Berlín, la explotación de la energía geotérmica en los dos municipios y la explotación de la minería a nivel nacional. Además se contó con dos actividades de protesta y la entrega de una carta de denuncia ante las autoridades competentes.

Por todo ello, se inició un proceso de la elaboración de la ordenanza de manejo de los desechos sólidos y la política ambiental de ambos municipios, Berlín y Alegría.

Se realizaron además a nivel comunitario, visitas de reconocimiento de los tanques y sistemas de captación de agua que serían mejorados en Berlín. Para ello, se elaboró un plan de trabajo con las ADESCOS de las comunidades beneficiarias.

Este proceso se inició en las comunidades San Felipe Abajo, San Felipe Arriba y casa de Zinc del municipio de Berlín. Durante estas obras de mejoramiento, la comunidad organizada asumió un papel participativo involucrándose en tareas de apoyo a los técnicos que ejecutaban la obra. Así mismo la población asumió un compromiso de dar mantenimiento a la infraestructura rehabilitada y la manera de coordinarse con la unidad de salud del municipio de Berlín y la unidad de Medio Ambiente de la alcaldía para la verificación de los niveles de calidad del agua que estarían consumiendo permanentemente. Este proceso continuó durante el 2013.

Llegamos entonces al año 2013, donde se decide iniciar con un nuevo plan de formación que recopila toda la experiencia construida conjuntamente en los diferentes accionares del programa, teniendo como fruto la puesta en marcha de el tercer plan de formación dirigido a intercomunales.

Se planifica un proceso de formación que recoge un total de 6 temas por cada una de las Redes Intercomunales dentro de 4 módulos que forman el plan formativo.

El objetivo de este plan de formación fue: "facilitar el proceso de formación y capacitación con una perspectiva de género, que contribuya a la consolidación de los espacios organizativos y la construcción de liderazgo con capacidad de propuesta e incidencia en los gobiernos locales". La estructura quedó de la siguiente manera:

TERCER PLAN DE FORMACIÓN PARA ADESCOS E INTERCOMUNALES (2013)		
MÓDULO	TEMÁTICA/JORNADA	Contenidos
Módulo I: Gestión y formulación de	1. Pasos para la Gestión. 2. Qué es un Perfil de	Se facilitaron herramientas prácticas a las personas participantes para la gestión de proyectos comunitarios ante los gobiernos locales y entidades

proyectos.	Proyectos 3. Elaboración de perfil de proyecto.	nacionales. Estos temas estaban orientados para que se apoyara a las intercomunales a formalizar esa experiencia de gestión en un documento denominado "Perfil de Proyecto".
<u>Módulo II:</u> Planificación para la Incidencia social y política	1. Mecanismos de participación ciudadana y contraloría social 2. Presupuestos municipales participativos	Se promovió que los participantes conocieran y analizaran la importancia de la participación ciudadana, para la incidencia en los espacios de toma de decisión.
<u>Módulo III:</u> Participación de la Mujer	1. Construcción social del género	Se analizaron las desigualdades históricas que viven las mujeres en su vida cotidiana, para la construcción de espacios de equidad e igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.
<u>Módulo IV:</u> Derechos Humanos	Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Derechos Políticos	Se conoció el marco jurídico de los derechos humanos para la reflexión y la defensa como personas y comunidades

Estos módulos se trabajaron de forma conjunta con los líderes y lideresas de las ADESCOS integrados en Intercomunales. Los criterios de participación en este proceso de formación fueron: Continuidad en el proceso; Equidad de Género; Participación activa y comprometida y capacidad como agentes multiplicadores de los contenidos. Se establecieron estos criterios para garantizar que las personas que iniciaran lo terminaran, logrando la construcción de capacidades en los liderazgos de las distintas Intercomunales.

En Berlín se realizaron un total de 42 jornadas formativas dirigidas a líderes y lideresas de 6 Intercomunales:

INTERCOMUNALES	ADESCOS
Intercomunal Río Bueyes (Zona Baja)	Monseñor Romero, Rio de los Bueyes, Talpetates, Higueral y El Progreso
Intercomunal El Tablón	Tablón Cerna, Muñoses , Virginia, Tablón Centro, Virginia y Santa Cruz
Intercomunal San Lorenzo	El Recate y San Lorenzo
Intercomunal San Felipe	San Felipe arriba y San Felipe Pahuilar
Intercomunal Casco Urbano	Selayita, col. las Violetas, col. Palmerola, col. el Jardín, Barrio san José, Lotificación Primavera, las Margaritas II, col. la Abundancia, col. las Conchitas, col. la Paz, las Palmas, col. el Carmen y colonia la Chicharra
Intercomunal Loma Alta	Loma Alta, Delicias, Colón, Cimarrón
Intercomunal campanero	Adescos del Campanero, Potrerillo, Quebracho, Lima I y Lima II
Intercomunal San Juan	Adescos de San Juan I, San Juan II y Las Flores
Intercomunal Montañita	Adescos de Zapotillo centro, Zapotillo calvario y Guallinac
Intercomunal Casco Urbano Alegría	Adescos del Casco urbano de Alegría con la presencia de Apastepeque, San Ramón, Col. América, ASMEA, ASEMA y Altos de Guadalupe.

Fueron beneficiarias de estos procesos formativo 33 comunidades, contando con una participación de 125 personas, entre los cuales se contó con la presencia de 60 mujeres y 65 hombres.

En el Municipio de Alegría, se realizaron un total de 19 Jornadas donde se impartieron los 5 Módulos dirigidos a líderes y lideresas de 3 Intercomunales, siendo personas beneficiarias una media de 190 personas, 76 mujeres y 114 hombres.

Es durante este mismo año donde se consiguen elaborar todos los planes de desarrollo por cada intercomunal y dar seguimiento a las acciones de denuncia y demanda ante las municipalidades, priorizando la gestión de las necesidades más sentidas en las diferentes áreas de trabajo. En el caso de Berlín se acompañaron a los líderes y lideresas de 6 Intercomunales, que aglutinan 24 ADESCOS, en el seguimiento a la ejecución de sus planes de trabajo.



En materia de incidencia, es este año uno de los más fructíferos, elaborándose a través de una metodología participativa, una plataforma de incidencia de las comunidades en la políticas municipales (construcción de plataformas de las intercomunales). Las plataformas construidas en ambos municipios estaban orientadas a demandar ante las instancias locales y nacionales temas estratégicos y urgentes a resolver para encaminar el desarrollo comunitario de sus municipios. Las Intercomunales construyeron una plataforma por cada uno de los municipios.

Posteriormente se realiza la “feria de participación ciudadana”, con el objetivo de demandar a los gobiernos locales la promoción de la participación ciudadana para la construcción de una sociedad con equidad género y respeto al medio ambiente; en donde participaron al menos 450 personas provenientes de las intercomunales de Berlín y Alegría, el observatorio ciudadano, la coordinadora del agua, organizaciones comunitarias de mujeres, etc.

Las intercomunales de Berlín y Alegría nombraron a una representación de líderes y lideresas para hacer entrega de las plataformas antes mencionadas a las autoridades municipales de ambos municipios.

En este evento, ambos Consejos Municipales se comprometieron a cumplir las demandas presentadas por las Intercomunales de Berlín y Alegría.

- En el caso de Alegría la plataforma fue recibida públicamente por el alcalde, quien en acto se comprometió a seguir trabajando para lograr las demandas planteadas en las plataformas.
- La plataforma de las Intercomunales de Berlín fue recibida por miembros del Consejo Municipal quienes también se comprometieron a trabajar para lograr satisfacer las demandas comunitarias expresadas en las plataformas.

Las y los participantes en la feria plantearon sus demandas y opiniones respecto a diversos temas fundamentales para la ciudadanía. En el caso de las Intercomunales, sobre todo reclamaron la promulgación y aplicación de la ordenanza de participación ciudadana en casos que afectan los intereses colectivos de la ciudadanía, por ejemplo, la deforestación, la contaminación de mantos acuíferos, la perforación de pozos térmicos, etc.

Durante la Feria de Participación ciudadana, además de demandar la ley de participación ciudadana, se planteó la necesidad de la defensa de los recursos naturales. Las y los participantes exigieron la aplicación de las Ordenanzas de Medio Ambiente y la aplicación de la Ley de Medio Ambiente en aquellos casos de afectación de los recursos naturales de la zona.

Durante el evento hubo transmisión de cuñas radiales, entrevistas a líderes y lideresas del Observatorio Ciudadano, mujeres y representantes de las Intercomunales del municipio de Alegría así como la cobertura a las actividades de rendición de cuentas de la municipalidad de Berlín por medio de entrevistas a distintos líderes y lideresas de las comunidades quienes en el marco de dicha actividad participaron de manera directa en el espacio de preguntas y respuestas brindado por la municipalidad.

- Tv Izcanal hizo la cobertura de la feria de participación ciudadana, teniendo como objetivo principal la presentación y entrega de las plataformas de incidencia de las Intercomunales a las autoridades municipales de Berlín y Alegría,
- Tv Izcanal realizó la cobertura de la clausura realizada con las Intercomunales de Berlín y Alegría.

En este periodo se mantuvieron spots televisivos y cuñas radiales con el objetivo de difundir y divulgar las actividades realizadas. Se produjeron 5 programas de radio y Tv Izcanal con la participación de líderes y lideresas de las intercomunales y el Observatorio. Por ejemplo:

- La Intercomunal de San Juan compartió los logros y alcances del proceso formativo impulsado y la experiencia de autogestión que realizaron junto con la municipalidad para la obtención del proyecto “Techo y Agua”.
- En otra de las entrevistas realizadas se abordó el tema sobre “soberanía alimentaria” con la participación del director de REDES.
- Entrevistas directas a los líderes y lideresas participantes en las distintas actividades; principalmente las actividades del Observatorio Ciudadano en proceso formativo.

Las Intercomunales, incorporadas como parte del Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas realizan una activa labor de incidencia en materia de medioambiente. En el marco del acompañamiento técnico y político entre las Intercomunales y el Observatorio, durante el mes de agosto se desarrolló una reunión con líderes y lideresas de la Intercomunal el Tablón para acordar acciones entorno a la perforación de nuevos pozos para la explotación de energía térmica. En dicha reunión participó la Unidad de Medio Ambiente de Berlín con el propósito de comunicarle a los directivos (as) que dicha unidad no había extendido ningún permiso a la GEO para perforación de más pozos en Berlín.

Ante dicha situación la directiva de la Intercomunal del Tablón acordó solicitar una reunión con el Consejo Municipal de Berlín para conocer la posición de la municipalidad entorno a la perforación de nuevos pozos. Esta reunión se llevó a cabo el 11 de septiembre con el Consejo Municipal en pleno. El punto central de la reunión fue la demanda comunitaria sobre las pretensiones de la GEO de perforar más pozos para la explotación de la energía térmica. Ante tal demanda al Consejo fue unánime al decidir que no se otorgarían permisos para la perforación de pozos, afirmando que el alcalde se comprometía ante los líderes y lideresas; que la municipalidad aplicaría las ordenanzas de participación ciudadana y la ordenanza de medio ambiente con el fin de respetar el sentir de las comunidades organizadas quienes se oponían de forma rotunda a más perforación de pozos.

En otro momento, la Junta Directiva del Observatorio en coordinación con ADECSILEMPA, las Adescos de la zona baja y la Intercomunal, se reunieron para analizar el impacto ambiental y en la salud humana, de las prácticas empresariales de Alba Alimentos, Ingenio el Ángel, Alubia y otras plantaciones de azúcar, etc. El problema era el uso indiscriminado de cantidades de químicos agrícolas que las empresas vierten por tierra y aire. Las organizaciones de la zona y el Observatorio acordaron gestionar una reunión con todas las instituciones de Berlín para elaborar de forma conjunta una demanda a las empresas por la contaminación de la zona baja del municipio.

En esta reunión con la presencia del Observatorio y las Adescos, junto a las instituciones de Berlín (Alcaldía, Seguro Social, Escuela, Iglesia, Comandos de Salvamento, Policía Nacional Civil, etc.) se presentó un documento donde se rechazaba de forma categórica las prácticas empresariales que son nocivas para la salud de las personas y el medio ambiente de la zona baja, y se demandaba un enfoque de desarrollo integral que respetara el medio ambiente y fuera beneficioso para la población de la zona baja de Berlín.

A la municipalidad de Berlín se le exigió la aplicación de las ordenanzas de Medio ambiente y de participación ciudadana. A la Unidad de Medio Ambiente y/o a la Municipalidad se le demandó que se hagan las gestiones de oficio para aplicar la Ley de Medio Ambiente y otros marcos jurídicos aplicables en el problema planteado. Sobre todo se le exigió a dicha Unidad de Medio Ambiente, que se hiciera, lo más pronto posible, las gestiones

necesarias ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se hiciera un estudio de impacto ambiental sobre la operación de la empresa Tecno Verde y Alba Alimentos. Así mismo, se demandó que se investigara el proceso en que fueron concedidos los permisos para que la empresa Alubia explotara mantos acuíferos que estaban dentro de la zona protegida, donde además se estaban vertiendo grandes cantidades de venenos químicos. Igualmente, a la Unidad de Salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social se les pidió que realizaran un estudio de agua para comprobar o desechar la hipótesis de daño a la salud y al medio ambiente generado por los químicos que se riegan en la zona baja; un estudio de suelo para los mismos fines de lo anterior y que realizara una campaña médica para examinar la salud de la población.

Finalmente, durante el periodo del **año 2014**, se tomó la decisión de focalizar la formación dirigida a las Intercomunales de Berlín y Alegría; en términos de contenido se determinó fortalecer las capacidades de autogestión de los directivos(as) de las Intercomunales. En ese marco, se desarrolló el módulo i sobre la temática de ***“construcción de perfiles de proyectos comunitarios”***.

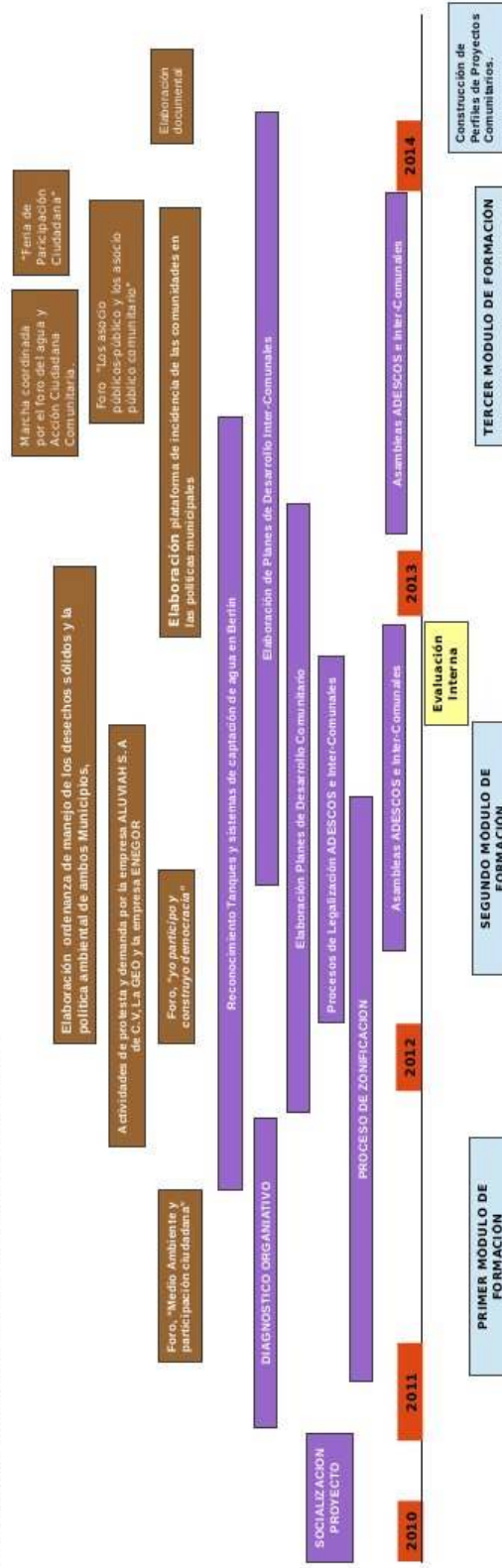
En términos metodológicos cada Intercomunal seleccionó a 10 personas líderes(as) o directivos(as) para que participaran del programa de formación considerando una cuota igual entre hombres y mujeres. El compromiso que cada persona adquirió fue de realizar jornadas de “réplicas” en cada ADESCO que integrara las Intercomunales.

Para ello, se desarrollaron 4 jornadas de formación con las Intercomunales de ambos municipios 2 en Berlín y 2 en Alegría. En dicho proceso participaron un estimado de 76 personas. La metodología de estas jornadas fue participativa y se distribuyó en tres momentos:

- a) Inducción teórica de los elementos de un perfil de proyecto comunitario.
- b) Jornada práctica
- c) Presentación de un perfil de proyecto.

Durante este año, ya se contaba con “Planes de Desarrollo Comunitario” en las 6 Intercomunales del municipio de Berlín, a los cuales se les dio seguimiento en sus demandas en el área social, ambiental y de infraestructura.

ANEXO 2: LINEA DEL TIEMPO ADESCOS E INTERCOMUNALES



2. RECUPERANDO LA EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE TERCER NIVEL: OBSERVATORIO CIUDADANO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y CDMA

Tras la conformación, fortalecimiento de las estructuras comunitarias, a nivel de las ADESCOS y la creación de estructuras de segundo nivel como las Intercomunales, el tercer paso estratégico era la conformación y fortalecimiento de estructuras de tercer nivel. Es ahí donde entra la experiencia de dos espacios, principalmente. Por un lado el “Observatorio Ciudadano” y por el otro el “Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría (CDMA)”.

Uno de los objetivos de este programa fue fortalecer “el Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas del Agua y el Medio Ambiente”.

Durante el 2010, se mantuvieron **reuniones de coordinación** con los dos espacios de incidencia en materia de medio ambiente y recursos hídricos en ambos municipios: la **Coordinadora del Agua** y ADECSILEMPA.

El objetivo de estas reuniones iniciales fue fomentar la integración de esos espacios para lograr un mayor impacto de las acciones de incidencia que ambas estructuras organizativas realizaban en los municipios. En ese entonces se esperaba que ambas organizaciones planificaran en coordinación con el equipo técnico la elaboración de un plan de actividades apoyado por el proyecto para el siguiente periodo. Otro de los objetivos a lograr era integrar más actores locales en este espacio.

Para ello se planificó durante el 2011 una serie de **sesiones de intercambio de información** y se invitó a más organizaciones que tenían presencia en el territorio de los municipios de Berlín y Alegría. Entre las y los actores y actoras u organizaciones comunales, locales e intermunicipales que se convocaron para que se integraran al Observatorio Ciudadano estaban: La Intercomunal de mujeres de la zona baja de Berlín, AMUDEZNU, el CDL, las secretarías de medio ambiente y cambio climático de las Redes Intercomunales, la Pastoral Indígena, CODECO, las parroquias de Berlín y Alegría, los Centros Escolares, los Institutos Nacionales, las Unidades de Salud, Comandos de Salvamento, Cruz Roja, PNC sección Medio Ambiente, ADECSILEMPA y la Coordinadora del Agua del Río San Simón, las Unidades ambientales de las 2 municipalidades entre otras.



Con todos estos actores se pretendía **enriquecer el plan estratégico**, la plataforma de incidencia y definir el **plan operativo** de acción del Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas del agua y el Medio Ambiente.

Ya en el 2012 con todos estos actores se define un Plan Estratégico compartido, donde primeramente se define el Nombre: “Observatorio ciudadano de políticas públicas sobre la gestión de recursos hídricos y el medio ambiente en los municipios de Berlín y Alegría en el Departamento de Usulután”, y se establece que este espacio deberá ser conformado por organizaciones de base comunitarias como ADESCOS, organizaciones sectoriales de segundo nivel como la Coordinadora del Agua, ADECSILEMP y agrupamientos de jóvenes de Berlín y Alegría, con el acompañamiento de Organizaciones No Gubernamentales estrechamente vinculadas al trabajo comunitario en la zona: REDES, DIGNAS, IBE y otras.

El objetivo de dicho espacio era monitorear y vigilar la ejecución de las políticas públicas que generan impactos sobre los recursos hídricos y el medio ambiente en el territorio de la Cuenca del Río Lempa y en la sub-cuenca del Río San Simón; a la vez este espacio debía concebirse para proponer ideas y acciones para una gestión responsable del agua y el medio ambiente: manejo de desechos sólidos, explotación geotérmica, deterioro de las cuencas hidrográficas y planes de ordenamiento territorial, e incidir políticamente en las decisiones gubernamentales, particularmente las que competen al ámbito local de los municipios de Berlín y Alegría.



En el mes de febrero de 2012 se constituyó de manera formal y se eligió en asamblea general y por votación secreta la coordinación y sus secretarías. En el mismo mes se realizó el **foro público de lanzamiento del Observatorio** y la convocatoria a candidatos de los diferentes partidos políticos para que firmaran una carta compromiso con la población y las

organizaciones comunales y sectoriales para la continuidad y el cumplimiento del proceso que se lleva adelante con las municipalidades y las organizaciones comunales.

El Observatorio Ciudadano fue estructurado internamente en siete secretarías las cuales fueron: Coordinación General, Coordinación Adjunta, Secretaría de Investigación y Sistematización, Secretaría de Comunicaciones y Divulgación, Secretaría de Asuntos Legales y Movilización, Secretaría de Organización, Planificación y Educación y Secretaría de Salud, Medio Ambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Esta estructura estaba conformada por siete mujeres y cuatro hombres, aplicando la equidad de género, y siendo electa como coordinadora general una mujer.

Esta estructuración se pensó para poder contar con un órgano ejecutivo del espacio que dinamizara los planes y procesos de incidencia que se llevaban a cabo en los dos municipios.

Una vez Conformado el Observatorio Ciudadano, se decidió iniciar el proceso de capacitación de este espacio a través de la realización de una jornada donde se reflexionó sobre cuál era la situación de contaminación y disminución del agua en los ríos y acuíferos de El Salvador. Esta jornada permitió a las diferentes organizaciones y a la población, aumentar sus conocimientos y fomentar la incidencia en la defensa por el derecho a la vida.

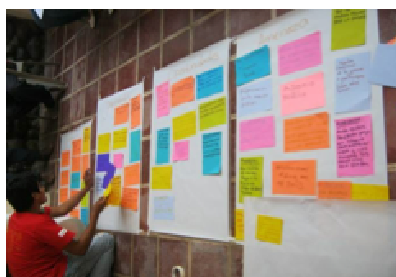


Paralelamente, se avanzó en el desarrollo de una serie de reuniones de planificación para la elaboración del plan formativo del Observatorio Ciudadano, en coordinación con la organización comunal y sectorial de los 2 municipios, así como las organizaciones medioambientales ADECSILEMP y la Coordinadora del Agua; la intercomunal de mujeres de la zona baja y a las secretarías de medio ambiente y gestión de riesgo de las Redes Intercomunales.

Para desarrollar el plan formativo se contó con una persona facilitadora y se coordinó con ponentes externos, expertos en la temática planteada en el plan formativo. Se diseñó un plan formativo de acuerdo a las necesidades de formación técnico-política de los y las integrantes del Observatorio para fundamentar las bases de sus acciones en defensa del medio ambiente.

El plan intentó reflejar los temas prioritarios, quedando de la siguiente manera: 1. Constitución de la República, 2. Ley de Medio Ambiente, 3. Código Municipal, 4. Ley General del Agua, 5. Ley del subsector del agua y saneamiento, 6. Ley de Protección Civil, 7. Ley Forestal y de Protección Civil 8. Uso del suelo y Manejo integrado de cuencas hidrográficas, 9. Género y Medio Ambiente. En el tema de "Constitución de la República" se contó con personal de la Asamblea Legislativa y de la Corte Suprema de Justicia; para el tema de Código Municipal se contó con personal de COMURES y del ISDEMU. El papel de la persona facilitadora fue darle seguimiento al proceso formativo, preparar los materiales y coordinar los eventos de capacitación con los expertos y expertas.

El resto del 2012, se hizo un **acompañamiento técnico al Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas del Agua y el Medio Ambiente**, a través de los **talleres** de capacitación y la asesoría con entidades como la comisión de salud, medio ambiente y cambio climático de la asamblea legislativa, quienes impartieron temas sobre constitución de la República y medio ambiente. El Instituto de Desarrollo Municipal, ISDEM, quienes impartieron temas sobre Código Municipal, y Metodología para crear Ordenanzas Municipales, así como se habló en resumen sobre legislación ambiental; El Ministerio de Medio Ambiente capacitó al Observatorio en manejo de desechos sólidos y el uso de las tres "Rs" y en los pasos para elaborar Ordenanzas de gestión Ambiental y ya están programadas los siguientes temas.



Durante el 2013, se desarrolló un programa de formación el cual comprendió 4 módulos: El primer módulo constaba de una revisión sobre el marco de leyes ambientales, nacionales y locales, para que los y las participantes conocieran un marco general de leyes relacionadas con el medio ambiente y a su vez que conocieran el marco institucional aplicador de la ley. Este módulo integraba el conocimiento de la Ley de Medio Ambiente; Ley de Áreas Protegidas; Ley Forestal; Ordenanzas de Medio

Ambiente y Ordenanza de Participación Ciudadana. El Segundo módulo, abordó el tema de los Recursos Hídricos los subtemas abordados en esta jornada fueron: Ley General del Agua, Ley del Subsector del Agua Potable y Saneamiento, Reforma constitucional por el Derecho Humano al Agua. El Tercer módulo, abordó la Gestión de Riesgos, y los contenidos impartidos fueron: El cambio de uso del suelo, permisibilidad y usos apropiados e inapropiados, conceptos e importancia de los usos regulados del suelo. Finalmente el último módulo se dirigió a analizar la Planificación para la Incidencia en la defensa del Medio Ambiente y El Agua. El propósito de dicha jornada fue que los participantes conocieran aspectos generales sobre la importancia del uso regulado del suelo en el territorio.

El 29 de agosto del 2013 se llevó a cabo el acto de clausura del proceso de formación con líderes y lideresas del Observatorio. En total se graduaron 63 personas de las cuales 29 fueron mujeres y 34 hombres. Entre las personas graduadas su gran mayoría provenían de las organizaciones comunitarias tales como: Intercomunales de Berlín y Alegría, Juntas De agua, organizaciones de mujeres, ADECSILEMPA y la Coordinadora del agua.

En este mismo año, el Observatorio logró realizar varias actividades de incidencia conjuntamente con otras estructuras comunales de la zona. En Agosto del presente año, el **Observatorio ciudadano** participó en el foro denominado “Los asocio públicos-público y los asocio público comunitario” evento que fue coordinado por el Centro para la Defensa del Consumidor y las juntas de agua de Usulután; el propósito del foro fue plantear los asocio público-público y publico comunitario como una alternativa para la gestión comunitaria del agua basada en las experiencias de las juntas administradoras de sistemas comunitarios de agua en el departamento de Usulután.

La importancia de la participación del observatorio en este tipo de eventos fue par dar a conocer las ventajas y fortalezas de los sistemas comunitarios de agua, tomando en cuenta que la Asamblea legislativa aprobó la ley de los socios públicos privados como una apuesta nacional para gestionar servicios públicos, entre ellos el agua potable.



Así mismo, durante ese mismo año, la junta directiva del Observatorio Ciudadano acordó participar en una marcha coordinada por el Foro del Agua, espacio que articula a una parte importante de organizaciones que demandan a la Asamblea Legislativa la pronta aprobación de Ley General de Agua, Reforma Constitucional por el Derecho Humano al Agua y la ley del Subsector de Agua Potable y Saneamiento.

Como parte de la estrategia de interconexión entre los espacios comunales, intercomunales y Observatorio, se decidió que al menos 10 personas tanto de Berlín y Alegría, por cada ADESCO, participaran en dicha actividad.

Con una movilización de al menos 5 mil personas, diferentes organizaciones de todo el país marcharon hacia la Asamblea Legislativa para exigir la pronta aprobación de un marco hídrico. Las organizaciones fueron recibidas por la fracción del FMLN, los cuales se comprometieron a solicitar al pleno legislativo la aprobación de dicho marco hídrico.

Durante el último año del programa, se realizaron 3 Jornadas de Formación La primera Jornada fue sobre “La construcción de perfiles de proyectos comunitarios”. En este proceso participaron: AMUDEZNU, ADECSILEMPA, Juntas de Agua, Intercomunales y ADESCOS.

Las Temáticas trabajadas fueron: Cómo hacer un diagnóstico comunitario.; La identificación de los problemas o necesidades más estratégicas para la comunidad; La determinación del nombre del proyecto comunitario; El planteamiento de objetivos; La definición del grupo meta; La construcción de los resultados; La justificación del proyecto; Ubicación o cobertura y Presupuesto.

La segunda Jornada, sirvió para practicar a través de un caso concreto los elementos que integran un perfil de proyectos comunitarios y finalmente, la tercera y última jornada, sirvió para que las organizaciones que integran el observatorio presentaran su propuesta de proyecto comunitario.

Algunas de las propuestas que surgieron fueron:

- Mi Berlín: Proyecto de nivelación educativa de mujeres de Berlín;

- Intercomunal Zona Baja: "Proyecto de Asistencia alimentaria en familias de bajo recursos"
- Intercomunal de Zona Media: Proyecto de Introducción de agua potable,
- Intercomunal del Casco Urbano: Proyecto de construcción de viviendas.

Hay que destacar, que dentro de este espacio se fortaleció "la **coordinadora del Agua**". Esta es una organización local que vela por la protección de la sub-cuenca del Río San Simón. Los municipios de Berlín y Alegría albergan la zona alta de la sub-cuenca como zona de recarga. Esta organización es parte importante en el observatorio ciudadano, y se ha fortalecido con el acompañamiento a reuniones del Equipo de Estrategias de la Coordinadora para la Defensa de la Sub-cuenca del Río San Simón y con jornadas de trabajo del Equipo de Estrategias de la Coordinadora del Agua, en las cuales se trabajaron acciones importantes como la Plataforma Ambiental, la Planificación del Foro y su evaluación; las jornadas sobre la Escuela Ambientalista; un análisis sobre la situación ambiental de la zona; el plan de acción en caso de emergencia por desastres socio naturales y la Coordinación de los eventos a realizar.

En total se desarrollaron 3 jornadas formativas en temas priorizados por el equipo de estrategias: Análisis de la Situación Ambiental en El Salvador; legislación Ambiental de El Salvador, y Calentamiento Global.

Como parte del trabajo de incidencia de este espacio destacamos un **Encuentro de Red Nacional de Ambientalistas**, promovido por la Red Nacional de Ambientalistas. En este encuentro participaron 15 mujeres y hombres miembros de la Coordinadora para la Defensa de la Subcuenca del Río San Simón quienes en Berlín lideran la lucha ambiental. El encuentro contó con exposiciones sobre la situación ambiental mundial y nacional, así como el intercambio de experiencia y análisis de los diferentes grupos representados en aplicación de políticas municipales de medio ambiente.



Además se participó en el **Foro Ciudadano de Socialización de Plataforma Ambiental** en coordinación con AMUDEZNU denominado: "Haciendo incidencia local por el agua, por la vida, por el futuro". Este tuvo por objetivo compartir con comunidades e instancias locales la Plataforma Ambiental de la Sub Cuenca del Río San Simón, con presencia de los gobiernos locales para lograr compromisos a favor de su cumplimiento.

A la jornada se hicieron presentes representantes de los gobiernos locales de Alegría y Berlín y se desarrolló en el local de la Cruz Roja de éste último municipio. Dentro de la población participante se hicieron presentes representantes de los municipios mencionados y también del municipio de Mercedes Umaña. En total, participaron 160 personas representando de 25 comunidades, 1 asociación comunitaria de lucha por el agua, las organizaciones miembros de la Coordinadora del Agua: PROVIDA, Comandos de Salvamento, Asociación Parroquial de Laicos, CODECO, AMUDEZNU, UNES y Las Dignas. Asimismo participaron representantes del Observatorio Municipal Ambiental a través de ADECSILEMPA. Acompañaron la actividad la Fundación REDES y Solidaridad Internacional.

El punto destacado además de la presentación de la Plataforma, fue un importante análisis realizado por el Dr. Ángel Ibarra, director de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), quien además de plantear la situación nacional y local en términos ambientales, también hizo un llamado a la población y gobiernos locales para luchar por la vida de las comunidades defendiendo el medioambiente.

Entre otras acciones de incidencia se realizaron campañas Ambientalistas en las comunidades; campañas de sensibilización sobre la Ley General del Agua y el Impacto de los Agroquímicos en la Salud de la Población; un Foro sobre Extractivismo, donde se desarrolló un amplio análisis sobre los efectos de la indiscriminada explotación de los recursos naturales y de análisis para su lucha ambiental; la Presentación de Ley Contra Minería Metálica en El Salvador, encabezada por la Mesa contra la Minería Metálica, cuyo objetivo fue entregar la pieza de correspondencia sobre la Ley Contra la Minería Metálica y Conmemoración del Día Mundial del Agua, y la gestión de espacios en Composteras de los municipios de Berlín y Alegría con la participación la Microempresa Berlínesa por un Ambiente Limpio –MIBERLIM–, para que en los espacios de las Composteras remodeladas por el proyecto, se diera cabida a la microempresa integrada por mujeres, la cual estaba dedicada

a la recolección y venta de desechos sólidos y que ha aportado al municipio desde su compromiso con el cuidado del medio ambiente a través de la limpieza de las comunidades y la educación ambiental.

En cuanto al **Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría**, el CDMA es un espacio de participación ciudadana pluralista y democrática, integrado por representantes o delegados de todas las organizaciones del municipio tales como: ADESCOS, Intercomunales, Organizaciones de mujeres, jóvenes, juntas de agua, cooperativas y micro empresarios. El CDMA está regulado por el Código Municipal del El Salvador, La ordenanza reguladora de asociaciones para la participación ciudadana y la transparencia, las normativas generales para la organización y el funcionamiento de las redes Intercomunales, estos Estatutos y demás disposiciones legales aplicables en el municipio.

La función principal del CDMA es construir e implementar junto a la municipalidad las políticas de desarrollo local, la elaboración del Plan de Inversión Participativa (PIP), El Plan Estratégico (PEP), el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PODT), entre otros instrumentos importantes para el desarrollo del municipio.

Durante el 2013 se realizó un proceso de **reelección del Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría (CDMA)**. Para este proceso se desarrollaron 4 asambleas generales con las organizaciones comunitarias de Alegría para elegir a los representantes o delegados ante la Asamblea del CDMA. En total entre todos y todas las lideresas eligieron a 135 personas como asambleístas del CDMA. En septiembre de 2013 se desarrolló la asamblea de elección y juramentación del CDMA con la presencia de 150 personas de las cuales 78 fueron mujeres y 72 hombres. El objetivo de dicho evento fue conformar la estructura de funcionamiento del CDMA mediante un proceso de elección secreto. Una vez elegida la estructura de funcionamiento Interno del CDMA, dirigida por 25 personas, el alcalde Municipal procedió a juramentar a dicho espacio social.

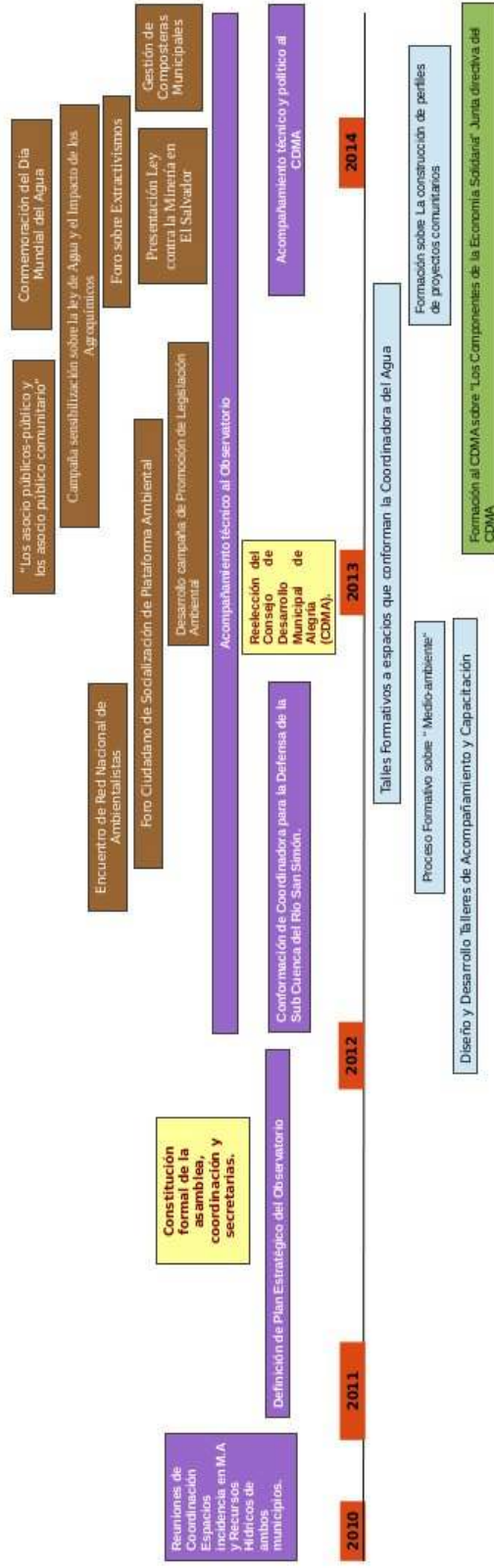
Una vez realizado dicho proceso, se desarrolló con la junta directiva del CDMA la primera Jornada de capacitación de este espacio, recién conformado. El tema desarrollado fue “Los Componentes de la Economía Solidaria” cuyo objetivo fue introducir en el imaginario de las y los líderes del CDMA a **la economía solidaria como una alternativa ante el sistema imperante**, destacando valores como: la solidaridad, el desarrollo horizontal, el trueque, las apuestas productivas comunitarias, etc. En esta jornada participaron 25 personas 11 hombres y 14 mujeres.

Durante el 2014, se realizaron diversos talleres sobre conformación de normativas y reglamentos, así como formaciones varias sobre el Origen y Funcionamiento del Estado; Mecanismos y espacios de participación ciudadana y el papel de las y los dirigentes en la construcción del Desarrollo Local; la Elaboración del PEI, La Conformación de Mesas y Jornadas de Planificación Estratégica

Como parte del **acompañamiento técnico y político** que se le ha brindado al CDMA se han realizado dos jornadas para construir el Plan de trabajo del CDMA para el 2014. En las 2 jornadas participaron un promedio de 50 personas de las cuales 32 fueron mujeres y 18 hombres. De acuerdo a los insumos generados del proceso de planificación los líderes y lideresas del CDMA identifican una serie de necesidades básicas para su funcionamiento, por ejemplo: tener un local propio y acondicionado, sello, papelería, teléfono, etc. Mientras que para fortalecer sus capacidades plantean la necesidad formarse en temas de funcionamiento interno y administrativo así jornadas permanentes de análisis de la realidad nacional

También durante el año se establecieron procesos de coordinación con INTER VIDA para que acompañaran la mesa económica del CDMA, tomando en cuenta que dicha institución cuenta con pequeñas iniciativas económicas productivas las cuales se podían, en ese momento, vincular al comité de desarrollo municipal de Alegría. A través de esta coordinación se realizó el lanzamiento de un agro-mercado.

ANEXO 2: LINEA DEL TIEMPO TERCER NIVEL ORGANIZATIVO (OBSERVATORIO Y CDMA)



3. RECUPERANDO LA EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES

Como parte del interés para fomentar la incorporación de las mujeres a los espacios públicos de toma de decisión, tanto a nivel comunitario como de políticas municipales y así lograr una participación representativa, efectiva y con acceso real a la toma de decisión, se decidió realizar procesos de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, fomentando su empoderamiento y liderazgo.

La Organización de Mujeres presente en el territorio era AMUDEZNU (**Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután**) que como tal ya existía anterior al proyecto, pero en aquel entonces como "Comité Coordinador". En aquel momento de inicio, integraba a 12 grupos de mujeres de diversas comunidades de los municipios de Berlín, Alegría y Mercedes Umaña.

Aunque inicialmente, en la formulación, se pensó en la conformación de Intercomunales de Mujeres, durante el programa, tras varias reflexiones conjuntas se decidió apostar mayormente por el fortalecimiento de AMUDEZNU como Asociación de mujeres, siendo las agrupaciones de comunidades más bien una estrategia de formación y no una estructura para desarrollar y fortalecer, como sí funcionó en el caso de las estructuras comunales (Adescos e Intercomunales).

De este modo, como parte de las acciones de fortalecimiento a AMUDEZNU, a lo largo del periodo del 2010, se brindó asistencia técnica para la **elaboración de sus Estatutos y Manual de Funciones**, con los perfiles de las integrantes de la Junta Directiva. Además, se realizaron jornadas de presentación y validación de los documentos para iniciar posteriormente el trámite de registro y legalización ante el Ministerio de Gobernación. En el segundo semestre del 2011 se constituyó AMUDEZNU como asociación legalmente reconocida recibiendo en septiembre su **personería jurídica**.

De forma paralela, durante el 2011 se focalizó el trabajo de Fortalecimiento Organizativo en un proceso de **acompañamiento a las comunidades para la incorporación de nuevos grupos de mujeres** a la Asociación, así como un acompañamiento a las ya existentes.

Como parte importante de la estrategia de Fortalecimiento Organizativo de AMUDEZNU, se decidió iniciar con la **Estrategia de Formación**. Entre marzo y abril del 2011 se realizó la primera jornada con las mujeres, lideresas de los 2 municipios donde se presentaron los contenidos del proyecto y de los procesos formativos, así como se inició el primer año de formación. Es importante destacar que para el desarrollo de los procesos formativos, se contó con el apoyo de Lideresas ya formadas de AMUDEZNU.

Entre las mujeres lideresas que participaron se contó con mujeres de las siguientes comunidades, las cuales en su mayoría pertenecían a AMUDEZNU: Corozal, Cantón santa Cruz, Casa de Zacate, Rio los Bueyes, El Progreso, Las Delicias, San Felipe Arriba, , Guallinac, San Felipe Abajo, Apastepeque, Las Crucitas, Yomito, Yomito, La Peña, La Yanez y El Zapote.

La Estructura de la formación se decidió en 7 módulos, distribuidas en 7 jornadas de trabajo, cada una de 6 horas de duración, y con una participación media de 64 mujeres.



Tema 1. Sistema Sexo-Género: Así nos educan a hombres y mujeres.

Tema 2. Violencia genérica desde el enfoque de derechos

Tema 3 . Liderazgo de y entre mujeres

Tema 4. Las relaciones entre mujeres

Tema 5. Nuestro Derecho a tener derechos

Tema 6. Poder, empoderamiento y autonomía

Tema 7. Participación política de las mujeres.

Entre Mayo y Septiembre del 2011 se desarrollaron cada uno de los Temas, aunque en Julio se debió realizar un proceso de nivelación después de haber impartido las cuatro primeras jornadas (temas) en vistas de la falta de permanencia y alta rotación de las mujeres que asistían. El objetivo principal fue integrar a nuevas mujeres interesadas en sumarse al proceso formativo y también brindar la oportunidad de recibir las temáticas a aquellas que habían perdido alguna jornada, de manera que todas tuvieran la base de los 4 primeros contenidos para continuar el proceso.

Luego de la **nivelación**, se impartieron las últimas jornadas (temas V, VI y VII), en los dos municipios de Berlín y Alegría, donde se alcanzó un promedio de participación de 202 mujeres (Zona Baja Berlín 65 mujeres, Zona Media Alta Berlín 71, Zona Alegría 66 mujeres).

Los procesos de formación fueron pensados para que partieran desde el análisis de lo cotidiano de la vida, empleándose una metodología de reflexión-acción personal y colectiva de las mujeres líderes. En general con el proceso de formación se pretendió dar a conocer sobre el impacto que la construcción social tiene en las mujeres, a través de la comprensión y aprendizaje de los elementos teóricos que constituyen una mirada de género, así como analizar los procesos de violencia a los que se ha sometido a las mujeres, como parte de dicha estructura social. Como parte de la transformación social, se reflexionó conjuntamente sobre nuevos estilos de liderazgo comprometidos con las comunidades, así como la necesidad de construir relaciones de apoyo y solidaridad entre mujeres. Finalmente, en los últimos temas se decidió reconocer la autonomía de las mujeres como parte de los derechos de las mujeres, así como la importancia de luchar por la participación equitativa de las mujeres en los diferentes espacios de poder para poder ejercer su ciudadanía en lo local, municipal y nacional.



A finales del 2011, y una vez concluida la formación, se realizó un proceso de **evaluación interna** con las mujeres para valorar el proceso. La evaluación se realizó en Berlín, con participación de 70 mujeres del municipio de Berlín y 50 de Alegría.

El proceso fue facilitado por una Consultora Externa, quien desarrolló una metodología participativa para encontrar las fortalezas y debilidades del proceso formativo, así como también los impactos inmediatos en la vida de las mujeres y sus proyecciones de participación en un segundo proceso.

Durante el 2011 se coordinó con la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután, AMUDEZNU, la campaña **“Construyendo equidad de género desde la participación política de las mujeres”**, cuyo objetivo era visibilizar la participación política de las mujeres como plataforma de construcción de una sociedad con mayor equidad. Esta actividad se lanzó el 29 de septiembre de 2011 en acto público en el parque central del municipio de Berlín, en el que participaron un aproximado de 400 mujeres de las comunidades de Alegría y Berlín.

En el desarrollo de la actividad se hizo énfasis en la participación política de las mujeres para la superación de sus necesidades, así como también incluyó puntos estratégicos como la presentación pública de la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután –AMUDEZNU- como organización legalmente constituida, realzando el trabajo requerido para la conformación de este espacio como referente político, reivindicativo y de desarrollo de las mujeres de la zona.

Asimismo se destacó la necesidad de contar con políticas de equidad de género en ambos municipios, haciendo entrega al Consejo Municipal de ese momento, de una Carta de Intención, donde se plateaba el interés de que se incorporaran tres mujeres de AMUDEZNU a la planilla de concejales para las elecciones 2012.

Ya durante el 2012 mientras se preparaban las condiciones para elaborar el segundo módulo de formación, realizando previamente una jornada de dos días para la profundización, debate y definición de los contenidos,

con las lideresas de AMUDEZNU y el taller de diseño de cartas metodológicas, se siguió prestando **asistencia técnica a AMUDEZNU**, en este caso para la elaboración del **Plan de Trabajo 2012**. Para ello se realizaron dos jornadas de trabajo en donde se planteó el objetivo y las principales acciones a realizar durante los siguientes años. Dicho plan se socializó y validó posteriormente con los comités temáticos de la Asociación y se dio por aprobados, haciendo énfasis en el seguimiento que desde el grupo de lideresas se le pretendía dar.

En **febrero del 2012**, se inició con el **Segundo Módulo de Formación**. Este proceso se desarrolló durante los meses de Febrero hasta Mayo.

El lugar donde se realizaron las jornadas de formación fue mayoritariamente la casa de AMUDEZNU de Berlín y la media de mujeres, aunque el inicio fue aproximadamente de unas 70 mujeres por jornada, las últimas en Berlín aumentaron hasta casi 100 mujeres.

Los primero 5 Temas fueron:

- Tema 1. Relaciones de poder: mitos sobre la construcción de los géneros
- Tema 2. Ley de Igualdad Real
- Tema 3. Violencias machista
- Tema 4. Autonomía
- Tema 5. Autoestima

Una vez finalizada la 5ª Jornada o tema se decidió ampliar el proceso con 4 jornadas de mayor profundización: Relaciones entre Mujeres, Liderazgos, Políticas Municipales de Equidad de Género, y Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres -LEIV-, las cuales se impartieron entre los meses de Junio y Agosto. Durante la última jornada de Formación, las mujeres además de conocer sobre los instrumentos municipales que favorecen su accionar y organización, así como el mandato de la creación de las Unidades de Género en los municipios, se aprovechó para que también conocieran las otras Ordenanzas impulsadas por el proyecto: la **Ordenanza Municipal Ambiental** y la **Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana**.

A inicios del 2012, en medio del proceso formativo, AMUDEZNU se enfrentó a un proceso de **reestructuración de la junta directiva de AMUDEZNU**. La Junta Directiva contaba con tres cupos vacantes: la Presidenta porque la electa en Asamblea era en ese momento técnica de Las Dignas y renunció a su cargo, y la Síndica y una Vocal por falta de asistencia. El mecanismo de elección fue con propuestas salidas del pleno y luego votación secreta. Aprovechando ese momento, se realizó una evaluación del funcionamiento de las integrantes de la Junta Directiva y se hizo una reflexión en torno a las funciones de cada cargo y su óptimo funcionamiento para la ejecución del Plan de Trabajo 2012.

Una vez finalizado el proceso Formativo del Segundo Módulo, en el periodo de abril a septiembre 2012 se realizaron 20 jornadas, 4 por cada inter-comunal (agrupación) de mujeres, de 6 horas cada una, para la elaboración de los **planes de acción** para el periodo 2012-2013. En estas jornadas hubo una participación promedio de 35 mujeres de cada intercomunal.

En estas jornadas se convocó a 10 mujeres de cada grupo integrante para tener la representación de todos los grupos. Aunque las mujeres trabajaron por grupos sus actividades, luego se juntaron para hacer una sola propuestas de acciones. Se valoró que los problemas y actividades planteadas por los grupos de Berlín eran bastante similares y se elaboró un solo plan de acción para los 6 grupos de mujeres. La misma metodología se utilizó con las agrupaciones de comunidades de Alegría.

Durante este periodo, se realizaron diversas reuniones con la Junta Directiva de AMUDEZNU, Comités Temáticos de AMUDEZNU... para **fortalecer los procesos de organización e incidencia** alrededor de: definir ubicaciones para la construcción y fortalecimiento de una red de Centros de Acopio de materiales reciclables; organizar participación en marchas; organización de visitas a comunidades; diseño y elaboración plan de incidencia y realización asamblea de socias

Es en este periodo que se realizaron los procesos de construcción del **Plan de Incidencia** 2012-2014 de las mujeres en las políticas municipales de Berlín y Alegría. Las jornadas tuvieron por objetivo la recolección de insumos para el Plan de Incidencia de las agrupaciones de mujeres y fueron facilitadas con el apoyo de las compañeras de la Junta Directiva de AMUDEZNU.

Intercomunal (agrupaciones)	Comunidades	Nº mujeres participantes
#1 de Berlín	La Yánez, San Felipe, San Felipe Pajular. El Zapote	65 participantes
#2 de Berlín	Delicias, Casa de Zacate, Corozal	60 participantes
#3 de Alegría	Yomo Yomito y La Peña	64 participantes
#4 de Alegría	Las Crucitas, ASMEA, Apastepeque y Montañitas	60 participantes
	Total de participantes:	249 mujeres

En el mes de noviembre 2012 se inició el proceso de construcción de la **plataforma de las mujeres de la zona norte de Usulután**. Se inició con las lideresas y la junta directiva de AMUDEZNU con quienes se definieron los objetivos de la plataforma y las demandas en los temas de Educación, Participación Política de las Mujeres, Violencia contra las mujeres, Economía y Empleo para las mujeres del área rural, Servicios Básicos y Medio Ambiente.

También se trataron temas e ideas de cómo realizar la presentación al gobierno local de esta plataforma, planteándose la realización de un Foro con los candidatos a alcaldes de los municipios de Berlín y Alegría, llevándose a cabo antes de las elecciones del mes de marzo 2012.

Los objetivos planteados de la plataforma que se discutieron con los comités de mujeres de las intercomunales fueron:

- Presentar a los gobiernos locales e instancias pertinentes, las demandas y propuestas de solución para mejorar la condición y posición de las mujeres de la zona norte de Usulután.
- Fortalecer la organización y participación ciudadana de las mujeres como protagonistas en la gestión de sus intereses prácticos y estratégicos con una mayor incidencia y participación en la toma de decisiones y espacios de poder.

La plataforma elaborada contenía una priorización de las demandas trabajadas en un proceso de reflexión con cada agrupación de mujeres, para luego hacerlo de manera colectiva entre las lideresas de AMUDEZNU.



Durante el marco de dichos procesos de construcción de plataformas, se realizó el **Foro Ciudadano “Yo participo y construyo democracia”**. En esta actividad coordinada con REDES, participaron 275 mujeres representantes de los 22 grupos de AMUDEZNU, en el marco de las elecciones a gobiernos locales y diputaciones. El objetivo fue hacer del conocimiento de los candidatos a Alcaldes los diversos resultados de procesos de participación ciudadana que se estaban realizando en los municipios de Berlín y Alegría, entre estos: Observatorio

Medioambiental, Ordenanza de Participación Ciudadana, Acuerdo para a creación de la Unidad de Género y la Plataforma de las Mujeres de la Zona Norte de Usulután.

Así mismo, se desarrolló una **campaña** bajo el lema **“Juntas construimos equidad, participando en política”**. Para esta campaña se realizaron camisetas promocionales, banners, hojas volantes, una campaña radial, perifoneo y asambleas comunitarias. El lanzamiento de la campaña, que fue dirigido públicamente por Miriam Velásquez lideresa de AMUDEZNU, contó con participaciones de: Mercedes Rafael, conocida lideresa del movimiento de mujeres y feminista y en aquel momento Presidenta de la Junta Directiva de Las Dignas. Norma Posada, representante de Solidaridad Internacional. Representantes de los grupos de mujeres. Fátima Portillo, presidenta pro-témpore de la Junta Directiva de AMUDEZNU, Erika López, miembro del grupo de lideresas de AMUDEZNU.

En la **Radio Izcanal**, radio local de mucha popularidad en la zona y con una identidad histórica respecto a las luchas por la justicia en El Salvador, realizó un **apoyo radial a la campaña**. Además se realizaron dos foros locales, uno en Berlín y otro en Alegría a finales del mes de noviembre donde se presentaron plataformas políticas de las mujeres de ambos municipios a candidatos y candidatas a cargos públicos para las elecciones de diputaciones y gobiernos municipales de marzo 2012.

Otro de los eventos a destacar en la proyección de AMUDEZNU en cuanto a su capacidad de participación política, fue la realización del **Encuentro Centroamericano de Mujeres “Compartiendo experiencias y saberes sobre incidencia local para la Equidad”** que se realizó en Julio del 2012. El Encuentro Centroamericano contó con representantes de 5 países de la región: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa, Rica y El Salvador, con participaciones de 5, 5, 4, 5 y 75 mujeres respectivamente, haciendo un total de 94 participantes. La organización a cargo de Las Dignas fue apoyada ampliamente por Solidaridad Internacional y requirió de un trabajo importante de planificación, coordinación con invitadas internacionales, logística y diseño.

El evento giró en torno a 4 temáticas fundamentales para las mujeres:

- La incidencia local para la prevención de la violencia de género.
- La incidencia local para la defensa del medio ambiente.
- La incidencia local para la participación política de las mujeres.
- La incidencia local para la implementación de políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres.

El día 25 de noviembre del 2012 se realizó la **actividad de conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres**, con una marcha en San Salvador con el objetivo de seguir reivindicando la no violencia contra las mujeres. La marcha tuvo un recorrido iniciando del Ministerio de Hacienda dirigiéndose hacia el Centro de Gobierno donde se hizo entrega de una carta de correspondencia para la ejecución de la Ley Especial Integral para una vida Libre de Violencia para las Mujeres. En dicho evento participaron mujeres de todas las áreas de trabajo de Las Dignas y participaron aproximadamente 250 mujeres de la zona norte de Usulután, mujeres adultas y jóvenes. En el marco del día internacional de la no violencia, también se desarrolló una **campaña de Promoción y Difusión de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres**.

Esta campaña tenía como objetivo general: Promover el conocimiento y la aplicación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en la Zona Norte de Usulután.

Como objetivos específicos se planteaban:

- Promover el conocimiento y la defensa de los principios de la Ley de Igualdad dentro de la población objeto del proyecto.
- Exigir la aplicación de la Ley como responsabilidad directa de las instancias del Estado dentro de los municipios de incidencia del proyecto.
- Difundir la existencia de la Ley dentro de la población en general

Durante el 2013, se desarrolló la **tercera fase** formativa, sobre **Teoría de Género y Liderazgo** con mujeres líderes de ambos municipios. Este último proceso se denominó **“Herramientas públicas para superar las desigualdades de Género”** y estuvo destinado a lideresas de Berlín y Alegría.

Para ello, al igual que se hizo con las dos fases anteriores, se desarrolló un **Taller de Propuestas** para elaboración de contenidos de la tercera fase.

De este Taller surgió la siguiente estructura:

- Tema I. Poder y liderazgo
- Tema II. Trabajo organizativo para la incidencia política.
- Tema III. ¿Cómo elaborar un plan de incidencia política?
- Tema IV. La Legislación que las mujeres necesitamos conocer para la implementación de planes de incidencia política.
- Tema V. Revisión de planes de incidencia política con base en la legislación nacional y municipal.
- Tema VI. Instrumentos para el ejercicio de la ciudadanía y la participación ciudadana.
- Tema VII. Las mujeres y la lucha por el medio ambiente, un ejemplo de incidencia política.

El proceso se desarrolló desde el mes de Febrero al mes de Agosto, siendo en Septiembre cuando se hizo la **Jornada de Evaluación** con lideresas de los grupos de Berlín y Alegría. En esta jornada participaron 80 mujeres de ambos municipios. La actividad tuvo por objetivo evaluar el proceso, se implementó una metodología participativa de manera que todas las participantes opinaran sobre los diferentes aspectos.

El contenido de la formación se desarrolló entorno a la profundización de temas ya tratados en los anteriores módulos, como es el caso de los tipos de poder y liderazgos entre mujeres y cómo estos afectaban a la vida cotidiana de las mujeres, para ir preparando la conformación del trabajo organizativo para la incidencia política, así como elaborar un plan de incidencia, a través del análisis FODA, mapas de poder, diagnósticos...etc, y sentar las bases para el abordaje posterior de los pasos para su realización, análisis de las estrategias a seguir, y procesos de seguimiento y evaluación.

Finalmente, una vez concluidas las tres fases de Formación y Capacitación, se decidió profundizar algunos aspectos con la junta directiva de AMUDEZNU, la cual participó en un proceso de formación para elaborar perfiles de proyectos y su posterior gestión. **“Taller de elaboración de Marco Lógico para elaborar perfiles de proyecto”**

Nuevamente durante el 2013 se acompañó a AMUDEZNU en la elaboración del **Plan de Trabajo** de la Junta Directiva, así como para la coordinación y seguimiento a su Plan Operativo y Plan Estratégico (con reuniones de socias, junta directiva y lideresas para dar seguimiento proyectos, establecer planes de trabajo, coordinaciones y evaluar los procesos)

Así mismo, en el marco de la colaboración con otras instancias de carácter nacional, a finales del 2013, la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután (AMUDEZNU), que en ese año ya representaba a 24 comités de mujeres, con un total de 352 mujeres, participó en un **proceso de formación** sobre las dos leyes a favor de las mujeres, aprobadas en los últimos años en el país, facilitado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (**ISDEMU**).

En cuanto a las campañas, durante el 2013 y para acompañar los esfuerzos organizativos de las mujeres se desarrolló la Campaña de **sensibilización sobre derechos públicos y privados de las mujeres**. En cada uno de los municipios de Berlín y Alegría se hizo una marcha-concentración donde se visitaron las diferentes instancias estatales que tienen responsabilidad en el cumplimiento de la LEIV y se les entregó una carta donde se exigió el cumplimiento de la misma, firmada por una representación de los diferentes grupos de mujeres y de AMUDEZNU.

Así mismo se realizó la **“Feria de Participación Ciudadana”** para entrega de Plataformas, donde las Organizaciones de Mujeres se hicieron presentes y las autoridades municipales de ambos municipios asumieron un compromiso público en demandar el cumplimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en torno a la creación de un Plan Municipal de Prevención de Violencia para las Mujeres en ambas municipalidades.

En Octubre se desarrolló el primer **Festival de conmemoración del día de las Rebeldías Lésbicas**. Donde participaron 118 mujeres jóvenes de la zona norte de Usulután, las cuales organizaron el festival con el lema "Soy Rebelde. Soy Lesbiana. Soy Mujer y Ciudadana". El objetivo de la actividad era que las mujeres,

principalmente las jóvenes, reflexionaran sobre la diversidad sexual en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos

Durante el año 2014, que se elaboró y divulgó una **propuesta para la incidencia de las mujeres en las políticas municipales de equidad de género** y se elaboró un **diagnóstico de violencia**, como base base para la elaboración del plan trianual de prevención de la violencia contra las mujeres, tal y como establece la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia LEIV, aprobado por la Asamblea Legislativa (acuerdo para la Creación de Planes de Prevención de Violencia a nivel municipal).

Para la elaboración del **Diagnóstico**, el proceso inició con reuniones de la Junta Directiva y Lideresas de AMUDEZNU para elaborar el instrumento de acuerdo al perfil de las mujeres a entrevistar. Se realizaron en total unas 156 entrevistas.

El instrumento se diseñó para que primero se hiciera una descripción general de las condiciones de vida de las mujeres que viven en los municipios: las actividades que realizan para poder generarse ingresos; nivel educativo; número de hijos e hijas que tiene las mujeres etc... Posteriormente se enfocó el diagnóstico en conocer el nivel de conocimientos y de conciencia sobre las situaciones de violencia que enfrentan las mujeres de los municipios. Para todo ello, se visitaron a las comunidades en las que había grupos de mujeres, en las siguientes comunidades de Berlín: Casa de Zacate, Corozal, Delicias, San Felipe, La Yanes, El Zapote, San Felipe Pajuilar, Talpetates, Solórzano, MIBerlín, ADEMUF, ADESCOMAN, Loma Alta. Del municipio de Alegría: ASMEA, las crucitas, Apastepeque, Buena Vista, Cantón el Yomo, Yomito y cantón la Peña.

Es en ese marco, que se realizó la **Campaña “ Yo quiero mi municipio libre de violencia para las mujeres”** para Incidir en la elaboración y aprobación de Planes Municipales para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres y como objetivos específicos, movilizar a las mujeres organizadas en torno a la exigencia del cumplimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia, particularmente hacia los Consejos Municipales, difundir las obligaciones de las municipalidades en el cumplimiento de la LEIV, y dar cumplimiento al plan de Incidencia Política de AMUDEZNU.

Ya en el último año del programa, en el 2014 se logró acompañar en la elaboración del **Plan de Emergencia** de AMUDEZNU. Como la mayoría de mujeres socias de AMUDEZNU viven en tres de los municipios más vulnerables de El Salvador, como son Berlín, Alegría y Mercedes Umaña, como organización valoraron la importancia de contar con un Plan de Emergencia que les permitiera estar organizadas y dar respuesta inmediata y oportuna a las socias ante situaciones de desastres.

Para ello se desarrollaron 3 jornadas:

- Jornada 1: Construcción del Plan, bajo una metodología participativa
- Jornada 2: Validación y organización de los diferentes comités
- Jornada 3: Se trabajo con los comités sobre el conocimiento de la ley de protección civil para un mejor trabajo de éste.

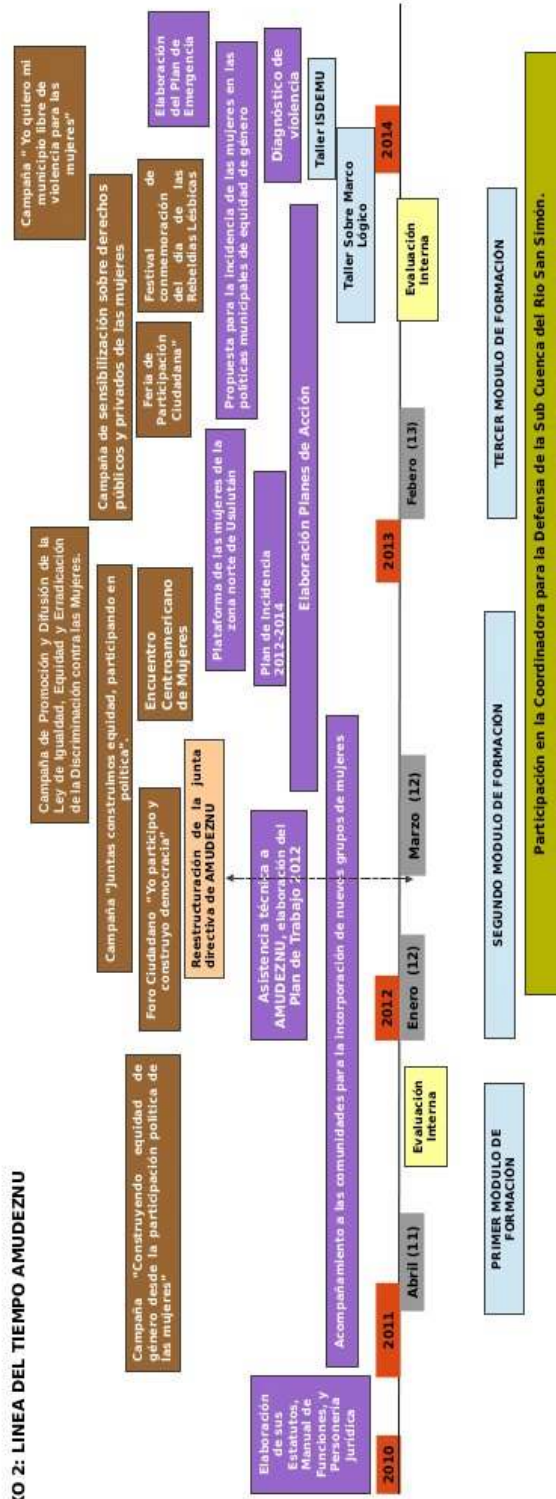
En la actividad de socialización participaron 50 mujeres representando a 22 comunidades de Berlín, Alegría y Mercedes Umaña: El Corozal, , El Yomo, Talpetates, Las Crucitas, El Zapote, Montañita, Solórzano, La Yanes, San Felipe, El Jícaro, san Felipe pajuilar Yomito, Santa Anita, Buena vista, Casa de zacate, Apastepeque, La Peña, Las Delicias, La Puerta, ASMEA, MIBERLIM. ADEMUF.

Finalmente, uno de los aspectos que se han venido trabajando desde AMUDEZNU en relación a las temáticas medioambientales y en coordinación con otros espacios de segundo nivel de incidencia como es el Observatorio Ciudadano, ha sido su participación en la **Coordinadora para la Defensa de la Sub Cuenca del Río San Simón**.

A través de actividades como el **“Foro Ciudadano de Socialización de Plataforma Ambiental”** que en el 2012 fue desarrollado en coordinación AMUDEZNU y la Coordinadora para la Defensa de la SubCuenca del Río San Simón, denominado: “Haciendo incidencia local por el agua, por la vida, por el futuro”, Amudeznu ha participado durante el 2013 y 2014 en diversas actividades de sensibilización sobre la Ley General del Agua y el Impacto de los Agroquímicos en la Salud de la Población, así como se desarrolló un Foro sobre Extractivismo y

se presentó la Ley Contra Minería Metálica en El Salvador, encabezada por la Mesa contra la Minería Metálica. Se participó también en la Conmemoración del Día Mundial del Agua y las decisiones sobre la gestión de las Composteras, donde participaron 6 miembros de la Microempresa Berlínesa por un Ambiente Limpio – MIBERLIM, la cual estaba dedicada a la recolección y venta de desechos sólidos y que ha aportado al municipio desde su compromiso con el cuidado del medio ambiente a través de la limpieza de las comunidades y la educación ambiental.

ANEXO 2: LINEA DEL TIEMPO AMUDEZNU



4. RECUPERANDO LA EXPERIENCIA CON LAS MUNICIPALIDADES



Para el fortalecimiento institucional, enfocado en los municipios y sus diferentes instrumentos y mecanismos, se hizo un acompañamiento técnico estrecho con los Consejos y diferentes unidades de las alcaldías. Así, por ejemplo, al inicio del proceso, junto a la Alcaldía de Berlín, para ser más específicos con la unidad de promoción social, se trabajó mano a mano en el ejercicio de identificación de las Adescos, así como los procesos de legalización y de zonificación en Intercomunales.

Sin embargo, los procesos de capacitación no pudieron ser concretados hasta casi el 2013, debido a los cambios partidarios de gobierno que sucedieron en mitad del programa, y que requirieron de procesos de re-negociación por parte de las Socias Locales y las expresiones organizadas de las comunidades y el municipio.

Durante el 2013 se realizó una Formación en: 1. Democracia y gestión pública 2. Género, organización y función de los concejos municipales donde participaron los Concejos, la Unidad de promoción social y la unidad de género de ambos municipios.

También hubieron durante el 2014 procesos de Formación en coordinación con la Unidad de Medio Ambiente y Catastro para capacitarse en el manejo del Sistema de Información Geográfica (GIS).

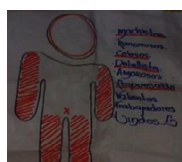
En Alegría, en el área ambiental se coordinó un proceso formativo de la unidad ambiental, teniendo como resultado de este proceso el “Plan integrado del cuidado y protección de la sub-cuenca del río San Simón” y el desarrollo de la campaña de reforestación con la siembra de cuatro mil árboles maderables en la zona de recarga acuífera de Alegría.

Además, se gestionó un ciclo de capacitaciones dirigido a los técnicos del “área de promoción social” de la municipalidad, con el propósito de fortalecer las capacidades técnica y políticas del equipo de promotores de la municipalidad.

En cuanto a las capacitaciones con perspectiva de género, en el 2011, se realizó un proceso de sensibilización y formación en género a personal técnico y concejales de Berlín, donde participaron algunos Concejales, la unidad de medioambiente y proyección social.

Desde la Asociación de las Dignas se desarrolló un instrumento para la recopilación de información y análisis de los puntos de vista del funcionariado respecto a la condición de las mujeres y del trabajo organizativo de las mismas, el cual serviría como insumo indispensable para varios fines:

- ✗ Conocimiento sobre temas estratégicos para las mujeres desde las instancias de poder locales.
- ✗ Interés en apoyar procesos de desarrollo de las mujeres.
- ✗ Análisis y definición de alianzas.
- ✗ Propuesta de contenidos para la sensibilización en procesos de masculinidad



A partir de septiembre del 2012 se realizó una reunión con el personal de la Alcaldía de Berlín (5 de septiembre 2012). En Esta reunión participaron 13 persona (Alcalde y responsables de la unidad de género, Área de proyección social, Concejales y miembros de la alcaldía municipal de Berlín, una representación de la junta directiva de AMUDEZNU y la Coordinadora y la Técnica de Las Dignas). En la reunión se presentó a la municipalidad la Política de Equidad de Género y el proceso

formativo para funcionariado que se tenía propuesto con temas de género y masculinidad. De parte de los funcionarios municipales hubo una atenta recepción de la información y manifestaron disponibilidad para la coordinación del trabajo.



Posteriormente, se logró realizar talleres de sensibilización sobre derechos públicos y privados de las mujeres con funcionarios públicos de la municipalidad y brindar acompañamiento técnico para la revisión y aplicación, de forma participativa, de las políticas municipales de género.

PARTE IV. Todo un Reto.

1. UN ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

1.1 CONSTRUYENDO Y GENERANDO CONOCIMIENTO

Una de las estrategias puestas en marcha a lo largo del proceso para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y concertación local con enfoque de género, ha sido mejorar las capacidades y habilidades por un lado de las personas (hombres y mujeres) que conforman las estructuras organizativas comunitarias; por otro lado, de las mujeres, organizadas o no, de ambos municipios y finalmente; del personal técnico y concejos municipales de diferentes instancias municipales, mediante un amplio trabajo formativo llevado a cabo.

Debemos entender que un proceso formativo no implica un conjunto de talleres o capacitaciones en el que se depositan conocimientos técnicos a un grupo de personas que lo recibe de forma pasiva, sino un proceso de construcción colectiva de conocimientos, habilidades y herramientas que facilita una transformación personal, colectiva y del entorno.

Su objetivo es establecer y abrir procesos que impliquen cambios en las prácticas y actitudes de mujeres y hombres para transformar su accionar, en este caso, en materia de participación ciudadana, contraloría social e incidencia.

De esta manera, es innegable que la formación no puede visualizarse como una mera transferencia de conocimientos teóricos en torno a lo que es la participación ciudadana, sino que la formación solo genera transformación de actitudes cuando se empapa de consciencia de la realidad y la responsabilidad de cada una y uno de los actores locales para realizar un ejercicio efectivo de participación transformadora.

Frente a ello, este ejercicio de sistematización nos debe llevar a reflexionar sobre si han sido adecuadas las **estrategias, metodologías y contenidos de formación** utilizadas en nuestro proyecto y las **capacidades instaladas reales** que han dejado los diferentes procesos.

Para ello, diferenciaremos aquí los procesos formativos realizados en función de la población meta: hombres y mujeres de las estructuras comunitarias, personal técnico y político de las alcaldías de Berlín y Alegría.

1.1.1 EMPODERANDO A LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS COMUNITARIAS.

Se incluye en este análisis el trabajo formativo desarrollado con las diferentes estructuras ya existentes como las ADESCOS y las creadas durante el proyecto como las Intercomunales, el Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas y el Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría¹.

Como hemos visto en la primera parte de reconstrucción histórica, la **estrategia formativa** planteada inicialmente en el proyecto tiene una lógica de tres momentos en cascada. De este modo, se inició con la formación de las organizaciones de primer nivel o ADESCOS, para después pasar, una vez conformadas, al trabajo formativo con las organizaciones de segundo nivel, las intercomunales, las cuales fueron ligándose con los esfuerzos organizativos de espacios como El Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas y el CDMA en el caso de Alegría y el CDL en Berlín.

“...Este proyecto en la formulación fue bien fumado, se quería ir ascendiendo... a nivel comunitario, intercomunales, creando condiciones para la creación de políticas y plataformas de incidencia, para ir creando un espacio de interlocución sobre problemas comunes, que también tuviera una visión nacional, era como la culminación de todos los esfuerzos que se hicieron durante los 4 años” (Representantes Equipo Técnico).

Sin embargo esta situación, según las y los técnicos del proyecto, sobretudo en el primer nivel de las comunidades, supuso un enorme desgaste tanto para el equipo técnico, como para las propias comunidades,

¹ Se realiza el análisis de manera general para todas ellas, aunque destacando algunas especificidades en los casos en que se considera necesario.

puesto que muchas veces se hacían jornadas dobles y/o se terminaba muy noche, unido a la enorme inversión en recursos tanto de transporte como de alimentación que suponía.

“...al inicio era una jornada terrible y un cansancio del equipo técnico y de las comunidades..., un platal en transporte y comida..., nos acabamos los carros, el combustible... No era posible y la gente estaba cansada... nos dijeron que no querían estar hasta las 8 de la noche... en San Juan salían a las 8:30 pm de la noche..., si había cansancio de la gente... no había capacidad ni del equipo técnico ni de recurso para atender 52 comunidades” (Representantes Equipo Técnico)

No obstante, mirándolo en retrospectiva el equipo técnico coincide en que esta experiencia con las 52 ADESCOS fue positiva porque movilizó mucho, reactivándose muchas e incluso creándose y legalizándose otras. También hay que destacar que hasta la fecha no había existido un esfuerzo formativo “sistemático”, y dada la voluntad que existió al inicio con la Alcaldía, sobretodo de Berlín, se produjo una buena sinergia y movilización en la zona-

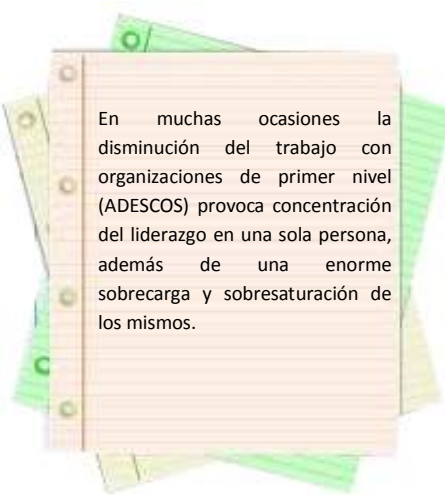
Aún así, con el fin de solventar esta problemática de sobresaturación, y tras un proceso de evaluación interno, se modifica a finales del 2011 la estrategia formativa, reorganizando y reduciendo tanto los contenidos como el número de comunidades involucradas.

“Esa semana que se hizo para evaluar sirvió bastante, un poco para ir midiendo como íbamos y que tanta capacidad había para seguir así” (Representantes Equipo Técnico)

Durante el 2012 se realiza un nuevo viraje, al poner mayor esfuerzo formativo en las estructuras de segundo nivel creadas, las intercomunales, en un intento de, tal y como se planteó en la evaluación intermedia, poner mayor atención a la participación y a los criterios de selección de las personas para asegurar una asistencia continuada a las jornadas, optimizar los recursos invertidos e ir más allá de la participación cuantitativa, garantizando la calidad de los procesos formativos.

Este es uno de los temas que recurrentemente se pone sobre la mesa en los diferentes proyectos de desarrollo: ¿A qué le damos más prioridad? Si valoramos en mayor medida que los procesos formativos sean realizados directamente con las estructuras organizadas de primer nivel como son las ADESCOS, sabemos que esto permite desarrollar las capacidades y habilidades en muchas más personas de la estructura organizada. Estas personas de las comunidades son también quienes conformarán los espacios de segundo nivel, e incluso Consejos Municipales. Sabemos que esta es una estrategia que evita la creación de liderazgos únicos además, establece mayor confianza y vínculo con la comunidad en general, y por tanto aumenta la credibilidad en el trabajo que se realiza. Sin embargo, en muchas ocasiones los recursos, las condiciones geográficas o el hecho de que el personal técnico asignado a los proyectos tenga sus “propios tiempos” y falta personal provoca una sobrecarga no sostenible en el tiempo que hace que se tienda a disminuir el trabajo directo con las comunidades priorizando estructuras de segundo nivel y tercer nivel. Además, el trabajo en estas estructuras requiere de otras especificidades técnicas y de habilidades más concretas que merecen también un proceso o atención específicos.

Otro aspecto a considerar es que esta disminución del trabajo con organizaciones de primer nivel provoca en muchas ocasiones concentración del liderazgo en una sola persona, además de una enorme sobrecarga y sobresaturación de los mismos, puesto que, suelen ser las mismas personas las que participan en todos los niveles de la organización (ADESCOS, Intercomunales, CDMA) y en otros espacios organizados como los Consejos de Desarrollo u Observatorios, etc.



En muchas ocasiones la disminución del trabajo con organizaciones de primer nivel (ADESCOS) provoca concentración del liderazgo en una sola persona, además de una enorme sobrecarga y sobresaturación de los mismos.

Se hace difícil llegar a un consenso sobre qué es lo mejor, sin embargo, como se pone de manifiesto en las siguientes afirmaciones, existe una fuerte demanda por parte de las y los participantes en que el trabajo

comunitario se mantenga activo, lo que nos obliga a plantearnos estrategias formativas que incorporen ambos modelos, planificando con enorme claridad los recursos y las capacidades con las que se cuenta, así como, a cuanta población somos capaces de llegar en términos cuantitativos sin que por ello se deje de lado la calidad y calidez del proceso.

“Para mí considero que las dos metodologías son muy buenas (refiriéndose al trabajo con las ADESCOS y con las Intercomunales), porque aparte de que conocen lo que tenemos en nuestras comunidades, pero si nos desplazamos y tenemos interacción con las demás comunidades, también eso sirve porque sabemos que no solo nosotros estamos en problemas y podemos tener esa convivencia de que hicieron los otros para solucionarla, varias cabezas piensan mejor, así es que yo siento que las dos son buenas porque conocen la realidad de las comunidades y también conocemos nosotros de como se está funcionando en otros lugares”
(Representante Alcaldía Alegría)

“Lo que cambiaría es que fuese en las comunidades y que hubiera más involucramiento de las personas en las comunidades” (Representante Alcaldía Alegría)

Respecto a la **Participación**, en general fue muy alta, incluso duplicándose la que se había previsto. Esto conllevó como hemos visto, varios problemas de sobrecarga por parte del equipo técnico y la población.



En el proceso formativo con las estructuras comunales se destaca como un logro importante la capacitación de un total de 228 líderes y lideresas que terminaron de forma satisfactoria el proceso formativo en ambos municipios. Estos 228 personas son por lo general líderes y lideresa que están dentro de las estructuras directivas tales como: ADESCOS, Intercomunales, Organizaciones de mujeres, Juntas de Agua, Comités de Jóvenes, entre otras. En el caso del Observatorio, con la culminación del proceso de formación, 63 personas quedaron suficientemente capacitadas para defender el medio ambiente en sus comunidades, pero también, lo más importante es que asumieron el compromiso de convertirse en agentes multiplicadores del conocimiento aprendido para capacitar en sus propias comunidades o juntas directivas.

A partir de realizar procesos de evaluación intermedios se identificaron dificultades para lograr la participación sostenida de las mismas personas, lo que se transformaría en un obstáculo para lograr su empoderamiento. Para superar este tema se pusieron en marcha varias estrategias de selección y participación, se establecieron criterios claros de participación: regularidad en la asistencia, cuotas de género, permanencia en el proceso, que fueran líderes y lideresas claves que se mantuvieran en sus ADESCOS, logrando así un proceso más sistemático y continuo.

A nivel **Metodológico**, en cada uno de los procesos realizados se han utilizado diferentes técnicas y herramientas para generar la reflexión y el análisis, utilizando metodologías y técnicas participativas adaptadas a las necesidades de cada una y uno de los participantes.

Rescatamos como interesante la estrategia de contar con alumnado de horas sociales de las universidades para apoyar en la elaboración y diseño de las propuestas desde un punto de vista más pedagógico.

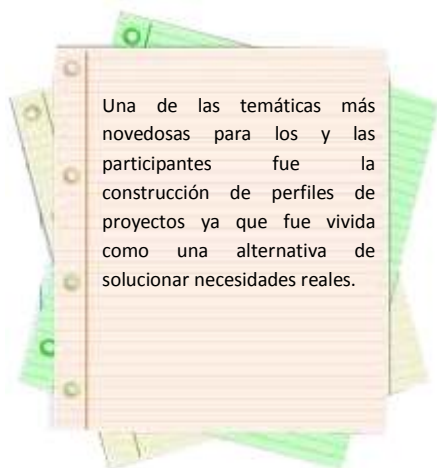
“Había compañeros muy dinámicos y nos enseñaron dinámicas por medio de tarjetitas, nos sentíamos muy contentos, muy satisfechos de participar en esos talleres” (Representantes estructuras comunitarias)

“...el aprendizaje era bastante, incluía a todas las personas, no era aburrido, era muy divertido y era muy participativo” (Representante Alcaldía Alegría)

En relación con los **Contenidos** implementados, el proyecto previamente tenía identificadas de manera general las temáticas que se iban a trabajar con las Juntas Directivas, sin embargo, a la hora de ponerlas en marcha sufrieron una ampliación que generó aún más a la sensación de desbordamiento por parte del equipo técnico mencionada anteriormente. Esto nos vuelve a confirmar la necesidad de realizar una planificación concienzuda

de los procesos formativos, aterrizando claramente los objetivos a los que se quiere y puede llegar teniendo en cuenta las propias capacidades y recursos con los que se cuenta.

“Imaginate que cuando desglosabas cada modulo de capacitación te salían muchos temas, eso te llevaba mucho tiempo desarrollarlo, al final del Módulo I se evaluó y dijimos esto no es posible” (Representantes Equipo Técnico)



Una de las temáticas más novedosas para los y las participantes fue la construcción de perfiles de proyectos ya que fue vivida como una alternativa de solucionar necesidades reales.

Según la opinión del equipo técnico, una de las temáticas más novedosas para las y los participantes de este último proceso formativo fue la construcción de perfiles de proyectos ya que fue vivida como una alternativa de solucionar necesidades reales. En este sentido se cuenta con experiencias de éxito para la elaboración de proyectos y gestión de estos. En el caso de Alegría, con la gestión de sistemas de agua. En el caso de Berlín se acompañó a la ADESCO de San Felipe a hacer gestión con FONAES². En efecto, hubo una gran aceptación de la temática ya que responde a su realidad y les permite dar respuesta a la cobertura de sus necesidades prácticas.

Respecto a la **Coordinación Territorial**, aunque existió en los espacios de Incidencia y Organización, sería importante además incorporarlos a los procesos formativos, ya que existen otras entidades que están desarrollando procesos formativos en los municipios. No siempre se tiene en cuenta que en los territorios trabajan numerosas organizaciones que buscan y se apoyan siempre en los mismos liderazgos, lo que conlleva una sobrecarga y saturación muy fuerte para ellos y ellas, además de la duplicación de esfuerzos. Se torna imprescindible hacer un esfuerzo de territorialización de las estrategias de formación local, más allá de los proyectos. En definitiva se trata de un cambio de cultura organizativa con visión de desarrollo local, ya que las personas a las que beneficiamos, son a la vez sujetos/as políticos de otros proyectos gestionados por otras organizaciones, que muchas veces tienen estrategias y formaciones similares.

“Ahí es cuando ellos (refiriéndose a representantes de ADESCOS) manifestaron que..., habían otras instituciones que también la gente se reunía con ellos, se capacitaba con ellos, de qué manera también unificar esfuerzos..., estaban PROCOMES, PROVIDA, INTERVIDA, UNES y casi dando lo mismo, entonces ellos pedían que se hiciera una coordinación” (Representantes Equipo Técnico)

A pesar de estos altos y bajos, el trabajo realizado por Redes ha logrado dejar en las personas que participaron en él una serie de **capacidades instaladas** y desarrolladas durante todo el proceso. El análisis de estas capacidades se hace en función de lo expresado por las y los participantes en el trabajo de sistematización y en la revisión documental realizada, por lo tanto tiene un carácter general puesto que en el mismo proyecto no se ha desarrollado ningún instrumento concreto de seguimiento, monitoreo ni evaluación de las formaciones, que permita corroborar la adquisición y puesta en práctica de dichas capacidades, más allá de evaluaciones intermedias enfocadas a la consecución del proyecto general.

Las y los participantes ponen así de manifiesto numerosos logros en diferentes planos. Nos encontramos por ejemplo como, en el plano **Técnico**, el trabajo formativo ha permitido que los y las participantes conozcan y manejen los elementos necesarios para elaborar y ejecutar sus planes de desarrollo comunitarios. Son capaces de identificar y priorizar sus problemáticas y/o necesidades, plasmarlas en sus planes e identificar redes institucionales para realizar las gestiones necesarias frente a ellas. Aprendiendo a planear y proyectar sus actividades de desarrollo de acuerdo a un orden metodológico.

“El proceso de talleres nos ha dejado una capacidad..., como hacer gestiones para nuestras comunidades, porque nos capacitó de cómo hacer una solicitud, de cómo hacer una gestión, como incidir en algo que no le

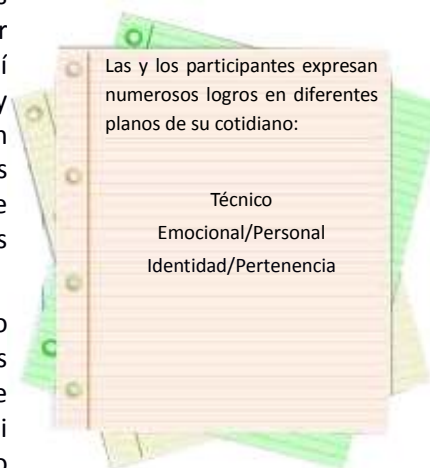
² Fondo Ambiental de El Salvador

quieran oír a uno..., se nos enseñó a hacer los perfiles de proyectos, es algo que ha quedado una capacidad grande en cada comunidad...” (Representante Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas).

“...ahora sabemos como hacer un perfil de proyecto y enviarlo a instituciones diferentes para apoyo y mejoramiento de nuestras comunidades” (Representante Estructuras Comunitarias)

En el proceso de formación sobre Estructuras y Funcionamiento de sus organizaciones se analizaron los mecanismos a seguir para generar cambios en sus comunidades de manera planificada y sistematizada. Así pues, los líderes y líderes comunitarios han aprendido a planear y proyectar sus actividades de desarrollo de acuerdo a un orden metodológico. Lográndose pequeños cambios al interior de las intercomunales en la forma tradicional de comprender la gestión, ya que los líderes y líderes integrados al proceso formativo se ven como sujetos de su propio desarrollo y no como meros beneficiarios inactivos.

Estos aprendizajes técnicos están interconectados con otros más de tipo **Emocional/Personal**, relacionado con como se perciben ellos y ellas mismas. Es ahí donde se pone de manifiesto como este trabajo les permite visualizarse como sujetas y sujetos capaces de realizar acciones por sí mismos/as, con cierto grado de autonomía, responsables de su propio desarrollo y no meros beneficiarios/as inactivos.



“...desde que viene este proyecto las Adescos comienzan a despertar y empiezan a saber que con o sin alcaldía ellos son posibles (capaces) de elaborar proyectos, de elaborar perfiles” (Representante Alcaldía Alegría)

Autonomía que no solamente pasa por sentirse capaces de hacer las cosas por sí mismas o mismos, sino por romper muchos de los miedos que están presentes a la hora de ejercer unos derechos que al haber sido negados, violados e invisibilizados constantemente, no se interiorizan y por tanto, dejan de pertenecerle a uno/a.

“...cuando uno no ha sido capacitado lo primero que a uno le pasa es el temor y el miedo... A mí me gusta ese refrán que dice: -a nosotros nos asustan con el petate del muerto-, nos dicen mirá, si hacés esto o te oponés a aquello, esos son grandes, te van a comer, pero no nos damos cuenta de que las leyes en sí, en todo su compendio, tienen partes de que a nosotros como ciudadanos nos dan el derecho... Ahora yo les digo a la gente de mis comunidades: -mire no se asuste, esto es nuestro, esto es de nosotros, usted tiene actitud, usted tiene el espacio-, la ley misma se lo permite, no se detenga porque venga un funcionario y le diga: -Mirá si hacés esto vas a ir preso-, porque normalmente sucede, a nosotros en las comunidades nos acosan como personas particulares, pero a las empresas tal pareciera que las protegen” (Representante Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas)

Autonomía que se internaliza provocando una valoración positiva y una mayor credibilidad en una y uno mismo, en lo que se siente, en lo que se piensa y finalmente modificando el accionar cotidiano en lo que se transmite.

“...yo antes era muy tímido, no opinaba y me daba miedo porque me iban a hacer burla o algo así, yo ahora me siento feliz porque opino y siento que lo que voy a decir es algo para el beneficio de mi comunidad y para el beneficio de todos” (Representante estructuras Comunitarias-Hombre³)

En este caso, esta apreciación viene de un líder comunitario hombre, y señalamos el dato del sexo del líder en cuestión, puesto que es importante contar con indicadores de empoderamiento, previos y posteriores, que nos

³ En algunos casos a la hora de especificar de quien viene la observación, nos parece adecuado identificar el sexo de la persona, puesto que abona a los datos

permitan analizar el grado en que se les devuelve el poder a personas que se han construido desde el miedo a la transformación de las realidades que viven. Indicadores que cada vez tenemos más claras en un análisis sobre el género, pero no tanto cuando pensamos en otros ejes de desigualdad vinculados a la clase o a la etnia de la población.

Otros éxitos del trabajo formativo realizado se ubican más en el plano de **Identidad y Pertenencia** en primera instancia a sus comunidades, permitiendo incluso redinamizar en algunos casos aquellas ADESCOS que se encontraban inactivas, siendo el proceso formativo un medio de motivación para aquellas y aquellos miembros de las Juntas Directivas que se habían alejado de sus funciones.

Este sentimiento de identidad pasa a tener una lógica más integradora y amplia, con una visión más integral de las problemáticas a resolver que afectan no solo a la comunidad de pertenencia, sino a las comunidades aledañas, permitiendo que los y las lideresas reconozcan la importancia de la organización de las comunidades en estructuras de segundo nivel como las intercomunales e incluso de un nivel terciario como el Comité de Desarrollo Municipal ya que les permite mayor capacidad de gestión, incidencia y desarrollo.

“Redes nos estuvo capacitando en la formación para los perfiles de proyectos pero a nivel de desarrollo local, o sea, para poder velar por todas las comunidades, no solo por una o por tres, porque nosotros como intercomunal lo hemos hecho en base a las tres comunidades y ahora no, como CDMA velamos por todas las comunidades, vemos todos los problemas dentro de todo el casco municipal y para ello nos han estado formando” (Representante Intercomunal y CDMA)

Otro hecho importante es que este esfuerzo ha permitido ampliar la conformación y fortalecimiento de otras formas de participación comunitaria más allá de las ADESCOS como es el caso de las juntas de agua, comités de jóvenes y comités de mujeres.

El proceso además ha generado una capacidad de análisis de la situación interna de las estructuras organizativas en las que se participan. Aprendiendo a identificar las debilidades que se tienen para poner en marcha acciones que las minimicen.

Un aspecto interesante ha sido como el esfuerzo de **Zonificación**, para la creación de las Intercomunales, y la formación en estos espacios por agrupaciones ha permitido focalizar los esfuerzos en los **intereses y necesidades** propios de cada zona confrontando la parte teórica de los contenidos con las problemática comunitaria y la necesidad de mejorar sus formas de organización. Esto genera en efecto mayores ganancias en la capacidad de los y las lideresas de apropiación de los procesos, gestión e incidencia en cada municipio

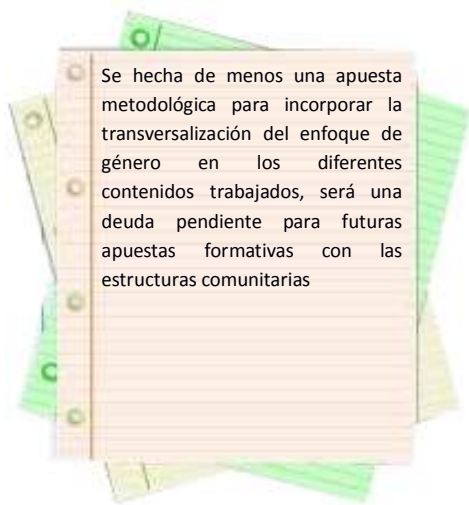
Pareciera una hecho nimio, sin embargo, se torna muy importante ya que en muchas ocasiones sin la presencia de una ONG u otra institución, las organizaciones locales no están acostumbradas a realizar un ejercicio de reflexión interno que les fortalezca en sus formas de organizarse.

“...una de las cosas que me dejó como Asociación fue que aprendimos a identificar las debilidades que teníamos como grupo de mujeres organizadas..., allí descubrimos cuales eran las debilidades y las fortalezas que teníamos como grupo de mujeres... lo seguimos poniendo en práctica, eso nos ayudó bastante para que también el grupo se fortaleciera porque a veces cuando no tenemos como llegarle a las demás mujeres, el grupo se desmoraliza, entonces ya así, descubriendo y viendo cual era lo que nos hacía falta seguimos adelante” (Representante de Intercomunal-MUJER)

Un elemento que no nos debe pasar inadvertido en este análisis, pues se trata del eje central de la propuesta, es cómo en los diferentes procesos formativos llevados a cabo ha sido **aplicado el enfoque de género**.

Si nos fijamos en los contenidos⁴ desarrollados a lo largo de todo el programa vemos como sólo en el tercer proceso de capacitación dirigido a las Intercomunales y desarrollado durante el año 2013 se ha trabajado un módulo concreto desde este enfoque: La participación de la mujer, donde se abordó la construcción social del género, analizando las desigualdades históricas que viven las mujeres en su vida cotidiana. De igual manera, se trabajó con el Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas el eje de género y medioambiente.

⁴ Ver punto A.1.1



Se hecha de menos una apuesta metodológica para incorporar la transversalización del enfoque de género en los diferentes contenidos trabajados, será una deuda pendiente para futuras apuestas formativas con las estructuras comunitarias

A pesar de estos pequeños esfuerzos, se puede afirmar que no ha habido una claridad ni una apuesta metodológica para incorporar la transversalización del enfoque de género en los diferentes contenidos trabajados. No es lo mismo, por ejemplo, trabajar un módulo de gestión y formulación de proyectos desde la perspectiva de género teniendo en cuenta de manera diferencial las necesidades prácticas y estratégicas entre hombres y mujeres, que hacerlo sin tener en cuenta estos elementos. No será lo mismo hablar de Desarrollo Local que hablar de Desarrollo Local con enfoque de género. Hay que tener claridad de que los procesos de deconstrucción del sistema de creencias y prácticas patriarcales son muy lentos y necesitan una enorme intencionalidad, voluntad y capacidad para ser puestos en marcha, por lo que será una deuda pendiente para futuras apuestas formativas con las estructuras comunitarias.

Aún así, se identifican pequeñas modificaciones en las prácticas tanto de hombres como de mujeres que no queremos dejar de rescatar: la incorporación de mujeres a puestos de toma de decisión en sus comunidades; el reconocimiento de los hombres de las capacidades de las mujeres; un incipiente avance en el uso del lenguaje no sexista...

*“Rosendo, un tipo duro... un machismo... pero hoy promociona a las mujeres... El lenguaje sexista, eso les cuesta a los hombres pero ahora ya visibilizan un poco eso, en el lenguaje hay ciertos avances... En San Felipe si reconocen más a las mujeres, en una actividad de capacitación en Concejos Municipales fueron ellos que dijeron que fuera una mujer... Que ¿cuánto lo ponen en práctica en la casa?, hay que ir viendo.
(Representante Equipo Técnico)*

*“Incorporación de compañeras a ciertos puestos de toma de decisiones en las comunidades, en las intercomunales... porque siempre como machos estamos pendientes de quien nos puede quitar el cargo...”
(Representante Equipo Técnico)*

Incorporación que deviene del impacto que ha tenido el trabajo específico con las mujeres lideresas, y que veremos en el próximo apartado.

Igualmente, la formación ha permitido ampliar la participación de otros sectores, como los y las jóvenes, para ser incorporados en las próximas elecciones de juntas directivas de sus comunidades y a los esfuerzos organizativos como son las intercomunales. Habría que verse cuanto ha sido un esfuerzo sistematizado este proceso de fortalecimiento de las capacidades del liderazgo comunitario para permitir la **promoción de líderes/as jóvenes** garantizando con ello un liderazgo que a mediano plazo acumula experiencia y orienta de mejor forma los cambios en sus comunidades.

1.1.2 EMPODERANDO A LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE MUJERES

A lo largo del proceso se han desarrollado diferentes esfuerzos formativos, unos dirigidos a fortalecer estructuras organizativas ya consolidadas como es el caso de la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Berlín- AMUDEZNU y otras a la creación de nuevas estructuras como es el caso de las Intercomunales de Mujeres, que en el caso de Alegría y Zona Baja de Berlín, cuyo seguimiento fue realizado por Redes.

La **estrategia formativa** planteada inicialmente por parte de **Las Dignas** tiene una lógica en cascada. Partiendo de lideresas que ya pertenecían a AMUDEZNU y de la identificación de mujeres nuevas se inició trabajando directamente en las comunidades de estos liderazgos. Aglutinando grupos de mujeres de comunidades geográficamente aledañas, a modo de Intercomunal pero sin convertirse en una nueva estructura organizativa puesto que se pretendía que el proceso organizativo lograra que los nuevos grupos de mujeres se identificaran con la Asociación y pasaran a formar parte de ella.

Al finalizar el momento de **sensibilización, formación y empoderamiento básico** orientado a empoderar nuevos liderazgos y nutrir de esta manera la organización, se realizó la evaluación de este primer año formativo, donde se vio una enorme discontinuidad en la participación de las mujeres. Esto obligó en determinado momento a iniciar con un proceso de nivelación y a cambiar los criterios de participación y alcance del proceso. Durante el diseño del segundo momento formativo (equipo técnico de Las Dignas, equipo técnico de Redes, Equipo Técnico de Solidaridad y lideresas de AMUDEZNU), se producen una serie de cambios en la estrategia: el establecimiento de **criterios de selección en la participación** de las mujeres; la firma de una carta compromiso; la elaboración de un carnet; la disminución en el número de lideresas a participar. Finalmente, en el **Módulo III**, el cual se pensó como un proceso de formación específica de incidencia política desde la sociedad civil, participaron menos mujeres que en el anterior, de 120 se pasa a 90.



Según nos explicaron desde el equipo técnico, el motivo fue diverso: por un lado la temática atrajo a menos mujeres y por otro lado, porque se quiso potenciar más a las lideresas de los grupos con cierto recorrido político- organizativo, buscando su mayor involucramiento para que fueran ellas mismas las que manejaran finalmente procesos de planificación de incidencia.

Cuando nos metimos en el consejo, ahí vimos que habían mujeres interesadas en participar políticamente pero que no tenían conocimiento sobre la incidencia política desde los grupos como participación dentro de los espacio de toma de decisiones. (Representante Equipo Técnico)

Respecto a las **Estrategias Metodológicas**, cabe destacar que aunque en un inicio existía un proceso de formación de “cercanía comunitaria” a las diferentes agrupaciones de mujeres, de acuerdo a criterios territoriales, en un determinado momento, en una decisión tomada en conjunto con las propias lideresas, se modifica la lógica geográfica y pasa a desarrollar las capacitaciones en las cabeceras municipales, principalmente en Berlín. De este modo se realizan jornadas de formación cada 15 días con las mujeres de Alegría por un lado y con las de Berlín por el otro. Según la opinión de algunas de las lideresas esto sucede porque al equipo técnico se le dificulta llegar hasta las comunidades porque en muchas ocasiones las calles están en mal estado.

“...muchas veces se les dificultaba, porque hay comunidades que las calles son bien raras y a veces los carros no pasan y a veces llovía y las calles eran lisas y además ellas eran de lejos y se las dificultaba mucho ir a las comunidades, hay comunidades que quedan lejos, para verlo en bien de ellas, decidimos venir aquí” (Representante Organizaciones de Mujeres)

O no existen condiciones adecuadas en algunas de las comunidades, como la inexistencia de locales.

“...yo me recuerdo cuando comenzamos en las Crucitas, creo que nunca se nos va a olvidar esa experiencia, que en un palo de Jocote nos tocaba que poner los papelógrafos..., las compañeras no tenían un espacio adecuado donde podernos reunir yo creo que eso fue lo que nos llevó a traerlas para acá” (Representante Organizaciones de Mujeres)

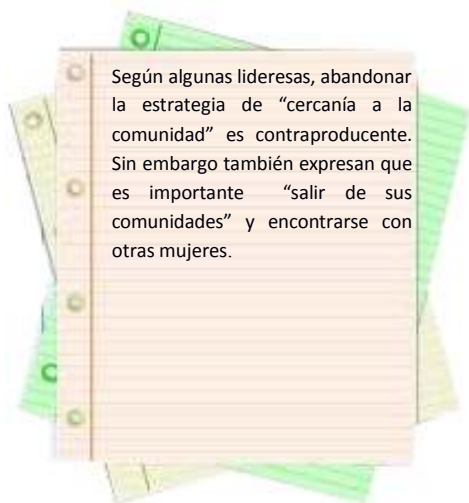
Nuevamente nos encontramos aquí con el mismo dilema recurrente que se dio en el caso de la formación a organizaciones mixtas sobre **a quienes dirigir la formación**. Está la estrategia de “cercanía”, donde las facilitadoras se desplazan hacia las comunidades, abriendo un abanico de posibilidades a la participación de las mujeres de las comunidades. Sobretudo si tenemos en cuenta las dificultades reales de participación que tienen las mujeres, al estar limitadas para su desplazamiento. La otra opción era la de realizar la formación en espacios fijos donde se tienen que desplazar las mujeres. Esta segunda opción además de generar un mayor costo personal y económico hacia las mujeres, así como la necesidad de limitar la participación a un número concreto de “representantes” por comunidad (liderazgos representativos), no obstante es también percibido por las mismas mujeres como una ganancia, puesto que les permite moverse de sus comunidades, donde a veces el ejercicio del control es más fuerte.

En opinión de alguna de las lideresas abandonar la estrategia de “cercanía” es contraproducente puesto que la llegada de las facilitadoras hasta la comunidad es un factor motivador de la participación del resto de mujeres.

“...si ellas (facilitadoras) llegaran a hacer los temas allá (comunidad)..., si nosotras las convocamos no llegan, pero si las decimos que van a llegar de acá, de Berlín... ahí no nos fallan, como que le toman más importancia a ellas que llegan” (Representante Organizaciones de Mujeres)

No obstante, eso requiere de un gran esfuerzo por parte del equipo técnico al desplazarse a las comunidades siendo más fácil que sean las mujeres las que se desplacen a la cabecera municipal de Berlín. Percepción compartida por las mismas mujeres de las comunidades, en un intento por cuidar el bienestar del personal técnico:

“Nos es más fácil a nosotros como comunidad venir acá (a Berlín) que ellas vayan con tanto material, con tanta cosa...”; “Yo veo que es más esforzado para ellas que se trasladen a las comunidades y más como está ahora, imagine que viene un temporalito de esos. Es más yo veo que es más factible que nosotras nos traslademos a este local acá”.



Según algunas lideresas, abandonar la estrategia de “cercanía a la comunidad” es contraproducente. Sin embargo también expresan que es importante “salir de sus comunidades” y encontrarse con otras mujeres.

Más allá de la necesidad de cuidar a las técnicas del proyecto, también las mujeres expresan la importancia que para ellas tiene “el salir de sus comunidades” y encontrarse con otras mujeres en Berlín. Esto supone un intercambio enriquecedor, un trueque de experiencias y saberes, un compartir ideas y temáticas, en definitiva un estar juntas.

Finalmente tenemos las opiniones de otras compañeras que plantean la necesidad de mantener ambos formatos puesto que tan importante para ellas es este intercambio como el apoyo que les supone en sus comunidades que las facilitadoras lleguen.

“Una propuesta, que se hiciera una vez al mes, aquí dentro de este local y otra en la comunidad...” (Representantes Organizaciones Comunitarias)

Otra de las **estrategias metodológicas** que queremos destacar, es la decisión de que la facilitación de las diferentes temáticas no solo recayó en Las Dignas sino que durante el Módulo II algunas lideresas de la Junta Directiva de AMUDEZNU apoyaron el proceso de discusión, diseño y facilitación, demostrando así una gran capacidad en la organización.

Respecto a la **estrategia formativa** con grupos de mujeres que **Redes** implementó a lo largo del proyecto, destacamos el esfuerzo de coordinación en la formación y la existencia de una lógica geográfica, trabajando con lideresas seleccionadas de varias comunidades que a su vez conformaron las Intercomunales de Mujeres en Berlín y en Alegría. Algunas (no muchas) de estas lideresas una vez que Redes termina los procesos formativos pasan a formar parte de AMUDEZNU.

“Yo comencé a andar con Redes cuando Redes andaba impartiendo esos temas en las comunidades, hasta allá a Talpetates iba yo. Lo mismo que aquí nos han dicho, igual aquí, era igual los temas que ellos andaban impartiendo” (Representantes Organizaciones Comunitarias)



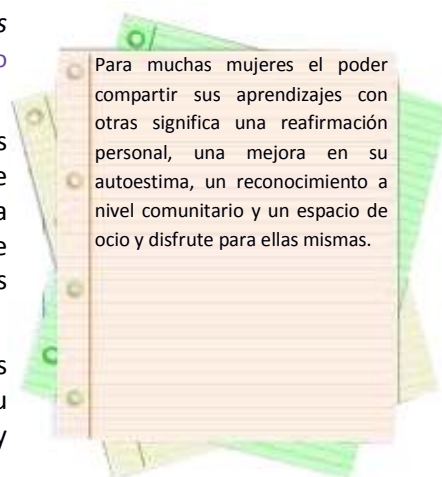
Sin embargo, la gran mayoría se queda esperando y, por lo que se pudo observar en el taller de sistematización con un pequeño grupo de la Intercomunal de Mujeres de la Zona Baja de Berlín, se paraliza su accionar (*Se ampliará este análisis en el siguiente apartado: Organizándonos mejor*).

Es importante destacar como en el caso de los grupos de Mujeres que llevaba Redes, no se pudo lograr que se desplazaran hacia la cabecera municipal para integrarse a los procesos formativos que se realizaban desde las Dignas y así lograr integrarlas más al esfuerzo organizativo. Como nos

mencionan desde el equipo técnico existían resistencias por parte de las mujeres al trabajo de las Dignas (por ser feministas) y también dificultades de desplazamientos y probablemente falta de coordinación entre las dos organizaciones durante los dos primeros años (ver dificultades).

Ambas instituciones en su estrategia formativa plantean **la réplica** como una estrategia de multiplicación para la cual se elaboraron manuales de apoyo a ser utilizados por las lideresas encargadas. Sin embargo, si bien puede llegar a ser una enorme alternativa para la sensibilización de otras mujeres en las comunidades, tiene numerosos limitantes para que llegue a dar los frutos que nos gustaría. Entre ellos podemos destacar:

- Por muy buena voluntad que tengan las lideresas muchas veces la capacidad aún no es suficiente como para poder hacer un proceso educativo de transformación con otras compañeras y estas réplicas más bien se quedan en una transmisión de lo que se recuerdan o les han contado a ellas: “...de todo lo que se habla acá, se les da un poco, porque usted sabe de que no todo se le queda dentro de la mente a una...”.
- No se torna fácil para ellas motivar a participar a otras mujeres en la comunidad. “Lo más difícil es reunir a las mujeres, porque no todas las mujeres quieren participar”. “El entorno eminentemente machista y un sistema patriarcal que también a nosotras como mujeres nos ha enseñado que es mejor no movernos de él y ver a la otra como enemiga”.
- Existe muy poca capacidad instalada de seguimiento y acompañamiento de la labor de réplicas por parte de los equipos técnicos, lo cual es demandado por las lideresas que valoran como si llega una facilitadora de Las Dignas, de AMUDEZNU o de Redes se logra mayor capacidad de convocatoria: *Ante la pregunta si llega alguien de Las Dignas, cree que llegarían más mujeres: “Si, si llegarían, pero como somos nosotras no llegan...”.*
- A pesar de dotarse a las lideresas encargadas de determinadas herramientas muy bien valoradas como es el “manual básico de formación de lideresas”, no se diseñó una estrategia completa dentro de los propios procesos formativos de “formación de formadoras” y por tanto las lideresas no se consideran lo suficientemente preparadas para poder desarrollar esta función.



A pesar de todo, para muchas de las mujeres el poder compartir sus aprendizajes con otras significa una reafirmación personal, una mejora en su autoestima, un reconocimiento a nivel comunitario y un espacio de ocio y disfrute para ellas mismas.

“Que me entiendan, me he sentido bien porque me entiende, yo les estoy replicando y ellas me entienden, me ponen atención” (Representante Organizaciones de Mujeres)

“Bien bonito porque, por lo menos cuando estamos todas juntas..., estamos distraídas hacemos algún chiste y por lo menos ya nos sentimos bien” (Representante Organizaciones de Mujeres)

“...a mi las compañeras me admiran..., yo siempre les paso la información a ellas y ellas me admiran..., me llega como sos, sos bien lista” (Representante Organizaciones de Mujeres)

Frente a esta realidad son las propias mujeres en el ejercicio de sistematización quienes plantean posibles alternativas, entre ellas ser más creativas y lograr eliminar el concepto de “reunión-formativa”, diseñando otras actividades de mayor atractivo a través de las cuales las mujeres se sientan motivadas para participar y sirvan de excusa para profundizar en los contenidos de interés.

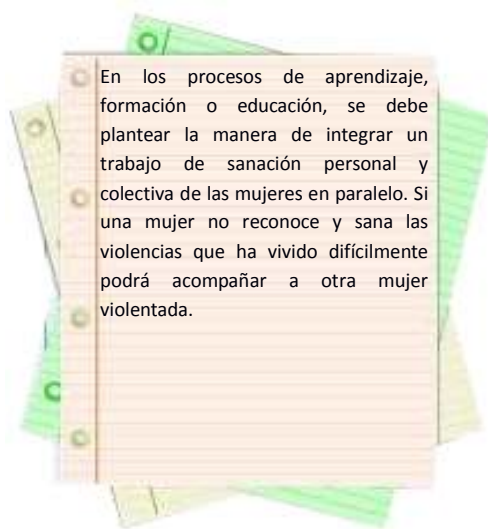
“Yo digo que buscar otras estrategias u otras motivaciones para que las mujeres se sientan más motivadas para poder asistir, no se..., como hacer una tarde alegre y en medio de la dinámica tal vez incluir parte de..., por ejemplo autocuido..., ahí se está buscando otra dinámica para que ellas lo sientan más dinámica, no aburrido, solo de hablar y hablar, sino que acción pues... buscar estrategias que sean más con nosotras” (Representante Organizaciones de Mujeres)

Más allá de estos ejercicios formativos más sistemáticos, se han realizado acciones más puntuales orientadas a la sensibilización, principalmente las referidas a dar a conocer la Ley Integral de Violencia y la Ley de Igualdad. Los mismos son bien valorados por las lideresas puesto que

“...hay mujeres que nos decían nosotros no sabíamos de eso, si habían oído hablar sobre las leyes, pero no sabían que eran, donde nos protegían, quienes nos protegían, donde podíamos buscar ayudas en caso de sufrir violencia...” (Representante Organizaciones de Mujeres)

Podemos destacar también que las **metodologías** utilizadas han sido de carácter participativo, mediante una serie de dinámicas y trabajos de grupo que permitieron una mayor y mejor adopción de los contenidos y que en general se han cumplido con los objetivos previstos.

Sin embargo, queremos detenernos aquí porque cada vez más, la experiencia de trabajo de las organizaciones feministas con grupos de mujeres, nos demuestra que los procesos de aprendizaje, formación o educación, deberían plantearse **cómo o de qué manera integrar un trabajo de sanación personal y colectiva** de las



En los procesos de aprendizaje, formación o educación, se debe plantear la manera de integrar un trabajo de sanación personal y colectiva de las mujeres en paralelo. Si una mujer no reconoce y sana las violencias que ha vivido difícilmente podrá acompañar a otra mujer violentada.

mujeres en paralelo. En efecto, si una mujer no reconoce y sana las violencias que ha vivido difícilmente podrá acompañar a otra mujer violentada; si una mujer ha vivido su sexualidad “restringida”, “negada” y por tanto violentada por mucho tiempo, no podrá trabajar con otra en torno a los derechos sexuales y reproductivos y si lo hace, será posiblemente desde un lugar donde probablemente no le permita acompañar a la otra. Es por ello que creemos sería conveniente a la par de diseñar metodologías de formación participativas y vivenciales, generar procesos paralelos de sanación personal y colectiva desde nuestro “ser mujer” y nuestra interiorización de la opresión.

Los primeros **contenidos**, en un principio ya planteados en la formulación del proyecto, sufrieron una primera modificación por parte del equipo técnico de Las Dignas para la realización del módulo I. Sin embargo a medida que avanzaba el trabajo se hizo más patente la necesidad de coordinarse entre Redes y las Dignas.

Coordinación que se daba en el diseño y elaboración de las cartillas metodológicas, pero que por diversos motivos no pudo darse a nivel de población, realizándose formaciones por separado.

Es así como, en un ejercicio de coordinación, de los escasos que se han dado durante el proyecto, el equipo técnico de Redes, Las Dignas y Solidaridad revisan y construyen una metodología y unas cartillas metodológicas conjuntas para el trabajo formativo con mujeres, hecho que implicó un valor añadido a Redes puesto que su experticia en esta materia era muy poca o casi nula. Sin embargo, tal y como expresa el equipo técnico actual de ambas organizaciones, no siempre fu fácil eficaz dicha coordinación.

Sin embargo, en general, las temáticas son bien recibidas y valoradas entre las participantes, así como la facilitación desarrollada.

“A mi me gusta mucho los temas que aquí se han impartido, porque han sido todos los temas de mucha importancia, hemos aprendido mucho, las personas que nos han compartido, personas muy preparadas, a mi me ha gustado bastante este proceso” (Representante Organización de Mujeres)

Respecto a las **capacidades instaladas**, queremos destacar la valoración positiva que desde los diferentes espacios organizativos se realiza. En general son muchos los cambios percibidos por las mujeres y el personal técnico, respecto a los niveles de apropiación y participación de las mujeres en espacios, y/o reuniones aportando sus propios análisis y demanda de necesidades. Queremos destacar aquí como en el taller de sistematización realizado con las Mujeres Organizadas de AMUDEZNU del municipio de Alegría, entre ellas tienen un juego que consiste en que, cada vez que una de ellas se refiere a sí misma en masculino, el resto le advierte que la próxima le tocará pagar una cora. A pesar de su carácter anecdótico este hecho tiene un gran

transfondo, pues que supone un intento de cambio para modificar el lenguaje sexista que se tiene y se utiliza incluso para una misma, lo cual implica un buen ejercicio práctico.



Las mayores capacidades que las mujeres identifican que les ha dejado el proyecto tienen que ver con el **plano emocional y/o personal**. Por un lado vemos como su empoderamiento las lleva a no hacer caso de los obstáculos, comentarios e impedimentos que muchas veces les ponen en sus comunidades o familias para seguir participando en el proceso formativo-organizativo.

“...a mi antes me decían que yo que venía a hacer aquí, a aprender malas cosas me decían. No, les dije yo, yo voy a ir, a mi no me quiten ese camino...” (Representante Organización de Mujeres)

Por otro lado, han pasado a considerarse a sí mismas sujetas de derecho, con capacidad suficiente para defenderse, para posicionarse frente a situaciones que ya identifican como de pérdida de unos derechos que les son inherentes a su condición de persona.

“He venido a conocer bastantes derechos que me han hecho valer por sí misma..., alguien que me quiera violentar, yo tengo como defenderme porque ya me han enseñado los derechos que uno de mujer tiene...” (Representante Organización de Mujeres)

De igual manera recuperan la estima en sí mismas, la valoración personal y la creencia de que son capaces de enfrentar las problemáticas que se les presentan.

“A veces uno pasa por diferentes problemas y a veces uno se siente que ya no puede, que ya se va a desmayar, pero la información de la autoestima me ha ayudado bastante... en mi vida personal” (Representante Organización de Mujeres)

La concepción de que un elemento básico para salir de la opresión que se vive, por el hecho de ser mujer, es la autonomía, tanto en la toma de decisiones como en lo económico es otro de los elementos que destacan.

“Nos enseñaron también que tenemos que tomar nuestras propias decisiones y no porque alguien nos diga..., tal vez nosotros no queremos, pero como fulano me dijo. También nos enseñaron que..., hay mujeres que están sufriendo violencia porque dependen económicamente de los hombres...” (Representante Organización de Mujeres)

“Una de las cosas más importantes en función del objetivo buscado por el proyecto, es que muchas de ellas han pasado de ser sujetas pasivas, con una minimizada, minusvalorada y disminuida capacidad de realizar un verdadero ejercicio de participación para la transformación social, a personas con opinión propia y capacidad de hacer valer esa opinión frente al resto” (Equipo Técnico del Proyecto)

“...no solo participar sino también verse en la toma de decisiones. Pasar de un ente pasivo sin opinar a hacer valer su opinión. Eso es un cambio gradual... que es parte del trabajo de las compañeras y otras mujeres del territorio. (Equipo Técnico del Proyecto)

“Otro impacto interesante que muestra lo poderoso de estos procesos, es que, a pesar de que muchas de las mujeres que participaron en estos procesos pertenecen a creencias religiosas, donde sus dirigentes, no siempre apoyan o ven con buenos ojos su participación, nunca dejaron de asistir. Este es un buen indicador del efecto que tiene sobre las mujeres procesos de empoderamiento personal y colectivo” (Equipo Técnico del Proyecto)

“En Yomito todas son de iglesia..., pero nunca dejaron de ir..., dejaron en el módulo 3 porque había que reducir la cantidad.... Pero ese agente socializador tan potente como la iglesia no pudo hacerlas que no fueran y fue bien chevere..., porque era un grupo nuevo para nosotras...” (Equipo Técnico del Proyecto)

No podemos engañarnos con un hecho evidente, con solo tres años de formación no se puede afirmar que las mujeres estén empoderadas y tengan un análisis teórico y una accionar desde el feminismo. Como afirmó una compañera del Equipo Técnico: *“¿empoderadas?... si algunas llevamos 20 años y todavía nos sorprendemos...” (Equipo Técnico del Proyecto)*

Pero lo que si no se puede obviar es que se han logrado sentar las bases para ir caminando hacia el empoderamiento de ellas como mujeres y como grupo de mujeres. No obstante, las Dignas consideran que ahora es cuando más necesitan que se las siga apoyando, en sus procesos personales, pues el hecho de empoderarnos como mujeres, implica a veces muchos cambios a nivel personal, familiar y comunitario que se deben poder integrar para que no se conviertan en un peso insostenible sobre sus espaldas.

1.2 ORGANIZÁNDONOS MEJOR

Una de las bases fundamentales para el ejercicio de participación ciudadana es la organización social, pero ¿de qué hablamos cuando nos referimos a organizar a las comunidades, a organizar a las mujeres para el ejercicio de la participación ciudadana con enfoque de género.

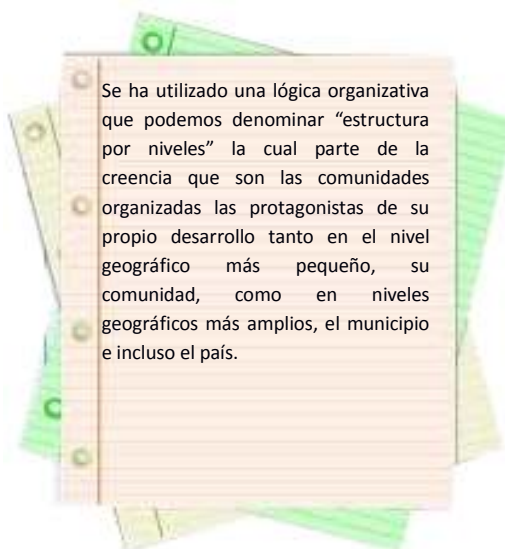
La organización no es más que un proceso de transformación que actúa como motor de cambio, tanto en el plano individual, como en el colectivo, como en el entorno, que pretende facilitar espacios a las personas organizadas para que desarrollen una nueva forma de relacionarse con ellas mismas, con las demás y con el mundo que les rodea.

Es así como la organización se convierte en una meta, pero a la vez en un instrumento de transformación en la conciencia y en las relaciones cotidianas, una herramienta de cambio social que busca mejorar las condiciones de vida de las personas pertenecientes al grupo y del entorno que les rodea.

Por supuesto, aunque a efectos prácticos en el presente documento se haya separado, es difícil ver la organización y la formación como procesos separados, por el contrario la formación es necesaria para la organización, pero la organización, al mismo tiempo es parte del proceso formativo.

No encontramos así como, los esfuerzos hechos durante la ejecución de la presente propuesta han estado orientado en dos vías, por un lado, al fortalecimiento de estructuras mixtas y por otro al fortalecimiento de estructuras organizadas de mujeres. Por lo que, como en el caso anterior, efectuaremos el análisis de manera separada.

1.2.1 FORTALECIENDO LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS COMUNALES



Se ha utilizado una lógica organizativa que podemos denominar "estructura por niveles" la cual parte de la creencia que son las comunidades organizadas las protagonistas de su propio desarrollo tanto en el nivel geográfico más pequeño, su comunidad, como en niveles geográficos más amplios, el municipio e incluso el país.

La lógica organizativa trabajada viene ya definida en la formulación de la propuesta y se ha realizado en lo que podemos llamar una estructura por niveles⁵. Dicha lógica se basa, durante un primer momento, en el empoderamiento y consolidación de las estructuras de primer nivel (principalmente las Juntas Directivas de ADESCOS), para después crear y apuntalar estructuras organizativas de un segundo nivel que aglutinan a representantes de las anteriores (Intercomunales) y finalizar, en un tercer nivel con la puesta en marcha de estructuras donde tienen representación las anteriores, pero se amplía con otras Asociaciones e incluso instituciones públicas (Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas y Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría)

Esta lógica parte de la creencia de que son las comunidades organizadas las protagonistas de su propio desarrollo tanto en el nivel geográfico más pequeño, su comunidad, como en niveles geográficos más amplios, el municipio e incluso el país. Por ello, se

hace imprescindible su participación activa en estructuras de un segundo y tercer nivel que les permiten interactuar y posicionar sus opiniones y demandas frente a otras entidades públicas y privadas.

⁵ □ Utilizamos la clasificación por niveles sin que ello signifique un ordenamiento jerárquico de la estructura organizativa, sino más bien como un mecanismo para ordenar de cara a la mejor comprensión del trabajo realizado.

Desde esta visión, en un ejercicio muy válido para la planificación posterior, el proceso parte de conocer la realidad que estaban atravesando las organizaciones comunitarias mediante un diagnóstico sobre su situación organizativa el cual arrojó datos muy interesantes desde los cuales, se retomó el trabajo tanto en la línea formativa como en la organizacional. Entre ellos podemos destacar: los puestos de toma de decisión de las **ADESCOS** se encuentran en manos de hombres⁶; una participación general muy por debajo de mujeres que de hombres⁷; escasa participación de mujeres y hombres jóvenes⁸; Algunas de las ADESCOS no cuentan con personería jurídica⁹.

Según la opinión de alguna de las y los participantes en la sistematización, si bien las ADESCOS existían, su existencia era más bien un formalismo que una práctica organizativa real, identificándose como un logro el cambio de visión que han tenido las y los participantes en este sentido, quienes se identifican mucho más con la estructura y la vivencia, como un medio para la transformación de su realidad.

“Como líderes y lideresas de las comunidades nos sentimos muy contentas porque a través de este proyecto nos hemos identificado, nos hemos dado cuenta de lo importante que es la organización..., conocemos pues que estando organizados logramos las cosas que queremos, para eso estamos organizados y queremos dar nuestro trabajo” (Representante Estructuras Comunitarias)

Este hecho no solo beneficia a las propias comunidades, sino también a las instancias estatales prestadoras de servicios a las cuales se les facilita el trabajo en comunidades con mayores niveles organizativos.

“Vemos que si funcionó bastante la parte organizativa y ahora como que se nos está haciendo un poco más fácil hacerle conciencia a la parte organizativa como parte central a la gente, para que todo proceso que llegue la comunidad, sea más fácil llevarlo. Porque si todos están dispersos no se logra nada y es difícil llegar a tener un desarrollo como lo que se piensa en la comunidad” (Representante Alcaldía Alegría)

De igual manera cabe destacar, según la información que arrojó la actualización del diagnóstico anteriormente mencionado sobre la situación organizativa de las ADESCOS, a un año de ejecución del proyecto, en el 2012, hubo un ascenso de mujeres en cargos de las estructuras comunitarias e intercomunales¹⁰, aunque no se especifica qué cargos dentro de las Juntas para determinar el grado de acceso a la toma de decisiones. De igual forma se amplía el rango de edades en dichos puestos¹¹, lo que significa por una lado mayor participación de personas jóvenes y por otro un mayor encuentro intergeneracional. Finalmente, durante el 2012, las cincuenta ADESCOS (32 de Berlín y 18 de Alegría) ya lograron su legalidad y contaban con su personería jurídica.

En general, en ese momento se valoró a nivel Organizativo que:

- La Promoción del liderazgo juvenil, como medio de ir renovando al liderazgo antiguo, facilitó la permanencia de la organización comunitaria con ideas innovadoras de cara a poder enfrentar los retos que demandan las comunidades.
- El proceso de formación estaba permitiendo cambios en mujeres y hombres sobre la importancia de la participación activa en las estructuras organizativas y espacios de participación ciudadana. Esto se podía ver a través del entusiasmo, la participación y la perseverancia de los y las integrantes de las diferentes ADESCOS involucradas en las Redes Intercomunales.

⁶ En Alegría solo 2 de las 15 comunidades que participaron en el diagnóstico tienen presidenta y vicepresidenta mujeres. En Berlín 2 de las 14 comunidades procesadas cuentan con Presidenta en su Junta Directiva.

⁷ En Alegría 63% hombres y 37% mujeres. En Berlín 65% hombres y 35% mujeres.

⁸ El promedio de edad está entre los 40 y 45 años.

⁹ En Alegría todas las ADESCOS participantes en el diagnóstico cuentan con personería jurídica. En Berlín las 17 ADESCOS están legalmente constituidas y sólo 11 cuentan con su personería jurídica.

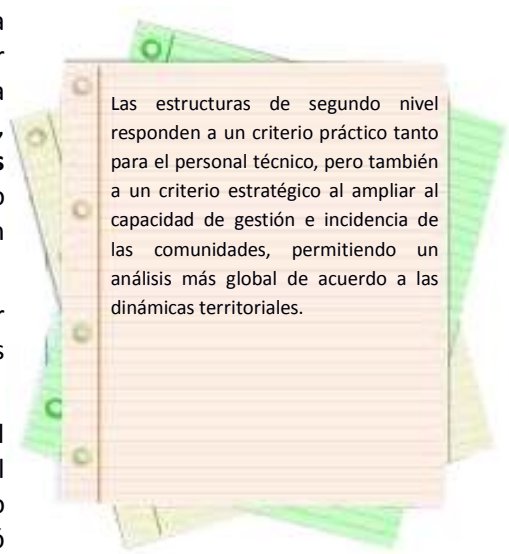
¹⁰ Se pasó en Berlín de un 35% de participación de mujeres en las juntas directivas de las ADESCOS, a un 38% y en el municipio de Alegría de un 37% a un 42%.

¹¹ El promedio de edad de los/as líderes integrados/as en Juntas Directivas al inicio del proyecto era de 40-45 años, mientras que al año se había ampliado ubicándose entre 18 y 65 años.

Para el Fortalecimiento Organizativo de segundo nivel que aglutina a representantes de varias comunidades, se pensó en un primer esfuerzo de Zonificación en función de criterios geográficos (cercanía física) y contextuales (características, necesidades y realidad similar), dando como resultado la creación de las denominadas **Redes Intercomunales**. Este esfuerzo no estuvo exento de problemas, como fue el caso de la creciente “violencia” de pandillas y organización criminal que existen en la zona.

La cuestión que queremos rescatar es: ¿Para qué es necesario crear estas estructuras? Y si este proceso es sentido y sostenido por las propias comunidades.

En primer lugar es un hecho que las estructuras de segundo nivel responden a un criterio práctico ubicado en las necesidades del personal técnico de la Socia Local pero también para el ejercicio participativo impulsado desde las Alcaldías, ya que, como se indicó con anterioridad, aglutinar varias comunidades en una estructura de segundo nivel supone menor inversión de recursos y facilita el seguimiento a las acciones llevadas a cabo. Por otro lado, las estructuras de segundo nivel responden a un criterio estratégico para ampliar la capacidad de gestión e incidencia de las comunidades, pero también permiten un análisis más global de acuerdo a las dinámicas territoriales que implica un buen desarrollo local a nivel municipal.



“Para ser más fuertes, hay más voz, hay más poder para presionar a los poderes políticos de que pueden hacer algo” (Representante Estructuras Comunitarias)

“Había un individualismo entre ellas mismas (refiriéndose a las comunidades) que solo perseguían los fines propios de cada caserío. Entonces nosotros tratamos de hacer un trabajo de enseñarles a ellos de, por decirlo así, la unión hace la fuerza, bajo ese lema formamos las intercomunales. Tratamos de unir a los caseríos más cercanos, para darles un mejor seguimiento y llevar un mejor control de todos los temas que estaban recibiendo con respecto al manejo de los planes de trabajo, gestiones de proyectos, para nosotros fue más fácil abordarlos y enseñarles por medio de intercomunal y no individual” (Representante Alcaldía Alegría)

No obstante, no se puede pensar en procesos de conformación de estructuras de segundo nivel, como las Intercomunales, sin antes haber fortalecido los procesos de las propias comunidades y sus ADESCOS. El propio proceso de fortalecimiento en cascada ha permitido desarrollar el propio sentido dentro de las mismas comunidades, ya que anteriormente al proyecto habían existido esfuerzos de conformación de dichas intercomunales pero no habían dado resultado, dado que las estructuras de base no las fortalecieron suficientemente.

“...En la zona baja había un esfuerzo, y la media tambiénpero no funcionó, quizás porque los niveles de organización de las ADESCOS no era buena...porque Adescos habían pero no con un verdadero compromiso y ganas de aportar a transformar la realidad, eso estaba muy flojito o debil, porque en la zona baja se venía desde una experiencia mas desde el conflicto. En cambio la zona media aunque también fueron zonas de conflicto, pesaba mucho lo de las divisiones de las facciones”. (Equipo Técnico)

En el caso concreto de Berlín, según las afirmaciones de las y los participantes en el taller de sistematización, las intercomunales les sirvieron para hacer frente al cambio de color partidario durante las elecciones del 2012, ya que en ese momento se produjo una ruptura del tejido social y juntas y juntos pudieron hacerle frente a una administración municipal que no tiene voluntad política para trabajar en el desarrollo de las comunidades, ni en el tema de género, ni en el de medioambiente.

Otro aspecto a destacar que debe ser retomado en las recomendaciones es que a lo largo de los 4 años han habido reelección de juntas directivas de las comunidades, y aunque eso en principio es bueno para no permitir un ejercicio de poder de algunos miembros de las comunidades y repartir mejor el ejercicio de desarrollo de la

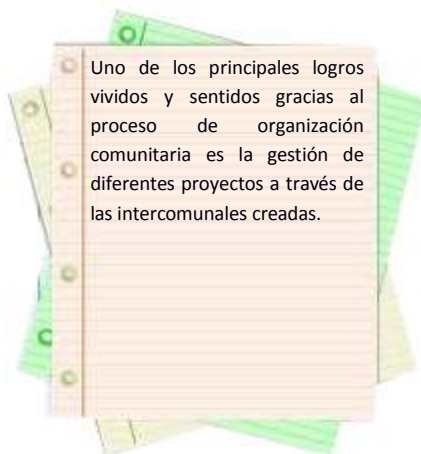
comunidad, en realidad conlleva también un “volver a empezar” en los procesos de formación y organización que deben ser previstos para no volver tediosos los tiempos para los que sí han estado desde el inicio.

“...La no permanencia en el proceso formativo de las personas de las comunidades, esos cambios (en las Juntas) también atrasa el proceso, y hay que repetir y los que están siempre lo encuentran aburrido, tedioso y desgastante...” (Equipo Técnico)

Otro de los logros que debemos destacar es como en el proceso de fortalecimiento se ha logrado desarrollar los planes de desarrollo comunitario y posteriormente intercomunales que han tenido, junto a la formación de gestión de proyectos, logros muy significativos, puesto que como nos mencionaban en la Alcaldía de Alegría, estos planes de desarrollo si no van acompañados de un fortalecimiento organizativo, fácilmente quedan engavetados sin ninguna salida real.

“Una de las grandes dificultades es la falta de cultura de todos, porque mire, hacer planes y engavetarlos no es una debilidad sólo de aquí, el cómo formar la costumbre en la gente de que un plan no es solo para guardarlo, sino que es para revisarlo a nosotros nos ha costado, como para formar esto nosotros quisimos traer desde la base, se les capacitó a las Adescos a hacer su plan, luego en la intercomunal formaron un solo plan, luego nosotros cuando se formara el PIP, esos planes fueran lo que formarían el PIP y que la gente aportara...” (Técnico Alcaldía Alegría)

De este modo, podemos destacar que ya en el 2013 se empezó a gestionar **proyectos comunitarios** desde las inter-comunales, con otras instituciones. Este es el caso de la **Intercomunal San Juan**, la cual logró gestionar el Proyecto “Techo y Agua” ante FONAES¹², el cual se finalizó en el 2014; en los meses de septiembre y octubre de 2013 la Intercomunal de San Juan en coordinación con la Unidad Ambiental de la Municipalidad participaron en la reforestación del área de recarga acuífera de la sub-cuenca del río San Simón en donde se sembraron un total 4000 árboles maderables; la Intercomunal Montañita, con el apoyo de la municipalidad de Alegría, implementó el proyecto “Agricultura Familiar” promoviendo la construcción de huertos familiares con el objetivo de producir hortalizas en espacios familiares beneficiando con ello un total de 50 familias.



En el marco del seguimiento del plan de desarrollo comunitario con la **Intercomunal de San Felipe**, se realizaron acciones relacionadas al cuidado y protección del medio ambiente, desarrollando campañas de reforestación con un total de 1000 árboles sembrados en las áreas más vulnerables de las comunidades que integran la Intercomunal de San Felipe: San Felipe Arriba, San Felipe Pahuilar.

Dicha Intercomunal de San Felipe ha realizado también, gestiones para la ubicación de un puesto de salud en beneficio de las 5 comunidades: San Francisco, Casa de Zacate, Casa de Zinc, San Felipe Arriba y San Felipe Pahuilar.

Ya en el 2014 se logró gestionar la construcción de pavimentado de calle en el caserío “Los Mendoza”, con el apoyo financiero de la municipalidad. Otro ejemplo concreto puede ser el caso de la **Intercomunal de la Zona 3 en Alegría**, la cual ha desarrollado gestiones con la municipalidad, con Redes, con Intervida para la reforestación de la microcuenca del río Guallinac, con el fin de protegerla ya que es de donde las diferentes comunidades se abastecen de agua potable.

Se prioriza poner la atención en la problemática ambiental de la zona media y baja de Berlín, específicamente los casos de deforestación de “Lempita” y “El Cimarrón”. Esta situación ha permitido la coordinación y comunicación entre las distintas comunidades, ADESCOS e Intercomunales y el Observatorio Ciudadano para unificar acciones de defensa y denuncia ante las autoridades correspondientes.

¹² Fondo Nacional de Agua y Medio Ambiente de El Salvador (FONAES),

En el caso de la **Intercomunal del Casco Urbano**, durante los meses de julio y agosto de 2013, se apoyó y se le dio seguimiento al plan de desarrollo que consistió en la gestión ante la municipalidad de la donación de 7 barriles para recolección de basura y colocarlos en las comunidades de Colonia La Paz 1 y 2 y Col. Palmerola para evitar que la basura sea arrastrada por las aguas lluvias hacia los tragantes de las colonias mencionadas.

Aunque se trabajó muy fuerte para el desarrollo de los planes de acción intercomunales, esto no supuso dejar de lado el trabajo a nivel de las comunidades, el cual se integró también en el trabajo de las Intercomunales. Con la **comunidad El Rescate** se gestionó, a nivel de intercomunal ante la Municipalidad, material para la construcción de un techo de protección para uno de los tanques y 2 filtros para purificar el agua lluvia de dicho tanque, que abastecen a 21 familias de la comunidad y material de construcción para edificar dos muros de retención de los tanques los cuales están en riesgo de derrumbe.

En la **comunidad San Lorenzo** se acompañó a la intercomunal en la gestión ante la municipalidad y la embajada de Alemania el proyecto de la remodelación de techo y servicios sanitarios del Centro Escolar San Lorenzo con un presupuesto de \$6,420.00 siendo aprobado y ejecutado con el aporte de la mano de obra no calificada de la comunidad.

Otro de los logros fue brindar asistencia técnica y acompañamiento a las comunidades San Lorenzo, Rescate, Muñozes, Tablón Cerna, Tablón Centro, San Felipe Arriba y San Felipe Pahuilar, en el proceso de **acreditación** ante el Fondo Nacional Ambiental de El Salvador (**FONAES**) dicha acreditación servirá de base para la gestión de proyectos de captación aguas lluvias en las comunidades mencionadas.

También se ha promovido la participación de líderes y lideresas en acciones demostrativas de Huertos caseros en coordinación de la Institución de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES).

En general podemos decir que varios son los logros que las y los representantes de Intercomunales ponen de manifiesto al participar en estas estructuras. En el proceso de aprendizaje para la elaboración de planes y proyectos, los líderes y lideresas participantes de los municipios de Berlín y Alegría, conocieron los diferentes pasos a seguir para la elaboración de los planes, desde el levantamiento del diagnóstico hasta el monitoreo y evaluación de los mismos, siendo novedoso que los miembros de las Adescos participan en la elaboración de sus propios planes y no necesariamente son elaborados por los equipos técnicos del proyecto.

“Nosotros como intercomunal de la zona alta... hemos logrado grandes objetivos, nada más hace un mes aproximadamente estaba por caerse un proyecto que estaba dando Ciudad Mujer donde había una participación de 15 mujeres y se logró mantenerlo gracias quizás a la organización que mantenemos, como intercomunal nos pusimos de acuerdo, corrimos, volamos, hablamos con Melendez, con Guillermo, Redes y participaron las tres comunidades” (Representante Intercomunal)

“Nosotros como caserío los Flores teníamos una parte sin acceso, no entraban vehículos y gracias a dios ahora usted puede entrar por Santiago de María o por Alegría. Nos hemos fortalecido psicológicamente, hemos aprendido grandes cosas, hemos sabido agarrar las cosas. Ahora nosotros a través de las capacitaciones hemos logrado formarnos y capacitarnos para enfrentar los problemas de nuestras comunidades. Tenemos también un junta de agua que el año pasado gestionó gaviones para contención de terreno y gracias a dios se ha logrado grandes cosas a través de la participación ciudadana” (Representante Intercomunal)

Todo ello ha dado como resultado que en el 2014 se logra tener planes y dar seguimiento a los planes intercomunales de las diferentes zonas. Las necesidades y preocupaciones de las InterComunales fueron varias, sin embargo, producto de la formación y el acompañamiento destacamos las siguientes necesidades:

a) Introducción de agua potable

Plataforma elaborada por las intercomunales de Berlín y presentada en el mes de septiembre del año 2013 al consejo municipal de dicho municipio, el 39 % de la población no tenía acceso al derecho humano del agua potable. En ese sentido, los directivos o líderes (as) claves de las intercomunales acordaron continuar la lucha por gestionar proyectos de agua potable para las comunidades de Berlín.

b) Forestación.

La deforestación en la zona montañosa de Berlín es un problema constante que impacta en la vida de las comunidades, en el 2013 las intercomunales de la zona baja y media se movilizaron junto a las autoridades municipales para denunciar y actuar ante la Fiscalía General de la República para parar la tala indiscriminada de árboles en la cuenca del río Lempa y la zona media del Tablón. Las actividades de deforestación que operaban en la zona de Berlín estaban asociadas a la venta ilegal de madera. En ese marco los planes planteaban la forestación en las cuencas y mantos acuíferos.

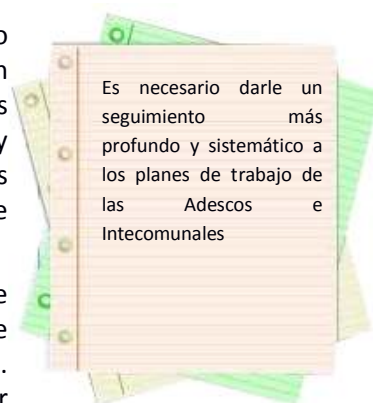
c) Apoyo a iniciativas económicas.

El desarrollo de las comunidades integradas a las 6 intercomunales de Berlín pasaba fundamentalmente por apoyar las potencialidades productivas de la zona, en tal sentido los Planes de Desarrollo Comunitario planteaban iniciativas productivas tales como: Apoyo a cultivos de hortalizas.; Producción de miel de abeja.; Producción de plátano ; Producción de árboles frutales; Producción de tilapia, etc.

d) Construcción de obras de infraestructura.

Otro aspecto importante que planteaban los Planes son las demandas en obras de infraestructura tales como: Construcción de muros; Construcción o remodelación de canchas de fútbol; Construcción de carreteras o calles vecinales.; Construcción de casas comunales, etc.

Sin embargo, a pesar de la realización de los planes de desarrollo intercomunal, por parte de la Alcaldía se nos apunta la necesidad de darle un seguimiento con mayor tiempo, y más profundo y sistemático a los procesos de seguimiento de dichos planes y posteriormente al trabajo de planificación y coordinación con las alcaldías. Es un hecho que la gran variabilidad de los puestos en las juntas de las ADESCOS y los procesos de reelección no siempre facilitan el traspaso de los procesos a largo plazo.



Lo que si es obvio, es que a pesar de los éxitos, el proceso de organización de estas estructuras no fue fácil, algunas comunidades desde el inicio no se quisieron involucrar en el trabajo y otras se fueron quedando en el camino. Muchas pueden ser las causas de que esto suceda. Una de ellas tiene que ver con el contexto y la historicidad de la realidad organizativa, muy diferente entre el Municipio de Berlín y el de Alegría.

En la parte de Berlín en la época de la guerra era más organizativo, en la parte de Alegría era más pasivo, de acuerdo a esos parámetros Berlín tenía movimientos más históricos, la presión no es igual, no nos vamos a comparar, Berlín está un poco más organizado, en cambio aquí fue un proceso que quien lo vino a hacer fue Mercedes, el vino a romper ese esquema, ese hielo, que al final hemos tenido resultados, pero no ha sido fácil romper ese esquema, eso también ha sido transformaciones de cambio. (Representante Alcaldía de Alegría)

Otra causa tiene que ver con la eterna dualidad del trabajo de desarrollo entre las necesidades prácticas y las necesidades estratégicas de las personas y sus comunidades. Si bien este tipo de proyectos de un carácter eminentemente formativo-organizativo son de vital importancia para generar cambios principalmente en el ámbito personal de las y los participantes, se deja de lado una visión más integral e integradora de las comunidades donde se tengan en cuenta también sus necesidades prácticas. Lo cual hace que muchas personas no estén interesadas en participar o abandonen a la mitad del proceso.

„desgraciadamente hubieron algunas comunidades que dijeron: -nosotras no queremos el proceso, nosotras queremos ver más las cosas de otra forma-...” (Representante Alcaldía Alegría)

Sin embargo, es importante destacar como el proyecto ha contribuido a que muchos y muchas de las que han participado en él, modifiquen su visión de desarrollo, la cual tradicionalmente está ligada a la construcción de infraestructuras, ampliando el horizonte a otras muchas alternativas relacionadas realmente con un desarrollo local endógeno.

“...la gente decía, si nosotros aprendemos esto será que algún día podamos gestionar un proyecto que no sea organizativo, tal vez un proyecto de infraestructura, un proyecto medioambiental, un proyecto socio económico. Es lo que también se ha inculcado bastante en la gente porque la gente solo piensa en armar un pedazo de pared o que vean pavimentada las calles, inculcarle también a la gente que hay otros mecanismos para vivir una vida mejor e ir dejándole un futuro más digno a nuestras generaciones que van quedando después de nosotros” (Representante Alcaldía Alegría)

Las realidades de cada una de las intercomunales creadas son diferentes y por consiguiente su consolidación y avances organizativos no pueden ser medidos del mismo modo, un ejemplo de ello es la Zona Alta de Berlín, la cual es una mezcla entre lo urbano y lo rural, esta realidad provocó que la integración de sus directivos/as en los procesos de capacitación, organización y funcionamiento fuera más lenta, desigual y con una asistencia no muy continuada.

“...ciertamente acá en el casco urbano estábamos como un poco más desorganizados. Está como un poco más tierna porque recién se ha organizado” (Representante Alcaldía Berlín).

Otra de las estructuras de segundo nivel creadas y más activas del proceso es el **Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas**. Surge de la necesidad de coordinar y fortalecer la lucha por la protección y la defensa de los recursos naturales, principalmente de dos de las organizaciones más beligerantes presentes en el municipio la Coordinadora del Agua del Río San Simón y la Asociación de Protección y Defensa de la Cuenca del Río San Simón y Lempa-ADECSILEMPA. Además de estar representadas en él ambas organizaciones, también confluyen en el espacio representantes de las Intercomunales y otras organizaciones sociales.

No existe un consenso de donde surge la iniciativa de creación de dicha estructura, unos/as lo achacan al proyecto en sí y otros como un proceso cuyos antecedentes hay que buscarlos en lo que se denominó la Coordinadora Nacional RED PRODAM. Sea como sea, haber podido aglutinar en un accionar común, coordinado y planificado a las dos organizaciones ambientalistas más reconocidas del municipio y a las organizaciones comunitarias, aumentan de manera exponencial su capacidad de denuncia e incidencia en pro del medio ambiente, convirtiéndose en uno de los grandes logros del proyecto.

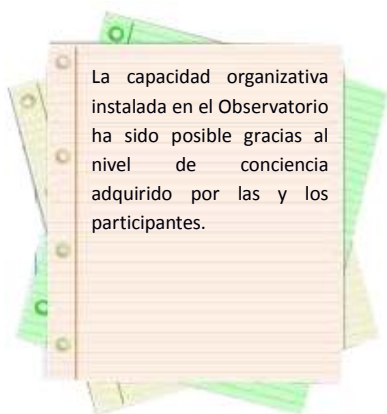
“Con este proyecto lo que se logró es que pudiéramos juntarnos y juntos y juntas hacer lo que ya estábamos haciendo pero de una manera más coordinada, con una agenda común y con un plan más estructurado. El proyecto logra que nos juntemos las dos organizaciones ambientalistas de segundo nivel más fuertes en la zona y las comunidades de base” (Representante Observatorio Ciudadano)

Sin embargo, si indagamos más en su funcionamiento interno nos encontramos con una debilidad que puede minar esta fuerte capacidad. A pesar de tener un objetivo común, existe una fuerte rivalidad entre la Coordinadora del Agua y ADECSILEMPA anterior al proyecto. No obstante se valora la trayectoria de ambas organizaciones y su capacidad de Organización. Es por ello, que la novedad de esta proceso fue precisamente ampliar la presencia de otras expresiones organizativas con un mismo objetivo estratégico, plasmado en su Plan Estratégico y Operativo.

Un obstáculo en el Observatorio fue la lucha de protagonismo, al final era una lucha por falta de entendimiento entre lo técnicos de las instituciones...era horrible, y también dentro de los mismos compañeros dentro de las organizaciones locales, porque ambas organizaciones tienen una trayectoria importante (Coordinadora del Agua y ADECSILEMPA) hubo lucha de protagonismos....(Equipo Técnico del Proyecto)

De igual manera es muy diferente la representatividad, posicionamiento y capacidad obtenida por el Observatorio en el municipio de Berlín que en el de Alegría, siendo en este último donde se tiene una menor presencia y funcionamiento.

“El observatorio aquí lo que es Alegría no se dio, eso es estarle mintiendo..., hubieron ciertas divergencias entre la parte nuestra y quienes estaban dirigiendo el observatorio en un momento dado” (Representante Alcaldía de Alegría)



Si nos fijamos en la percepción que las y los representantes de las Intercomunales tienen del Observatorio y de su participación en él, vemos cómo lo consideran una estructura beneficiosa puesto que les “permite unir esfuerzos para lograr metas, objetivos y para hacer gestión..., para poder incidir y parar el daño que se le está haciendo al medio ambiente”. Aunque la presencia de las dos Asociaciones pareciera eclipsar su participación, por ejemplo en la toma de decisiones, ellas y ellos mismos se visibilizan sobretodo como intermediarios para cuando hay la necesidad de movilizar personas.

“Tenemos esa coordinación, cualquier cosa que esté pasando, el Observatorio nos avisa a nosotros, cuando es necesario movilizar compañeros para unir esfuerzos para algo, entonces ahí estamos nosotros las intercomunales junto con ellos” (Representante Intercomunal).

Sea como sea, durante la ejecución la capacidad organizativa instalada del Observatorio, ha dado ejemplos concretos de coordinación e incidencia en relación a la protección de los recursos naturales, que solo han sido posibles gracias a estos esfuerzos y al nivel de conciencia adquirido por las y los participantes¹³. Conciencia que llega hasta una visión nacional, cuando son capaces de entender que las cuestiones del Medio Ambiente van más allá de la territorialidad de los municipios.

“...lo que sucede en Metapán con la minera, nos afecta a nosotros porque tenemos el río Lempa” (Representante Intercomunal).

Un logro importante de este espacio ha sido que durante el 2013 se sostuvo una campaña de Promoción de Legislación Ambiental de la Coordinadora para la Defensa de la Sub-Cuenca del Río San Simón. Ésta consistió en el desarrollo de Asambleas Informativas comunitarias:

- 2, 5 y 7 de Agosto en comunidad El Corozal y El Tablón, con participación de 30 personas en cada una.
- 6 y 7 de Septiembre, con 28 jóvenes de Berlín y con 12 mujeres organizadas respectivamente.

Estas acciones tuvieron el objetivo de informar a las comunidades sobre puntos importantes de las Leyes tanto nacionales como locales respecto a la protección del medio ambiente, dado que en la zona a pesar de contar con estos recursos legales se experimenta mucha impunidad en cuanto a los daños al medio ambiente, principalmente por grandes y pequeñas empresas extractoras de los recursos.

Así pues el Observatorio ha servido para dar respuesta ambiental al problema de las comunidades, así como al tema de la contaminación de la Sub-cuenca del Río don Simón, porque como nos mencionan los logros en las Ordenanzas y políticas necesitan de instancias que presionen para su verdadera aplicación.

“...de nada nos sirve tener mucho cuerpo legal si no hay una instancia desde las comunidades que vele por el cumplimiento de las ordenanzas...por ejemplo el tema de la deforestación y denuncia para defender desde la intercomunales es el tema...como el caso Cimarrón...y dentro de la sociedad civil debemos aprender a conservar el medio ambiente, con enfoques similares para la planificación, movilización y formación” (Equipo Técnico)

Otra de las apuestas del proyecto era consolidar en cada uno de los municipios los denominados **Consejos de Desarrollo Local**, se trata de estructuras cuya puesta en marcha, de acuerdo al Código Municipal¹⁴, es obligación de los Gobiernos Locales como mecanismo para promover la participación ciudadana. Es así como, desde el proyecto se apoya la constitución de dichas estructuras.

A pesar de su carácter obligatorio, vemos como en el municipio de Berlín, el CDL, que ya existía con anterioridad, se intentó fortalecer en el año 2011 a través del proyecto, sin embargo en el año 2012, con el

¹³ □ En el apartado titulado: Así participamos hoy se hace referencia a todos esos logros conseguidos en materia de protección ambiental.

¹⁴ En el Código Municipal son denominados Comités de Desarrollo Local-CDL

cambio de partido al frente de la municipalidad, a pesar de algunos intentos de reactivación, todos han caído en saco roto sin que se haya obtenido ninguna respuesta por parte del Gobierno Municipal.

Caso contrario nos encontramos en el municipio de Alegría, donde si bien es aún muy joven, se ha logrado consolidar el **Consejo de Desarrollo Municipal de Alegría-CDMA**. Para su constitución se hizo un proceso de elección popular donde participaron numerosos líderes y lideresas de todo el municipio, dicho proceso fue complicado para poder tener una representación sectorial y organizativa lo más democrática posible. Más sin embargo se logró que entre los 27 representantes de la Junta Directiva haya representación de jóvenes, de mujeres y de los diferentes sectores del municipio.

Con una estructura compleja formada por la Junta Directiva antes mencionada, 12 secretarías y 4 mesas de trabajo, vemos como en realidad finalmente es un pequeño grupo quien en la actualidad moviliza la estructura, siendo la mesa económica la que está mucho más activa, posiblemente por que es una temática que motiva mucho más y porque se ha coordinado con otra institución (Intervida) que está realizando en la zona un esfuerzo con iniciativas productivas. Es así como, en la escasa vida del CDMA se han logrado llevar a cabo dos agromercados con el objetivo de dinamizar el mercado local, dándole la oportunidad a las personas de las comunidades para que puedan comercializar sus productos y que vean que sí se puede trabajar directamente con el consumidor, ya no a través de intermediarios, vendiendo directamente al consumidor final los productos que elaboran y que cosechan en sus comunidades.

“Lo que se ha logrado más es que a través de esa formación está funcionando la mesa económica, porque ya tienen su plan de trabajo también ellos, ahora faltan las otras mesas que no tenemos un plan pero estamos en proceso de hacerlo” (Representante CDMA)

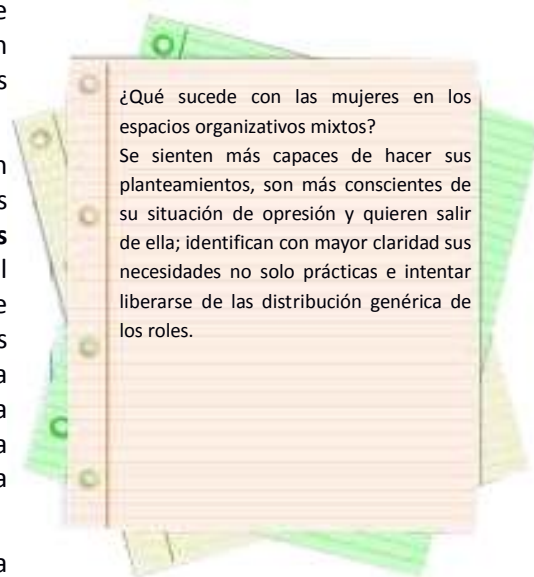
Uno de los elementos que llaman la atención de cara a la creación, funcionamiento y futura sostenibilidad de este espacio organizativo de carácter municipal es que, a pesar de su carácter obligatorio para el gobierno local, ha sido desde la Socia Local Redes desde donde se han hecho todos los esfuerzos para su puesta en marcha.

Si bien se ha contado con una enorme apertura, apoyo y valoración por parte de la alcaldía, se vuelve a repetir lo que normalmente sucede frente a una institucionalidad frágil. Son las ONG las que suplen algunas de sus obligaciones.

No obstante se deberían buscar alternativa para que una instancia de este tipo, no dependa de la municipalidad, ya que se corre el riesgo de que se impongan agendas. Además, viendo la experiencia de Berlín, donde el cambio de Gobierno, supuso un cambio de voluntad política y por tanto una pérdida de prioridad frente al espacio, lo cual supuso el debilitamiento de la estructura, hasta su desaparición completa. Aunque parece contradictorio, todo esto nos plantea un reto a tener en cuenta para futuras intervenciones: por un lado buscar el “cómo” en el trabajo organizativo dejamos de suplir lo que son responsabilidades de las instancias públicas sin que esto vaya en detrimento de la autonomía e independencia de las estructuras organizadas.

Ya hemos revisado bien los alcances y limitaciones que se han tenido a la hora de fortalecer organizativamente a las estructuras mixtas, pero **¿Qué está sucediendo con las mujeres en esos espacios organizados?**. Vimos anteriormente, en los datos del diagnóstico realizado por Redes, como durante el primer año de ejecución se produjo un aumento porcentual en la cifra de mujeres que participaban en las ADESCOS. Esto hecho por si solo no significa necesariamente que se ha mejorado en la calidad de esa participación, sin embargo, según la mayoría de participantes en la sistematización se ha experimentado un salto de calidad en la participación de las mujeres en las estructuras organizativas.

Según la opinión de la mayoría, esta mejora no viene producida



porque las estructuras en sí hayan dejado de reproducir a lo interno el sistema patriarcal, o porque los líderes hombres han tomado conciencia de su condición de opresores debido a la educación sexista que han recibido. Estos cambios son fundamentalmente producidos por la modificación en la posición y en la percepción que las mujeres han tenido de sí mismas tras el trabajo formativo realizado tanto por las Dignas como por Redes. Se sienten capaces de hacer sus planteamientos; son más conscientes de su situación de opresión y quieren salir de ella; identifican con mayor claridad sus necesidades no solo las prácticas, sino también las estratégicas; intentan liberarse de la distribución genérica de los roles.

“...depende también de nosotras si nos damos el lugar de pedir la palabra cuando haya una reunión... cuando vamos aprendiendo se nos va quitando ya la pena o el miedo y sabemos lo que vamos a plantear en las reuniones, allí vamos siendo tomadas en cuenta cuando a nosotras se nos va quitando el miedo y sabemos de la organización, sabemos del derecho que tenemos nosotras de participar activamente y opinar también y esa opinión debe ser válida y tomada en cuenta. (Representante Organizaciones Comunitarias-MUJER)

“...que no lo usen solo para cuando haya una actividad mire a usted le va a tocar barrer el local para preparar la fiesta, eso no” (Representante Organizaciones Comunitarias-MUJER)

“Yo soy la presidenta de mi ADESCO... (cuando) me propusieron el cargo de presidenta y dije, yo no, no voy a tener valor de pararme ahí enfrente y hablarle al poco de gente que van a estar ahí..., voy a comenzar y me voy a morir de la pena” (Representante Organizaciones Comunitarias-MUJER)

Estos son grandes avances, más sin embargo se debe poner mayor esfuerzo en que las organizaciones mixtas (tanto las mujeres como los hombres) sean capaces de ir analizando todas las discriminaciones basadas en el género que se están dando en su interior, una reflexión que conduzca a nuevas prácticas y posicionamientos que eviten que se sigan dando situaciones como la siguiente:

“Se dio un caso ahí, a un señor le dijeron que la esposa aceptara el cargo y el esposo dijo no, y por qué: - porque ella es mi señora y tiene que estar en la casa haciendo esto y esto-. Cuando le propusieron el cargo a él dijo, en esa misma reunión, yo si voy a aceptar porque yo soy hombre y voy a andar para acá y para allá a todas horas”.

Hemos visto que el fortalecimiento y creación de todas estas estructuras ha logrado numerosos cambios, pero debemos preguntarnos, hasta donde son **sostenibles en el tiempo**. Como siempre frente a los procesos organizativos, una vez que el proyecto termina y/o la organización que los acompaña se retira, ¿qué ocurre?; ¿hasta que punto las diferentes estructuras fortalecidas y en pleno rendimiento que se han consolidado permanecerán más allá de la intervención?; ¿se identifican realmente con la estructura creada?; ¿tienen los suficientes recursos para poner en marcha su accionar?.

Un sin fin de preguntas que no pueden ser respondidas así sin más desde este ejercicio de sistematización, sin embargo, lo que si podemos afirmar es que existe en muchos de los liderazgos que han participado en este trabajo una fuerte identidad con las estructuras creadas, unas capacidades técnicas instaladas y una enorme motivación para seguir trabajando en pro de la transformación social en su entorno inmediato y en su municipio.

***Ante la pregunta: ¿Van a seguir haciendo planes de acción aunque no esté redes apoyándoles como intercomunal?:** “si, eso es lo que no hay que dejar caer del proceso..., ¿adonde queda toda la capacidad que tenemos que hemos aprendido, todo lo que redes invirtió en tanto taller?..., (Representante Intercomunales)*

“Nosotros tenemos la capacidad como CDMA de buscar nuevos horizontes, pensar en otra ONG que también apoya, yo creo que tenemos la capacidad como CDMA de seguir adelante” (Representante CDMA)

“De seiscientas y fichas de personas nosotros tenemos un listado de 98 personas que son capaces de conducir solitas, están allí, toman la palabra, van a ver allá, organizan allá. Eso para mí es un indicador de continuidad” (Representante Alcaldía Alegría)

Es en la estructura del Observatorio Ciudadano donde quizás se identifica más esa identidad y claridad de continuar adelante más allá de contar con el apoyo de un proyecto, posiblemente este posicionamiento tenga que ver con la enorme conciencia ambiental que muchos de sus liderazgos tienen desarrollada.

“Yo creo que si, podemos seguir adelante porque los que empujamos esto no creo que desmayemos, estamos dispuestos a seguir, sabemos que el mediambiente no les gusta que se defienda, pero nosotros si estamos dispuestos a seguir” (Representante Observatorio Ciudadano)

Sin embargo pareciera que la sostenibilidad también debe ser mirada desde dos vertientes, la propia apertura de la municipalidad par abrir verdaderos espacios de participación que permitan aplicar los avances jurídicos establecidos y por otra la capacidad económica para desarrollar los proyectos que se necesiten, ya sea a partir de los escasos presupuestos locales o de otras entidades nacionales y organizacionales.

Nuevamente vuelve a aparecer el fantasma financiero. La inyección de recursos desde fuera permite mantener vivas una serie de actividades, encuentros, visitas, marchas, foros y una movilidad que sin esos aportes se torna muy difícil de mantener. Lo que sucede entonces es que las estructuras se mantienen latentes hasta el próximo proyecto.

“Yo creo de que nosotros tenemos que ser un poco realista, si bien es cierto, estos años nos han servido para prepararnos... pero no es suficiente, porque puede haber mucha voluntad, pero si no hay lo económico para impulsar un proyecto. Puede haber mucha capacidad, pero hay una debilidad en que si no se cuenta con recursos, no se puede hacer una movilización por decir a San Salvador o local que sea, eso a nosotros nos ha causado en gran medida un retraso de no poder avanzar, porque económicamente no hemos podido” (Representante Observatorio Ciudadano)

De igual manera aparece el mismo fantasma en estructuras como el CDMA a pesar de que, como ya se ha dicho, debe ser una estructura fortalecida y acompañada por mandato desde las estructuras municipales.

“...a mi criterio personal siento que se queda como en el aire (refiriéndose al CDMA)” (Representante CDMA)

Si de verdad se considera la autonomía como uno de los pilares básicos para la organización social, se deben de planificar previamente estrategias para disminuir esta problemática, es por ello que uno de los cambios propuestos tanto por el equipo técnico como por las y los representantes comunitarios es la introducción, en nuevas formulaciones, de un componente de carácter económico.

Sin embargo, no solo se debe pensar en nuevos proyectos, sino en alternativas desde las propias capacidades locales. Una de ellas podría ser la aprobación de un pequeño fondo de apoyo a las organizaciones sociales por parte de las alcaldías, siempre que no sea un condicionante para la independencia de las mismas.

1.2.2 FORTALECIENDO LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE MUJERES

Dos han sido los esfuerzos principales llevados a cabo por el proyecto en relación con el fortalecimiento organizativo de mujeres.

Por un lado se ha trabajado en el fortalecimiento de una de las estructuras organizativas de mujeres más grandes y antiguas existentes en el Municipio, la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Berlín, la cual aglutina tanto a liderazgos individuales, grupos organizados de mujeres en el ámbito comunitario y asociaciones de mujeres con experiencia en la zona que ahora son socias de AMUDEZNU sin perder su autonomía.

Por otro lado, la Socia Local Redes, ha trabajado para la creación de algunas estructuras Intercomunales de mujeres.

Hay que aclarar, que si bien la lógica de intervención inicial del proyecto planteaba la creación de estas estructuras intercomunales, en el caso de la Asociación Las Dignas, aunque inician con procesos de creación de intercomunales sobretodo en la necesidad de aglutinar a las mujeres para los procesos formativos, posteriormente descartan seguir con las Intercomunales, ya que no trabajan así y consideraron que crear espacios intermedios entre los Comités Comunitarios de Mujeres y la **Asociación AMUDEZNU** era duplicar estructuras organizativas y generar mayor confusión en las mujeres las cuales o ya se indentificaban como AMUDEZNU o era lo que se pretendía con el trabajo a realizar.

“Nosotras lo veíamos en la parte organizativa, para formar era mas fácil, porque eran menos mujeres... pero no hicimos que cada intercomunal tuviera una junta directiva, porque eran parte de Amudeznu, allá estaba la estructura...” (Equipo Técnico del Proyecto)



Diversas han sido las acciones de fortalecimiento realizadas, en un inicio orientadas a fomentar la incorporación de nuevas comunidades a este esfuerzo organizativo y formativo que se estaba haciendo, para después consolidar la organización mediante la elaboración del Plan de Trabajo de AMUDEZNU; el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se elaboró en las juntas directivas; la reestructuración de la Junta directiva; la evaluación del funcionamiento de las integrantes de la Junta; reuniones con la Junta Directiva y Comités Temáticos para fortalecer los procesos de organización e incidencia; Asambleas de Socias; acompañamiento técnico en los procesos asociativos de mujeres; elaboración del Plan de Emergencia de AMUDEZNU...etc.

Cuando se les pregunta a las lideresas por qué es importante para ellas un plan de trabajo, reconocen que es un instrumento válido porque les da lineamientos de como se va a trabajar, estando claras que en muchas ocasiones se construyen de manera muy ambiciosa y se tienen limitantes para ponerlos completamente en marcha.

“...nos da un lineamiento de como vamos a trabajar y que resultados vamos a obtener, por eso se hace un plan, para ver los logros, en lo que se falló y lo que se logró en las comunidades... a veces no se puede cumplir bien exactamente, pero si ha tenido bastante apoyo de parte de las comunidades...” (Representantes Organización de Mujeres)

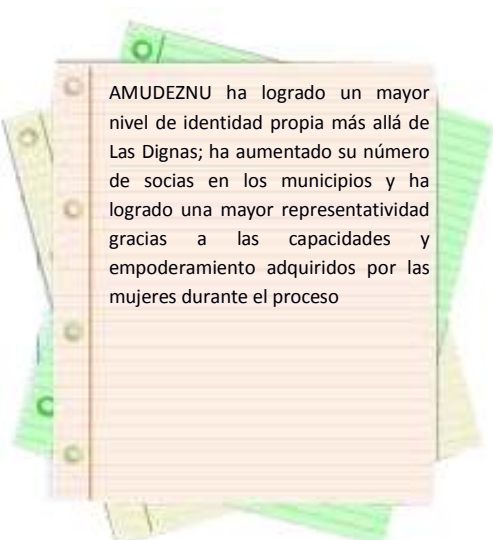
De igual manera valoran de mucha utilidad el Plan de Emergencia diseñado puesto que viven en zonas de alta vulnerabilidad en función de la ubicación, deslaves, derrumbes, inundaciones. El contar con este plan les hace sentirse más acompañadas y con mayor apoyo en caso de que exista alguna contingencia. Desde su creación no se ha tendido que poner en marcha por lo que aún no saben como será su funcionamiento.

“...que en un viento que venga lo deja a uno sin techo, que llueve y que la creciente no le deja pasar a los niños que van a estudiar, todo eso, si yo no puedo hacerlo puede hacerlo otra compañera... Porque entonces uno no haya como hacer y va donde el vecino a darle una fuerza una fortaleza para que no se sienta afligido, por eso siento yo que sirve mucho” (Representantes Organización de Mujeres)

Todo este trabajo ha posicionado a las Mujeres de la Asociación en la Zona Norte de Usulután, identificándose claramente con su organización, sin que en la actualidad se las vea sólo como parte de Las Dignas. Esto sucedía anteriormente, y hoy pueden afirmar que han logrado su propia presencia en el territorio local.

De igual manera se ha aumentado en el número de socias, según información del equipo técnico cuando iniciaron en el 2010 eran 124 y en la actualidad son 660 mujeres asociadas, esto hecho les da mucha mayor representatividad frente a las entidades e instancias presentes en el municipio.

Esta representatividad no solo se obtiene numéricamente sino también gracias a las capacidades y empoderamiento adquiridos durante el proceso, así como su capacidad de posicionamiento en los espacios públicos y las redes locales, nacionales y regionales donde participan. Uno de sus principales niveles de fortalecimiento está en la capacidad actual de elaborar piezas de correspondencia



AMUDEZNU ha logrado un mayor nivel de identidad propia más allá de Las Dignas; ha aumentado su número de socias en los municipios y ha logrado una mayor representatividad gracias a las capacidades y empoderamiento adquiridos por las mujeres durante el proceso

ante las alcaldías, elaborar proyectos, planes de incidencia y tomar sus propias decisiones en el desarrollo local de la región.

“Las de Berlín si son capaces de enviar una propuesta al consejo..., para el próximo concejo... creo que ya las tienen...y en eso no nos hemos metido nosotras (el equipo técnico de Las Dignas)”. (Representante Equipo Técnico)

Muchos son los logros, sin embargo, como en el caso de las estructuras comunitarias, aparece nuevamente aquí el fantasma del “final del proyecto”. Es obvio que las dificultades económicas siguen siendo un problema para la movilización de las compañeras y el quehacer de una organización de semejante amplitud territorial.

No obstante, tanto las lideresas como el equipo técnico están claras que el nivel de fortalecimiento y las capacidades (aunque no sean de tipo económico) adquiridas por muchas de las lideresas hacen que la organización continúe su accionar en el tiempo. Posiblemente con una disminución en el volumen de actividades pero siempre latente.

De igual forma, la Junta Directiva de AMUDEZNU ha comenzado a tomar medidas que les permitan la generación de ingresos. Por ejemplo, la Junta Directiva desarrolla actividades al interior de la Asociación para recaudar fondos para el pago de alquiler del local; se tiene establecido un sistema de cuotas por parte de las Socias Locales; modificar el formato de movilizar a las lideresas de las comunidades a Berlín, siendo las representantes de la Junta Directiva las que se acerquen a las comunidades.

“...nosotras las mujeres en la comunidad estamos asociadas a AMUDEZNU y vamos a continuar, damos aportaciones, hacemos actividades haciendo rifas, vendemos listados y recogemos las cuotas de las socias, 3 dolares al mes por cada grupo” (Representante Organización de Mujeres)

“lo hemos visto varias veces como Junta Directiva, como Dignas nos dicen ya no hay fondos para seguir..., pero como AMUDEZNU estamos tal vez no bien preparadas, pero más o menos...” (Representante Organización de Mujeres)

“...no reunir las acá a todas porque trae un costo..., nosotras como junta directiva movernos si quiera una vez al mes o cada dos meses y darles también seguimiento en los talleres que ellas quieran aprender” (Representante Organización de Mujeres)

Se debe destacar aquí como uno de los logros obtenidos gracias al proceso de capacitación recibido en gestión de proyectos por parte del programa, que AMUDEZNU gestionó frente a instituciones como ECADER y FUNDE un pequeño proyecto para la obtención de una mini-fotocopiadora, el cual fue aprobado. Este proyecto fue pensado para el sostenimiento de la Asociación a futuro aunque aún no se ha puesto en marcha, ya que el local donde actualmente están ubicadas está muy lejos del centro y aún no han organizado como será el plan de trabajo interno de las compañeras que se vayan a involucrar.

Se puede decir que el nivel de organización y asociatividad de las mujeres en el tema económico y social, ha aumentado considerablemente, siendo muchas veces 2 aspectos que van agarrados de la mano, y que gracias al proyecto han visto su propia evolución. En algunos casos esto ha permitido que otras instituciones como Ciudad Mujer pudieran apoyar con el desarrollo de iniciativas económicas, funcionando mucho mejor que en otras experiencias sin este bagaje formativo y de organización.

“Por ejemplo en Alegría, hay compañeras que individualmente trabajan su iniciativa económica, pero que la reflexión de la temática la hacen conjuntamente, aunque ya en su negocio, la trabajen individualmente, y eso no solo por ver la situación de sus problemática, de sus derechos sino para hacer otras discusiones de cara a mejorar su condición de vida en lo económico” (Equipo Técnico)

“En las Crucitas hay solo mujeres que manejan una granja, y son solo mujeres, un proyecto, donde algunas han participado en estos procesos formativos. Hoy con ciudad mujer, la entrada al terreno y tener frutos de los programas se facilita porque hay un andamiaje. No comienzan de cero, hay un conocimiento previo, el hecho de que se les vaya la pena para hablar en público, es un avance sustancial, de ser una sujeta de derechos. Y lo que hablaba Sara, de no solo participar sino también verse en la toma de decisiones. Pasar

como un ente pasivo sino opinar y hacer valer su opinión. Eso es un cambio gradual...que es parte del trabajo de las compañeras y otras mujeres del territorio” (Equipo Técnico)

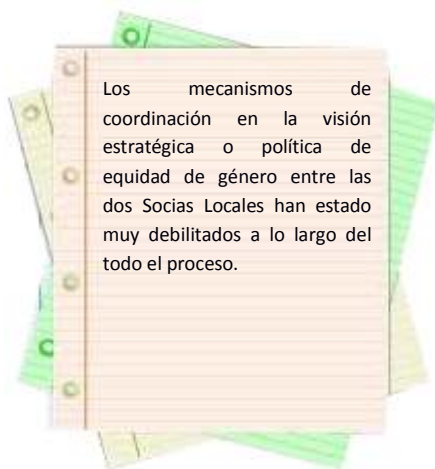
“...Al inicio no participaban mucho y luego se han dado cuenta de la necesidad de conocer sus derechos...y luego te decían que antes no salía porque su esposo no le dejaba (...) ...todo eso puchica me satisfacía ver todos los cambios en las mujeres, porque se podían ver grandes cosas...no solo para cuidar hijos sino a salir para formarse y conocer sus derechos e incluso en actividades de incidencia ...claro al inicio ha costado bastante, pero ahora ya han sido capaces hasta de facilitar y apoyar a otras mujeres...era bien bonito ver ese proceso...te decían “si me equivoco me dice usted” (Equipo Técnico)

Por otro lado, Redes, comienza con un esfuerzo casi desde cero, puesto que su trabajo histórico había estado solo en la zona baja de Berlín (Talpetate, El Corozal...) y mucho menos tenía experiencia en la organización de mujeres. Pudiera parecer que la lógica de organización para las mujeres como **Intercomunales** fuera la misma que para las organizaciones comunitarias mixtas. Sin embargo no es así, puesto que le falta un pilar fundamental, el fortalecimiento en el ámbito comunitario de los grupos de mujeres como base de la estructura de segundo nivel. Todo ello, junto a la falta de experiencia y el poco tiempo del proyecto hizo que hubiera mayores dificultades para observar cambios sostenibles.

“En los grupos nuevos se ve mayor resistencia, hay un choque cultural y emocional...cuando hablan de género....entonces hay resistencias a desaprender...porque si lo medís....con las que iniciaste van mas atrasadas que con los procesos de AMUDEZNU... (Equipo Técnico)

“en determinadas zonas, se ve más...Los hombres no dejan que las mujeres tengan libertad...y no podemos garantizar que después de la formación llegan a casa y no les pasa nada”. (Equipo Técnico)

La presencia de trabajo en torno a la organización de mujeres tanto por parte de Las Dignas como por parte de Redes coincidiendo territorialmente en algunos casos generó falta de sinergias, sobretodo ante el desarrollo de una perspectiva de género coordinada que transversalizara cada uno de sus ámbitos y en su globalidad.



Durante la sistematización nos encontramos, en algunas ocasiones, con mujeres de las mismas comunidades que participan unas en los Comités Comunitarios de AMUDEZNU y otras en la Intercomunal, como es el caso de la Zona Baja de Berlín. Este hecho que podría ser de gran riqueza, pues implica mayores niveles de organización, puede también comportar enfrentamiento entre las mismas mujeres, sobretodo si no hay un trabajo verdadero sobre la deconstrucción de las relaciones de poder entre mujeres.

Todo ello, reafirma la inexistencia de mecanismos de coordinación en la visión estratégica o política de equidad de género entre las dos Socias Locales que redundaron en el desarrollo del proyecto, en todos sus ámbitos y niveles.

Un ejemplo concreto, es ante el trabajo de masculinidades, mientras que de parte de una organización se nos dice que es una demanda de las propias mujeres, las cuales ante la negativa de los hombres a su participación deben rebuscarse mecanismos para participar, hasta llegando con toda la familia, en parte como medida de convencimiento sobre la ganancia que obtienen por su participación. Otras visiones afirman que no es posible llegar a todos los hombres de cada espacio, desde las familias, comunidades, organizaciones de segundo nivel y/o alcaldes. La cuestión final es que las mujeres soportan una gran carga emocional, ante el miedo de ser descubiertas o a las represalias que puedan suceder, y que quizás desde el proyecto hubiera sido bueno establecer diálogos y discusiones estratégicas para lograr contribuir más eficazmente a ese cambio a largo plazo y tan complejo.

*“Quedó el vacío de trabajar las masculinidades....con los hombres de las comunidades....porque quienes han expresado esa necesidad son las mujeres...porque ellos ponen **stops** y ponen problemas...y hubieron casos*

donde las dejaron en la calle....y claro muchas llegaban hasta con los niños...para garantizar la comida de los niños...” (Equipo Técnico).

“...porque no es posible formar a todos los hombres....debemos hacer procesos que incidan mas en lo cultural...porque si hay un plan para prevenir la violencia a nivel del municipio hay una presión para el cambio de cultural” (Equipo Técnico).

Otro ejemplo, sería analizar porque tras el esfuerzo de creación y consolidación de las Intercomunales de Mujeres, no se logró invitarlas a formar parte de una estructura mucho más fortalecida como es AMUDEZNU. Esto hubiera significado un enorme valor agregado. Por un lado AMUDEZNU se nutre con nuevos liderazgos los cuales cuentan con una base formativa inicial y, por otro lado, las Intercomunales de reciente creación podrían apoyar su existencia en una estructura mucho menos frágil y con mayores capacidades de subsistir en el tiempo. Sin embargo, entra aquí nuevamente una de las principales limitantes del proyecto, la coordinación entre las Socias Locales en el ámbito territorial, sin que se haya logrado establecer consensos sobre una visión conjunta de trabajo hacia los municipios, habiendo realizado cada una de ellas las acciones a las que se habían comprometido. Este hecho se atribuye a la poca capacidad de seguimiento hacia estas nuevas estructuras creadas, aunque se debe destacar como al menos dos de los grupos comunitarios consolidados si se han incorporado a AMUDEZNU¹⁵.

A pesar de todo ello, se puede ver durante el proceso de sistematización como las participantes en los procesos formativos de las intercomunales de mujeres ven como se ha producido en ellas numerosos cambios en el nivel personal, principalmente al haberse quitado mucho miedos y tener una mayor valoración de sí mismas.

8.3 ASÍ PARTICIPAMOS AHORA

Es importante antes de realizar un análisis de las acciones y/o procesos de participación ciudadana con enfoque de género puestos en marcha a través del proyecto, concretar el enfoque desde donde se realiza esta reflexión.

Es así como, partimos de que la participación es una dinámica mediante la cual las personas se involucran de forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa y/o indirectamente, desde la toma de decisiones, en las acciones, en las evaluaciones, etc. Esto implica que las personas se sientan parte de algo, interviniendo y compartiendo el proceso, el cual deviene finalmente en un proceso colectivo y de interlocución con las y los diferentes actores implicados.

Por consiguiente, podemos plantear la participación social desde tres aspectos:

- Se trata de un proceso mediante el cual las y los miembros de una comunidad, de manera colectiva, desarrollan la capacidad de asumir mayor responsabilidad para evaluar sus necesidades, para planificar y decidir respecto a sus soluciones. Elemento ya analizando en el apartado CONSTRUYENDO Y GENERANDO CONOCIMIENTO.
- Es además un proceso para crear y mantener organizaciones que apoyen estas metas de forma progresiva, también ya valorado en el apartado anterior: ORGANIZÁNDONOS MEJOR.
- Finalmente un tercer aspecto, donde los elementos anteriores devienen en una *práctica para observar, controlar y modificar la gestión de las y los prestadores de servicios, la fiscalización de la correcta utilización de los fondos públicos y de la ejecución presupuestaria, en un ejercicio de corresponsabilidad que involucra a todas y todos los actores.*

Es en este último aspecto donde pondremos énfasis en este momento, rescatando algunos ejemplos de estas prácticas logrados a lo largo de la intervención por parte tanto de las estructuras mixtas como de las organizaciones de mujeres.

¹⁵ Información obtenida en la revisión del documento borrador de la sistematización.

1.3.1 ASÍ PARTICIPAMOS E INCIDIMOS LAS ESTRUCTURAS MIXTAS

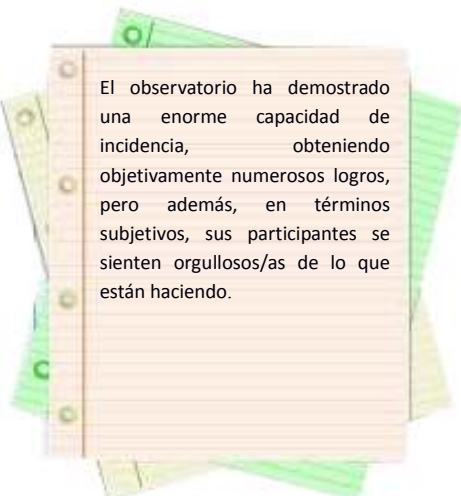
El Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas, es un buen ejemplo de práctica de incidencia. Éste ha venido realizando un gran e interesante ejercicio de presión e incidencia hacia las instancias públicas y está claramente posicionado en la temática medioambiental, convirtiéndose a veces, aunque no se reconozca, en una estructura molesta para el personal de las municipalidades.

*“...hay momentos que cae mal cuando gente de la comunidad viene y pone el dedo sobre la llaga diciendo, si pero ustedes, aquí la GEO está haciendo esto ¿y ustedes?... Una vez si que nos dijo el alcalde, bueno y que está pasando ahí, me dijeron que me estaban volando riata y le dijimos, no, estaban diciendo cosas reales”
(Representante Alcaldía Alegría)*

A estas alturas, después del trabajo realizado el Observatorio ha mostrado como en realidad estamos ante dos municipios con problemáticas iguales como son: la GEO, la deforestación, el acceso a agua potable, y el tema del cuidado del agua. Es un hecho que todas estas temáticas trascienden lo local, y por ello se ha visto la necesidad que desde estos espacios se logre incidir en la agenda nacional, con la asamblea legislativa, para presentar piezas de correspondencia y a través de espacios como el Foro del Agua.

Estos ejercicios de presión e incidencia por parte de la sociedad civil organizada han dado algunos de sus frutos entre los que se puede destacar:

- Se logra frenar la tala de árboles que se estaba dando en la comunidad El Cimarrón gracias a la denuncia interpuesta ante la Unidad de Medio Ambiente quien a su vez interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la República por violación a la Ley de Medio Ambiente.
- Denuncia interpuesta ante la Unidad de Medio Ambiente por deforestación indiscriminada de árboles madereros con fines mercantiles en la zona baja del municipio de Berlín específicamente en la zona de “Lempita”.
- Parar la explotación de los mantos acuíferos mediante la instalación de una planta embotelladora de agua por parte de la empresa ALUVIAH S. A de C.V.
- Obtener el compromiso por parte del Concejo Municipal de Berlín para no otorgar permiso a la empresa GEO para la perforación de nuevos pozos de explotación de la energía térmica. Obligándolos así a cumplir con la ordenanza de medioambiente a fin de respetar el sentir de las comunidades organizadas quienes se oponen rotundamente a que la empresa continúe con las explotación en el municipio.
- En esta línea, el observatorio ha contribuido a que la Empresa GEO tenga casos abiertos en la Fiscalía General de la República por atentado a la madre naturaleza y los recursos naturales.
- De igual manera apoyó con movilizaciones ante la Asamblea Legislativa para que se instalara una comisión permanente que investigara el caso de corrupción ENEL-CEL, el cual en la actualidad está siendo investigado, condenando por corrupción al ex-presidente de la república Francisco Flores.
- Análisis del impacto ambiental y en la salud humana de “Alba alimentos” por el uso indiscriminado de cantidades de químicos agrícolas que las empresas vierten por tierra y aire, así como la Tala indiscriminada de Arboles para lograr mayor capacidad de siembra.



El observatorio ha demostrado una enorme capacidad de incidencia, obteniendo objetivamente numerosos logros, pero además, en términos subjetivos, sus participantes se sienten orgullosos/as de lo que están haciendo.

Durante la realización del taller de sistematización, miembros del observatorio leyeron un comunicado que habían preparado para entregárselo a la Alcaldía denunciando la tala de al menos media

manzana de bosque en la colonia El Bálsamo y un alud de tierra que amenaza a los habitantes luego de la deforestación provocada. Este hecho pone de manifiesto su capacidad de dar seguimiento y control a las acciones realizadas. Sin embargo, debemos señalar que, al menos en el caso de la tala de árboles, esta capacidad se da siempre una vez que el hecho se ha desarrollado sin que haya podido hasta el momento adelantarse y prevenirlo.

Pero los logros no se dan solo en los niveles más objetivos de conseguir al menos parar un poco la depredación del medioambiente, sino en términos más subjetivos, donde las y los participantes sienten orgullo por lo que están haciendo y valoran como la participación ciudadana da resultados que nos benefician a todas y todos.

“Con esa lucha que hicimos sentimos satisfacción y sentimos que ahí triunfamos porque logramos parar eso, entre todos juntos, unidos paramos esa tala de árboles (del Cimarrón), a mí me deja que la participación que hicimos ahí tuvo éxito y tuvo mucha validez” (Representante Intercomunal)

No obstante, se hace difícil contrarrestar los fuertes intereses empresariales y más cuando nos encontramos con estructuras públicas que no tienen un posicionamiento claro en relación a la explotación de los recursos naturales en el municipio, existiendo incluso divergencias al interior de las mismas, y a nivel nacional.

“El alcalde difiere mucho con la Unidad Ambiental aquí en Alegría porque él dice, bueno la GEO es un mal necesario, si bien es cierto, que nos está haciendo daño, pero también no lo podemos quitar de raíz porque también forma parte de la estructura político empresarial de lo que es el gobierno” (Representante Alcaldía Alegría)

“...lo trágico es...porque la gente para el hecho, pero la fiscalía no responde, porque hay intereses fuertes sobre el tema de la venta de madera...”(Equipo Técnico)

“En el caso de la Chicharra, como la ordenanza dice que hay que hacer una consulta...entonces hacen una asamblea...presentan listas en blanco y esas listas en blanco son parte de la consulta....engañan a la gente...en la Chicharra fue así...y el alcalde fue presionado para que firmara por escrito que no se aceptaría el caso de la GEO y no quiso..” (Equipo Técnico)

Así mismo con el desarrollo del proyecto se ha logrado instaurar una cultura de contraloría social, al desarrollar instrumentos jurídicos a nivel municipal que permiten una mayor participación en las políticas del municipio. Las comunidades rurales y del casco urbano consideran de gran importancia contar con estos instrumentos para la protección del Medio Ambiente y los recursos naturales suelo, aire y agua del municipio.

Como parte de este cambio de conciencia logrado, ya en el 2013, se elaboró, a través de una metodología participativa, una **plataforma de incidencia de las comunidades** en las políticas municipales (construcción de plataformas de las Intercomunales). Las plataformas construidas en ambos municipios estaban orientadas a demandar ante las instancias locales y nacionales temas estratégicos y urgentes a resolver para encaminar el desarrollo comunitario de sus municipios.

1.3.2 ASÍ PARTICIPAMOS E INCIDIMOS LAS ESTRUCTURAS DE MUJERES

Numerosas han sido las acciones llevadas a cabo a lo largo de estos cuatro años, para visibilizar las demandas e intereses concretos de las mujeres e incidir en las políticas públicas, tanto a nivel local como a nivel nacional.

Campañas, marchas, encuentros, foros ciudadanos, festivales, recogida de firmas, participación en medios de comunicación, construcción de plataformas reivindicativas y muchas más acciones se han llevado a cabo. Todas han sido importantes, tal vez no porque hayan logrado los objetivos esperados, sino porque se han convertido en ejercicios prácticos donde las mujeres se van empoderando cada vez más de su propia opinión y posicionamiento, de las reivindicaciones que realizan y de lo importante que es la organización y unidad para lograr procesos de transformación social.

Ante la pregunta, porqué son importantes las marchas para ustedes: “yo creo que es importante porque así nos toman en cuenta y nos toman atención..., y también más que todo no en sí la marcha sino que la

organización porque son todos los grupos de mujeres que nos unimos ese día..., con todas si somos fuerza y sobretodo logramos hacer incidencia” (Representante Organización Mujeres)

Uno de los ejercicios de participación e incidencia que más podemos destacar ha sido el realizado con lideresas de AMUDEZNU, el cual ha tenido una visión más sistemática, práctica y realmente participativa. Partiendo de la formación en incidencia política recibida durante el módulo III, del cual ya hemos hablado anteriormente, vemos como, las participantes diseñan su propio Plan de Incidencia, delimitando la problemática central sobre la que les interesa trabajar y tomando acciones al respecto. Es en el marco de este Plan donde se diseña el diagnóstico de violencia, en el cual se estaba trabajando durante este proceso de sistematización. Según la opinión de las mujeres este diagnóstico les sirve para identificar en mayor profundidad una realidad, que si bien ya saben de que existe, muchas veces no se dimensiona el nivel que tiene.

“Nosotras anduvimos en las comunidades sacando la información, haciendo el diagnóstico de lo que se está dando en las comunidades, de los diferentes tipos de violencia que las mujeres sufren, para presentarlo al Concejo Municipal de Berlín... dándoles a conocer, que en artículo 29 le compete a la alcaldía municipal que elabore el plan de prevención” (Representante Organización Mujeres)

Si bien el proceso de construcción del Plan de Incidencia estuvo caracterizado por la participación de las lideresas, no ocurre lo mismo con el diagnóstico, puesto que todo su diseño y análisis viene ya definido desde Las Dignas, siendo las mujeres de AMUDEZNU quienes lo ejecutan en el terreno y reciben la información ya analizada. Este hecho limita los alcances obtenidos puesto que una metodología basada en la investigación-acción-participativa hubiera no solo permitido dimensionar la problemática, sino que cada una de las mujeres se sintieran representadas en él y por lo tanto más convencidas de la necesidad de accionar frente a esa realidad.

Frente a la pregunta: ¿Quién diseña el diagnóstico, cómo ha sido la metodología?: “desde Las Dignas, Sara trae lo que es el instrumento, ella lo pasa como a la Junta Directiva y de ahí vamos y empezamos ya a sacar lo que es la información de los grupos de las mujeres, modificamos palabras, preguntas para que las mujeres nos puedan entender” (Representante Organización Mujeres)

En el marco del Plan de Incidencia se han desarrollado además otra serie de acciones, como lo que las mujeres denominan “la marcha de las sombrillas”, sin embargo, hasta el momento, ninguna de las Alcaldías ha aprobado aún el Plan de Prevención de la violencia contra la mujer aunque por mandato legal lo tengan definido.

Otra de las acciones de incidencia y sensibilización que debemos destacar fue la participación de mujeres jóvenes en el Festival de conmemoración del día de las Rebeldías Lésbicas. Posicionarse públicamente en esta temática es un enorme acto de reivindicación puesto que se trata normalmente de un tema tabú, alrededor del cual se han construido



enormes prejuicios y creencias que llevan a la discriminación de cualquier persona con una orientación sexual diferente y de las que se posicionan a su favor. Esto no solo ocurre por parte de los y las de “afuera”, sino al interior de las propias organizaciones de mujeres también, por eso nos parece todo un logro que, las mujeres jóvenes, apoyadas por Las Dignas y que a su vez forman parte de AMUDEZNU posicionen el tema en su agenda, aunque posiblemente con enormes resistencias aún. Este hecho fue constatado durante la realización de uno

de los talleres de sistematización donde algunas de las participantes más jóvenes fueron las que destacaron esta acción como importante para ellas y posicionan el tema en el debate.

Ante la pregunta que les dicen cuando van a una marcha así: "...tal vez dicen que no tienen que hacer y más cuando se va a defender lo del lesbianismo, esta es marimacha, que no tiene que hacer, que mejor que se busque un marido, muchas cosas de las que hablan en las comunidades, a veces en las escuelas incluso personas preparadas, discriminan a las jóvenes..." (Representante Organización Mujeres)

En esta misma línea, vemos también como muchas de las mujeres tienen posicionamientos claros en torno a otra de las temáticas más complejas, el aborto, manifestándose también públicamente a través de acciones de incidencia como por ejemplo marchas las cuales valoran como un mecanismo muy válido para hacerse escuchar y expresar su posición.

"...por ejemplo la del aborto, hay muchas mujeres que están presas por eso y si no hacemos algo nosotras como mujeres..., una marcha diciendo que no estamos de acuerdo..., a ellas las condenan. Pero si nosotras hacemos incidencia en eso, que no estamos de acuerdo en que sean penalizadas..., yo digo que algún día se va a lograr que los conocedores de la ley también vean" (Representante Organización Mujeres)

Si nos fijamos en la participación de las mujeres en otros espacios que no sean su propia organización, nos encontramos con diferentes ejemplos donde, principalmente las mujeres organizadas en AMUDEZNU, se han implicado:

A nivel local, vemos como muchas de las mujeres pertenecientes a AMUDEZNU están participando en las ADESCOS de su comunidad (según informes del proceso, al menos 35 mujeres), siendo reconocidas a nivel comunitario como unas lideresas activas para la comunidad y lo que es más importante, ellas reconocen sus propias capacidades para formar parte de estas estructuras y enfrentarse en muchas ocasiones con liderazgos autoritarios y machistas.

"En las comunidades ahora pues somos tomadas en cuenta, si forman una directiva, allí vamos nosotras" (Representante Organización Mujeres)

"Yo soy la síndica de la ADESCO, el ejercicio allí dentro en un principio fue bien difícil porque el presidente es bien autoritario y quería hacer lo que él quería, pero se dio en las narices cuando yo llegué..., no es por ponerme en alto, pero las mujeres que están dentro de la ADESCO no son sensibilizadas ni formadas y solamente le decían que sí a todo lo que él decía. Pero conmigo no y nos discutimos varias veces así diplomáticamente... Ha sido difícil pero he logrado imponerme, ahora cualquier cosa que quiere hacer me pregunta y las otras mujeres también han aprendido, se estaban dando dentro de la ADESCO casos de acoso sexual por los otros hombres y eso ya cambió" (Representante Organización Mujeres)

De igual forma participan en otras estructuras comunitarias como los Comités de agua, los que junto con la Coordinadora del Agua han tenido un papel protagónico para la elaboración y aprobación de la Ordenanza de Medio Ambiente en el municipio de Berlín. Ya en el nivel municipal, antes del cambio de color partidario durante las elecciones de 2012 en la Alcaldía Municipal de Berlín, las mujeres organizadas en AMUDEZNU también participaron en el Comité de Desarrollo Local de Berlín-CDL, el cual desaparece tras las elecciones sin que se haya puesto ninguna intencionalidad hasta el momento de reactivarlo. Son las propias mujeres las que expresan que la institución no tiene ninguna apertura ni da participación a las mujeres

"Yo como mujer organizada no he participado en nada allí en la Alcaldía, ni le dan participación a la mujer, porque el alcalde es cerrado, no escucha a las mujeres, no es abierto" (Representante Organización Mujeres)

En el caso de Alegría, vemos como al interior del CDMA participan compañeras que pertenecen a ASMEA y a su vez a la Junta Directiva de AMUDEZNU, representando así a la Asociación en este espacio de participación ciudadana. Según la opinión de las mujeres, la Alcaldía municipal tiene apertura para apoyar a AMUDEZNU.

"...cuando tenemos una reunión yo siempre digo, yo soy presidenta de ASMEA, pero también pertenezco a la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután, que es AMUDEZNU, entonces siempre la vamos incluyendo allí, para que nos vayan reconociendo no solo como ASMEA, sino también como AMUDEZNU y si, cuando yo voy a solicitar algo que yo se que AMUDEZNU quiere hacer algún evento allá, yo voy a la alcaldía y les digo, miren necesito esto y esto y ellos me dan la apertura" (Representante Organización Mujeres)

De igual manera, a diferencia de Alegría sienten que el último gobierno municipal conformado, tiene mucha más apertura y se sienten escuchadas y reconocidas por él.

“...antes cuando estaba el otro alcalde que era el de ARENA nunca participábamos nosotras en una reunión que hicieran ellos, pero ahora de que ha entrado ese otro partido, nosotras sentimos que se ha ido diferenciando todo, porque nos toman en cuenta en las reuniones que tienen ahí, en los foros que hacen nos toman en cuenta para que participemos nosotras” (Representante Organización Mujeres)

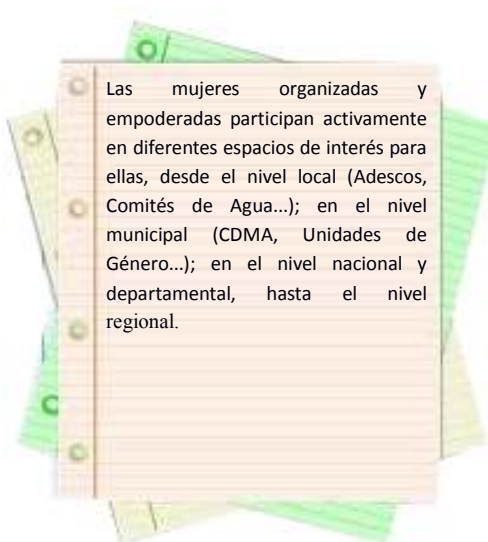
La relación y participación en otros espacios de la Municipalidad como las Unidades de Género, creadas gracias a la presente propuesta en ambos municipios ha tenido modificaciones a lo largo del tiempo. En el caso de Berlín, con anterioridad al proceso electoral nos encontramos con una relación abierta y fluida con la responsable de la Unidad, tras las elecciones y con el cambio de gobierno, cambian a las responsables y se pierde toda la coordinación sostenida hasta ese momento. Sin embargo, se retoma nuevamente esta relación de coordinación al volver, tras una lucha laboral, la anterior coordinadora a su puesto. Este hecho nos demuestra que la mayor o menos apertura no solo se trata de los colores partidarios (puesto que en la actualidad siguen siendo los mismos), sino de la voluntad de las personas dentro de las diferentes áreas de las municipalidades.

“Tenemos un espacio de coordinación con la unidad de género, ella nos invita y nos podemos apoyar mutuamente en diferente información o capacitaciones...” (Representante Organización Mujeres)

“En lo que ha sido el plan de prevención he estado de la mano con las compañeras de AMUDEZNU... Anteriormente Las Dignas no pudieron trabajar con las compañeras..., estamos trabajando de una buena manera, siento yo que hay una buena coordinación” (Representante Unidad Género de Berlín)

Diferente ha sido en el caso de Alegría donde, aunque haya mujeres que participan en AMUDEZNU y que también trabajan muy de cerca con la Alcaldía, no podemos decir que exista una enorme representatividad por parte de la organización frente a la Unidad de Género. A pesar de algunos intentos de acercamiento no se ha recibido ninguna respuesta al respecto.

“...hemos convocado a la compañera Dalia, de la unidad pero no nos han dado respuesta, yo se que no nos corresponde llevar la contraparte de género en Alegría, no nos compete, pero si hemos tratado de coordinar, porque dentro de AMUDEZNU, con las mujeres que nosotras trabajamos como Dignas, son de Alegría también, entonces tenemos que tener esa coordinación con ellas” (Representante Organización Mujeres)



Las mujeres organizadas y empoderadas participan activamente en diferentes espacios de interés para ellas, desde el nivel local (Adescos, Comités de Agua...); en el nivel municipal (CDMA, Unidades de Género...); en el nivel nacional y departamental, hasta el nivel regional.

Siguiendo con el nivel departamental, uno de los procesos más importantes de participación que realizaron algunas de las compañeras de AMUDEZNU fue al interior del *Comité Departamental contra el Analfabetismo*. Espacio formado a nivel del departamento de Usulután por el Ministerio de Educación. Este espacio tiene como objeto crear estrategias y trabajar por la erradicación del analfabetismo en cada departamento, para lo que se trabajó en la creación de un plan formativo con enfoque de género dirigido a personas mayores. Gracias a ello, se crearon círculos de alfabetización atendidos por estudiantes de bachillerato de los institutos nacionales de la zona, quienes realizan sus horas sociales, exigidas para poder graduarse, dando clases de alfabetización. AMUDEZNU apoyó en la parte de género para una educación con equidad. Se trató en su momento de un espacio de participación sistemático, pero en la actualidad, según expresan las lideresas se ha perdido la coordinación, no se sabe el motivo, pero ya no se han contactado con ellas.

Además se está trabajando con CDE (Consejo Directivo Escolar), un espacio de escuelas de padres y madres, en donde se pretende llevar una educación con equidad de género para los padres y madres que tienen niñas y niños en los centros escolares.

Se ha participado de forma más coyuntural en espacios del Ministerio de Salud con quien se logró coordinar una campaña de citologías. Se tiene además mucho acercamiento y coordinación con el grupo de autoayuda que el Ministerio tiene en marcha, quienes en muchas ocasiones derivan a mujeres sobrevivientes de violencia a AMUDEZNU y Las Dignas para que les apoyen con el acompañamiento y asesoría legal.

También se han desarrollado acercamientos con los *Consejos Consultivos que el Instituto de la Mujer-ISDEMU* ha puesto en marcha en cada uno de los municipios. Sin embargo no se ha podido consolidar una participación real al interior de estas estructuras puesto que según la opinión de algunas de las participantes en la sistematización, estos Consejos se limitan a llamarlas a participar en los procesos de formación que ponen en marcha. Procesos que para ellas son repetitivos y sin la profundización suficiente.

*“(Refiriéndose al Consejo Consultivo) Lo que hace es que casi todas las charlas que se dan allá es igual que las que nos han dado acá, las capacitaciones que se han dado allá son las mismas que aquí hemos recibido”
(Representante Organización Mujeres)*

“...lo que yo criticaba cuando nos llamaban a las capacitaciones y a los talleres es que no tocan profundamente los temas y acá eso es lo que se tiene, que se profundiza más y se tiene como más vivencia de los problemas que las mujeres tenemos en las comunidades y ellas lo tocan muy superficial, yo por eso ya no seguí yendo” (Representante Organización Mujeres)

Si nos vamos al nivel regional, se destaca la participación activa de AMUDEZNU en la Red de Mesoamericanas en Resistencia a través de dos compañeras de la Junta Directiva. Se trata de un importante espacio de formación, intercambio y posicionamiento político entre diferentes colectivos de mujeres de la región. Participar en este tipo de espacios, le aporta a la organización además de elementos concretos como procesos formativos en materia de economía feminista y acciones de movilización a nivel nacional, un enorme sentido de pertenencia y una visión global de como sus problemáticas y sus luchas son compartidas por otras.

En todos estos espacios AMUDEZNU ha jugado un papel protagónico en el análisis de la situación de cada espacio así como en la participación y defensa de los derechos de las mujeres.

Hay que destacar que a lo largo del proceso, esta asociación representativa de los grupos de mujeres de Berlín y Alegría, ha establecido redes a nivel local, municipal y regional que les ha permitido por un lado una mayor consolidación como sujeto político a nivel local, nacional y regional, permitiendo un mayor impacto en su accionar.

Pero no podemos dejar de pasar por alto otro de los espacios donde se ha ampliado y mejorado la participación de las mujeres, la propia Asociación AMUDEZNU, la cual, en las propias palabras de una de las mujeres que durante el trabajo de sistematización realizaron la reconstrucción del trabajo.

“Ven como al inicio es poca la participación y a según vamos caminando, se nos van agregado más, se ven interesadas más personas a integrarse al proceso. Se van agregando a este caminar, porque este es un caminar de nosotros y esto es sin fin, esto sigue... A través del tiempo la gente va creyendo en nosotras, van creyendo en el proceso, van creyendo en AMUDEZNU. Por medio de esto que hemos ido caminando, haciendo incidencia nos hemos hecho reconocer como mujer, como grupos de mujeres”.

Muy diferente se valoran los niveles de participación que han alcanzado las mujeres organizadas alrededor de las Intercomunales de mujeres creadas por Redes. Vemos como algunas de ellas participan activamente en las ADESCOS e Intercomunales de ADESCOS, sin embargo, su nivel de consolidación como estructuras organizadas ha alcanzado un menor nivel de desarrollo y representatividad, al menos en el municipio de Berlín, por lo que su capacidad de participación e incidencia no ha sido tan elevado. Un nivel mayor de representatividad tienen estos grupos en el municipio de Alegría, donde han alcanzado mayores niveles de interacción con el gobierno local quienes las considera interlocutoras validas.

Una de las limitantes que mayoritariamente encuentran las mujeres para el ejercicio de su participación es la construcción machista de su compañero de vida quienes en muchas ocasiones no las dejan participar, o si las dejan es a costa de un enorme esfuerzo de la mujer para cumplir con su triple jornada, puesto que ellos no asumen los roles que tradicionalmente le han sido asignados a ellas.

“A veces en las comunidades tal vez la mujer quiere ayudar o trabajar en la comunidad a beneficio de las familias pero a veces el tropiezo es que los esposos no las dejaban. Una vez en una reunión para poner a una muchacha en directiva decía que iba a pedir permiso primeramente al esposo para ver si la dejaba, no aceptó ella el cargo en ese momento” (Representante organizaciones de mujeres)

“En este periodo solo una mujer es concejala y los demás son hombres, quiere decir que todavía no somos tomadas en cuenta. A través de las capacitaciones aprendemos a concienciar a las mujeres de que si pueden también retomar los trabajos comunitarios para que nosotras seamos las portavoces y hablar por las demás, tanto en violencia como en la autonomía económica, a tomar decisiones”

Como ya hemos visto, el ejercicio de cabildeo e incidencia es muy bien valorado por ellas puesto que las posiciona como sujetas de derecho. Sin embargo, en muchas ocasiones también se sienten desmotivadas, puesto que se enfrentan a una realidad al interior de sus gobiernos locales caracterizada por la evasión de responsabilidades para con ellas; por una escasa voluntad de tomar acciones concretas que respondan a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres y; con una limitada solvencia económica por parte de las estructuras públicas.

“Una cosa mínima, venimos a solicitar que queríamos celebrar el día de la madre, venimos a dejar una solicitud a la Alcaldía y fue rechazada, dijeron que no tienen fondos para eso, que ellos lo hacen a nivel de municipio y nosotros, en las comunidades, como vamos a venir a una actividad a Berlín si tenemos que tener recursos para transporte y todo eso, ni tan siquiera en eso nos pueden apoyar cuanto más en un proyecto grande para las mujeres” (Representante Organizaciones de Mujeres)

1.4. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ABIERTOS

1.4.1 INSTALANDO CAPACIDADES EN LAS MUNICIPALIDADES

Aunque desde las municipalidades la participación conjunta en los procesos de diseño y elaboración de los procesos de formación ha permitido que se apropiaran de métodos y técnicas para ser replicadas y empleadas en otras comunidades no atendidas por el proyecto, los sucesivos cambios de personal, debido a los cambios de gobierno no nos permiten establecer cuales han sido las capacidades técnicas realmente instaladas. Los cambios de gobiernos han creado muchas dificultades para lograr desarrollar procesos formativos.

No obstante ya en los últimos años, pareciera haber una mayor apertura por parte de los gobiernos municipales, facilitando la incorporación y participación de personal de la unidad de participación ciudadana, unidad de género, unidades ambiental y personal del mismo concejo municipal en los procesos.



En ambos municipios, se identifican equipos técnicos tanto en el área de promoción social como en medio ambiente y ahora en la unidad de género, que además de ser equipos jóvenes, están muy motivados y cuentan con numerosas capacidades instaladas para dar continuidad al trabajo iniciado con el proyecto. No obstante la construcción de los gobiernos municipales eminentemente “presidencialistas” no favorecen el desarrollo de sus capacidades. Tendremos que esperar a las siguientes elecciones para observar el grado de madurez política de los próximos gobiernos plurales en el ámbito local.

A nivel de municipalidad, yo si tengo fe en este equipo... miren nos va a costar, nos está costando, pero hemos aprehendido y no estamos dispuestos a que caiga ese proceso, no solo por quedar bien con redes sino porque es la garantía para dar el salto de calidad..., es la garantía para que el gobierno nos apoye, ahora por ejemplo hay un programa que se llama territorios en progreso y nos han dicho, bueno, si no hay capacidad instalada en las organizaciones, no van proyectos... Yo sí creo que el equipo técnico está en la jugada y las comunidades también y los concejales. (Representante Alcaldía de Alegría)

1.4.2 APLICANDO MECANISMOS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Como parte de los logros obtenidos por el programa se puede destacar que en Septiembre del 2012 fueron aprobados por los gobiernos municipales los siguientes instrumentos legales:

- Ordenanza Reguladora del Medio Ambiente Aprobada en Berlín
- Ordenanza de Participación Ciudadana Aprobada en Berlín

Estos instrumentos sirvieron de base para la construcción de la **Plataforma de Incidencia** de la sociedad civil y su validación por parte de las intercomunales y el Observatorio Ciudadano de Políticas Públicas del agua y el Medio Ambiente. Plataforma que fue construida con participación de las ADESCOS y sus redes intercomunales, y donde se presentaron los problemas y las propuestas para su solución enmarcadas en cuatro áreas: Social, económica, infraestructura y ambiental.

Para el desarrollo de la **Ordenanza de Participación Ciudadana en Berlín**, el proceso se desarrolló a través del ejercicio de consulta con los miembros del Consejo Municipal de la Alcaldía y la revisión de un documento base elaborado en el 2008, para finalmente crear el documento de “Plataforma de Participación Ciudadana del Municipio de Berlín” a través de talleres, revisiones y posterior publicación en el año 2012.

En el Municipio de Alegría, durante el 2012 se avanzó en trabajar junto a los y las líderes comunitarios las propuestas de Ordenanzas de Participación Ciudadana y de la Creación de la unidad de género y se realizó la consulta a los miembros del Consejo Municipal quienes manifestaron su interés en contar con estas herramientas así como la disposición a revisar, aportar y aprobar dichas ordenanzas. Sin embargo no hubo muchos más avances.

Más concretamente, en el **municipio de Alegría**, se logró la promoción y creación de mecanismos de participación ciudadana como la rendición de cuentas, elaboración y seguimiento del presupuesto de inversión participativo y juramentación del Comité de Desarrollo Municipal de Alegría (CDMA).

En el marco del programa nacional “territorio de Progreso”, creado por decreto presidencial número 135 en el mes de agosto 2013, las ADESCOS y Redes intercomunales se coordinaron para la construcción del plan estratégico participativo del municipio de Alegría (PEP), en las fases de diagnóstico, elaboración y validación del plan. Este Plan comprender las siguientes líneas estratégicas:

- Línea Estratégica de Actuación 1: Fomento del Desarrollo Social y Cultural.
- Línea Estratégica de Actuación 2: Protejamos el Medio Ambiente y el territorio
- Línea Estratégica de Actuación 3: Fomento del Despegue del Desarrollo Económico.
- Línea Estratégica de Actuación 4: Institucionalidad Municipalidad Eficiente y Transparente.

Dentro de este marco se constituyó un equipo consultivo conformado por cuatro personas representantes del CDMA (Consejo de desarrollo municipal de Alegría) quienes participan y dan seguimiento a nivel de la micro-región Tecapa- Chinameca que aglutina a otros municipios de la zona norte de Usulután como Berlín, Santiago de María, Mercedes Umaña, Tecapan, Santa Elena, Nueva Granada, Estanzuelas, Jiquilisco y Puerto el Triunfo.

En la municipalidad de Alegría, la construcción del Presupuesto de Inversión Participativo se logró que se priorizaran 3 problemas de los contemplados en los planes de desarrollo comunitarios de la zona, validando así todo el proceso de empoderamiento de las Intercomunales y sus planes de desarrollo.

Como parte de este plan, en el 2013, se logró desarrollar un plan integrado del cuidado y protección de la sub cuenca del río San Simón, y se desarrolló una campaña de reforestación con la siembra de cuatro mil árboles maderables en la zona de recarga acuífera de Alegría, así como reuniones permanentes con la Unidad de Medio

Ambiente para promover la implementación de la Política de Medio Ambiente y Manejo Integral de Desechos Sólidos.

No obstante, desde la percepción de la población parecería que la construcción del PEP y del PIP por parte de la municipalidad de Alegría, aunque se hizo de una manera participativa, no ha tenido la repercusión esperada en la realidad de las comunidades.

“no, no participé pero hubieron compañeros que si participaron de eso, pero se habló mucho del realce que le iban a dar, pero ya en lo práctico fue muy poco y ha sido muy poco” (Representante Organización Mujeres)

No es el caso de las coordinaciones establecidas entre INTERVIDA, la Municipalidad y la Mesa Económica del CDMA donde se desarrollaron: a) La construcción de un directorio de agro productores de Alegría, b) Reuniones con productores para establecer criterios sobre los productos a vender, c) promoción y realización del agromercado en las áreas de: Granjas de Pollos, Hortalizas, apícola y Cooperativa de café.

En el caso del **municipio Berlín**, para la aprobación de la Ordenanza para la Gestión Ambiental con énfasis en el Control de la Deforestación, Monitoreo y Regulación de la Actividad Geotérmica en el Municipio, se hizo varios proceso participativos con la Coordinadora del Agua de Berlín. Una vez aprobada se socializó en todas las intercomunales para dar a conocer a todos y todas, la regulación y aplicación que se está haciendo a través de esta ordenanza. (por ejemplo: Art. 1.- La presente Ordenanza tiene por objeto regular el aprovechamiento, protección y recuperación del agua, el bosque y el suelo en las micro cuencas hidrográficas que forman parte del territorio municipal).

No obstante como hemos visto anteriormente, el hecho de que las municipalidades tengan intereses en el aporte económico que dichas empresas hacen a su presupuesto para realizar pequeñas obras de mitigación como compensación de su accionar, no permite que la aplicación de estas ordenanzas sea del todo real.

Por ejemplo para la Alcaldía de Alegría les solicitó apoyo para la reforestación y la GEO está apoyando proporcionando los árboles y la mano de obra, haciendo campañas sobre su filosofía empresarial, la cual contempla su actuar como “un buen ciudadano y vecino responsable”, sumándose a participar en los proyectos de desarrollo local, respetando los planes, proyectos e inversiones de los gobiernos municipales, buscando contribuir al desarrollo de las comunidades vecinas a sus instalaciones trabajando de la mano con gobiernos municipales, instituciones y la población.

De hecho, no sería justo decir que el problema está solo en las instituciones públicas que perciben “dádivas” de la empresa y por eso no se posicionan con claridad, sino que la misma población tampoco se posiciona con claridad, puesto que es una de las pocas fuentes de empleo existentes en el territorio y es muy difícil que alguien “muerda la mano de quien le da de comer” pues muchas veces la inmediatez de las necesidades básicas, el miedo a perder el empleo, la escasa concientización en materia medioambiental, etc., impide ver los posibles daños en el entorno y en nuestra salud irreversibles en el largo plazo.

“El problema de la mayoría de la gente que está en el zapotillo y buena vista, por ejemplo y buena vista, hay un problema bastante fregado, ellos les dan trabajo en la GEO, desde ese punto de vista, ellos se quedan calladitos, pero cuando ya no están en la geo entonces ellos si empiezan a hablar. Nosotros consideremos que si bien es cierto, ellos conscientemente saben que es un daño que se les está haciendo ecológico, en la salud de las personas, ellos no quieren sacar el pecho, no quieren decir mire yo digo eso porque están trabajando ahí, eso es un problema. (Representante Alcaldía Alegría)

“..o le pagan al señor de la misma intercomunal para talar arboles y así el problema es de la gente y no de la empresa, a cambio de un dinero..”(Equipo Técnico).

Vuelven a aparecer aquí nuevamente las diferentes características entre ambos municipios, siendo considerado el de Alegría como menos beligerante en sus posicionamientos y menos confrontativo ante situaciones que le afectan como es el caso de la GEO, ya que en Berlín, se logró realizar una reunión entre el Observatorio y la Intercomunal del Tablón con el objetivo de conocer la posición de la municipalidad ante las amenazas de la GEO de perforar pozos térmicos en la zona del Tablón. Al respecto la municipalidad planteó que la administración no daría permisos para que la GEO perforase más pozos en Berlín.

Aunque sin minusvalorar los enormes logros que a través del proyecto se han ido consiguiendo para elevar los niveles de conciencia y la capacidad de incidencia de la población de los municipios, es obvio que estas luchas mueven demasiados intereses económicos y que hay que pensar en nuevas estrategias de incidencia a nivel nacional.

*“...esta es una zona cafetalera donde los dueños son los grandes, Cristiani y toda esa gente y la gente está como sumisa, le ha costado... es un logro que ahora estemos así y ese logro se lo debemos prácticamente a redes y solidaridad en una parte y a otras ONG que han venido y nos han levantado... y lo otro es también el intercambio que se ha tenido con la gente de Berlín porque son más guerreros, más conscientes”
(Representante Alcaldía Alegría)*

También se desarrolló un proceso de acompañamiento técnico para la revisión y aplicación, de forma participativa, de las **políticas municipales de medio ambiente y manejo integral de los desechos sólidos y los recursos hídricos con enfoque de cuencas**.

Para la elaboración de los planes de manejo de desechos sólidos y las políticas municipales de los municipios de Berlín y Alegría se realizaron diferentes actividades con representantes del sector de restaurantes, vendedoras, líderes y lideresas para la presentación de la propuesta y construcción del plan de manejo de desechos sólidos, así como con las unidades ambientales y ADESCOS, unidades de salud, instituto nacional, unidades ambientales y MI Berlín, para la recopilación de información secundaria relacionada a la cantidad de desechos sólidos que produce la población y los costos para la disposición final de los desechos.

No obstante, no siempre la aplicación de estas políticas y mecanismos ha sido sostenible, como es el caso de la compostera y las sucesivas gestiones para lograr el funcionamiento adecuado de la compostera.

“hubo poca visión estratégica...porque si lo hubieran visto como oportunidad, con las composteras, tenemos aproximadamente 5 meses que se terminaron las composteras, pero hasta ahorita ahí están, en el caso de Berlín, todavía parado, y fuimos a ver al del consejo para limpiar..incluso se ha hecho un análisis sobre la capacidad de ahorro, pero no les parece.....Es una enorme oportunidad...y la dejan perder por falta de visión” (Equipo Técnico)

Otros de los espacios que se lograron en Berlín, fue el de coordinar en 2013 una asamblea municipal de rendición de cuentas como parte del proceso de transparencia y controlaría social estipulada en el código municipal de El Salvador, en este espacio de rendición de cuentas participaron un promedio de 130 líderes y lideresas de las distintas estructuras comunitarias.

Ahora bien, aunque todos estos espacios y herramientas jurídicas dispuestas para mejorar la participación han sido producto de un gran esfuerzo de las Socias Locales y las diferentes expresiones organizativas empoderadas y fortalecidas durante los 4 años, existe una sensación generalizada sobre la falta de aplicación y una falta de confianza en espacios de gobierno local excesivamente débiles.

En efecto, se considera como un gran avance contar con ordenanzas como las de Participación, por la incidencia que se podría hacer hacia las políticas municipales, ya que se reconoce a la ciudadanía como sujeto de derechos y obligaciones. Uno de los objetivos de ésta es facilitar el ejercicio de contraloría y transparencia en las relaciones del gobierno local con la sociedad civil. No obstante se tiene mucha precaución sobre la verdadera voluntad política para la participación desde una visión integral de desarrollo local, y no tanto que responde a intereses partidarios.

“La voluntad y falta de visión política...llegamos y nos dicen que si....pero lo ven desde la formalidad de los procesos, no tanto en dirección a decir, otras opciones de participación..porque desde los mismos consejos no tienen esa visión...cada concejal esta viendo que le llevarán a su comunidad, no una visión integral..ese es el eterno problema” (Equipos Técnicos)

*“Siempre hubo poca participación e interés de las municipalidades, solo cuando se acerca el voto, o campañas políticas..., pero luego nada... Por ejemplo el taller de democracia se suponía era para los Concejos y se fueron saliendo...al final invitamos miembros de las intecomunales....no había interés de participación”
(Equipo técnico)*

Quizás por eso, desde el proyecto se pensó en un inicio en fortalecer a las municipalidades con procesos de capacitación y equipamiento técnico para así poder motivarlo a mejorar su gestión. No obstante, no se obtuvieron los resultados, y muchas veces las mismas personas “técnicas” carecían de suficientes conocimientos como para enfrentar las demandas de la población, sobretodo en aspectos relacionados con la perspectiva de género.

“Había falta de capacitación en proyección social y en el concejo...porque cuando teníamos procesos, se sentían incómodos porque desconocían todo..dentro del concejo habia problemas entre ellos, y no apoyaban nada de género...y era bien difícil, porque no les entregaban ninguna documentación...porque la gente les invitaba pero no tenían ni idea...porque los miembros de la comunidades, cuando se formo un comité de mujeres en el Tablón se les pidió para juramentar y ellos no sabían que hacer” (Equipo técnico)

En **políticas específicas de Género**, durante el proyecto se logró:

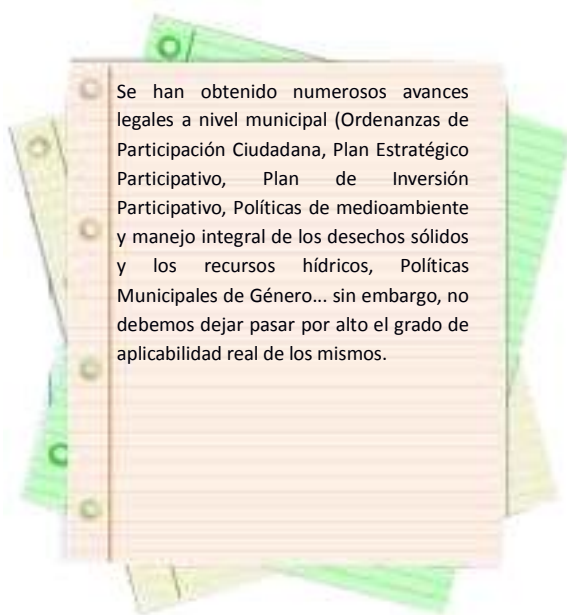
- Política Municipal de Equidad de Género aprobada en Berlín y Alegría
- Ordenanza de Creación de Unidad de Género Municipal Aprobada en Berlín y en revisión en Alegría

Partiendo desde el 2011 donde se inició con la consulta a las municipalidades de Berlín y Alegría sobre el interés y compromiso en elaborar las políticas de género municipales, se inició un proceso de consulta y elaboración con los grupos de mujeres de ambos municipios para la construcción de un documento borrador de política de género el cual fue presentado para ser aprobado por el Concejo Municipal. Se mantuvieron las coordinaciones y el seguimiento con los Concejos Municipales de Berlín y Alegría para la Aprobación de las Propuestas de Políticas de Equidad de Género presentadas, las cuales fueron aprobadas.

Posteriormente, se realizaron asambleas comunitarias, presididas por los comités de mujeres para socializar las políticas municipales de equidad de género y la ordenanza de creación de la unidad de género de Berlín, y la creación de las versiones populares.

En el 2013 se realizó la presentación pública de la edición de una versión popular de las políticas de género de ambos municipios, y de Mercedes Umaña.

En el 2014 se realizaron dos reuniones de coordinación con la Unidad de Género de Alcaldía de Berlín, con la responsable de la Unidad, para profundizar en la ejecución de la Política Municipal de Equidad de Género y se coordinó la logística y convocatoria para la actividad de incidencia en el marco del 25 de noviembre “Día Internacional de la no violencia contra las mujeres”



En general, a pesar de los muchos avances legales a nivel municipal, en materia de participación, medio ambiente y de equidad de género, el grado de aplicabilidad de los mecanismos de articulación para fomentar dicha **gobernabilidad** en el ámbito local, estableciendo verdaderos espacios de interlocución que permitieran a los gobiernos municipales contar con información sobre expectativas de la población y necesidades para la lograr un verdadero desarrollo local, necesita de mayor implicación por parte de los propios concejos y alcaldes, siendo necesario preparar también a la población para cuando estos no responden a sus obligaciones. No obstante, a pesar de las dificultades al interior de los Gobiernos Locales, es de admirar los logros que si se han dado.

Como ya han mencionado los mismos y las mismas técnicas de ambas instituciones locales que han apoyado este esfuerzo, ahora es cuando sería más importante seguir apoyando este esfuerzo para construir entre todos

y todas un cambio en la cultura política del país, sobretodo en la forma de entender la “governabilidad” en el ámbito local. Sobretodo ahora que El Salvador se enfrenta a un cambio importante como son los “Consejos Municipales Plurales”, que requerirán de mayor madurez política, y de una verdadera construcción de “governabilidad democrática local”.

2. NO TODO HA SIDO FÁCIL

Muchas son las dificultades que un ciclo de proyecto encuentra en su camino. Si bien en el análisis de los diferentes ejes de sistematización tenidos en cuenta ya se han identificado algunas que a lo largo del proceso han afectado su ejecución, queremos aquí consolidar y aglutinar desde una visión general muchas de las situaciones que, de una u otra forma, han complejizado la intervención desarrollada, haciendo hincapié en que, en estos casos, lo importante es poder tener mecanismos que las detecten para poder encauzar el proceso sin que eso repercuta negativamente en los objetivos que queremos lograr.

Destacamos las siguientes **LIMITANTES EXTERNAS**

Una de las principales limitantes externas con las que se enfrentó este proceso, fue el **cambio de gobierno producido durante las elecciones municipales de 2012**. Este hecho, en una realidad político-partidaria como la que vive El Salvador, provoca que el cambio de partido en la administración de cualquier ente público, suponga un cambio casi generalizado en el funcionariado, principalmente en los cargos de toma de decisión; además de que, en muchas ocasiones, se modifiquen las coordinaciones logradas y los acuerdos definidos por la administración anterior. En el caso que nos compete, un ejemplo claro sería que el trabajo realizado previamente con la anterior administración en el municipio de Berlín, deja en manos de la nueva “voluntad política” la continuidad del trabajo realizado.

Esta coyuntura partidaria no solamente se expresa al interior de las alcaldías, sino también en los liderazgos que participan, ya que muchos de ellos trabajan en los períodos de campaña, lo cual supone un retraso y/o paralización de alguna de las acciones previstas. Un ejemplo de ello durante el proyecto fue el retraso en la socialización y aprobación del plan formativo para organizaciones comunitarias programado para iniciar en el mes de febrero dando inicio, por las circunstancias electorales hasta el mes de Abril.

En este sentido, también nos encontramos como, el cambio de partido experimentado en la Alcaldía de Berlín, supuso una serie de conflictos político-partidarios no solo con las Socias Locales expresado en la falta de coordinación posterior, sino también a nivel comunitario, llegando incluso a conformarse en la misma comunidad estructuras organizativas en paralelo, con enfrentamientos, divisiones e inclusive amenazas entre sus representantes, limitando así el desarrollo organizativo de las comunidades más allá del color de partido.

La cultura patriarcal y de violencia imperante, la cual genera múltiples resistencias en diferentes ámbitos, desde el familiar donde podemos encontrarnos con esposos que controlan e impiden la participación de las mujeres en los procesos organizativos; hasta el comunitario donde muchas de las mujeres son criticadas y ninguneadas por su participación; pasando por las propias instancias, desde las entidades públicas hasta las propias socias locales, donde muchas veces se ponen barreras de manera consciente e inconsciente ante las temáticas trabajadas en el proyecto.

Es esta misma cultura la que provoca el triple rol en las mujeres que si logran participar, quienes parafraseándolas “se levantan muy temprano cuando vienen a las capacitaciones” ya que esta nueva actividad se suma al resto de actividades domésticas y de crianza que “por obligación” les tocan por ser mujeres. Minimizar esta situación es una responsabilidad que debe ser tenida en cuenta en todos los programas de cooperación.

Los intereses partidarios y económicos de los gobiernos locales con las grandes empresas presentes en el territorio, como es el caso de la GEO, en palabras de uno de los participantes, esto hace que sean vistas como “un mal necesario” y por lo tanto exista una enorme ambigüedad en su posicionamiento, haciendo caso omiso de las demandas de la población organizada, sin que se pongan en marcha medidas concretas para atender las

problemáticas ambientales provocadas por ellas. A esto se suma la alta impunidad de estas empresas no solo a nivel local, sino también nacional y la falta de legislación nacional que apoye la reglamentación de la conservación medio ambiental, así como la regulación de las competencias municipales.

De igual manera se evidencia como una enorme limitante la **escasa visión estratégica de la política municipal**, lo que unido a una falta de cultura de participación política, lleva en muchas ocasiones a las Alcaldías a no verse como sujetos titulares de responsabilidades frente a la población de su municipio, quedando a las expectativas que las organizaciones sociales “hagan su trabajo”.

Unido a esto, existe muy **poco reconocimiento de las Unidades de Género al interior de las Alcaldías**, viviéndose su existencia y puesta en marcha posiblemente más como una imposición de ley que como una necesidad sentida para que las estrategias políticas de la municipalidad incluyan la transformación de las desigualdades de género como uno de sus lineamientos básicos.

Las condiciones económicas que atraviesan la mayoría de las y los participantes así como sus familias provocan en ocasiones la no- permanencia de la población en los procesos formativos y organizativos llevados a cabo, principalmente en la época de cosechas.

Esta dificultad, durante el período de ejecución se vio incrementada por la crisis de la roya que experimentó el sector cafetalero en todo el país. En una zona donde este es uno de los mayores rubros de empleo de subsistencia, este hecho provocó que algunas personas migraran para poder obtener ingresos.

De igual manera se evidencia mucho más con la salida del proyecto, puesto que, por mucho que se hayan iniciado un proceso de participación, sigue siendo necesario continuar con el mismo para la generación de una participación más activa.

Los **cambios que experimentan las Juntas Directivas de las ADESCOS en los momentos de reelección**, dichos cambios provocan una pérdida en los liderazgos formados y una sensación constante de “tener que volver a empezar”.

Destacamos las siguientes **LIMITANTES INTERNAS**

La **carga de trabajo** que supuso **para el equipo técnico** el amplio número de comunidades a “atender” previsto en la formulación y ampliado al principio de la ejecución. Este hecho, conllevó a una sobresaturación de los equipos técnicos, lo que nos lleva a reflexionar sobre una importante limitante relacionada con esta.

De esta forma, el no contar con el suficiente personal técnico ni con el equipamiento necesario (como vehículos para desplazarse en las comunidades) se vivencia como una gran dificultad para el cumplimiento de las metas previstas.

Los **cambios de personal experimentados por una de las Socias Locales**, en este caso Redes han dificultado la consolidación del equipo y por consiguiente el seguimiento de los procesos.

La debilidad en la **coordinación**, esta situación no solo se ha producido a nivel de las Socias Locales, sino también en las Asociaciones Municipales.

En relación con los procesos formativos, en el caso del Observatorio Ciudadano, existió una dificultad a la hora de planificar formaciones estáticas puesto que las diferentes coyunturas socio-políticas acaecidas en el momento del proyecto, les obligó a ser mucho más flexibles y responder rápidamente a esas necesidades.

3. COSAS A PENSAR EN EL FUTURO

Un proceso de sistematización nos debe llevar indiscutiblemente a una reflexión profunda de nuestro accionar, para así construir apuestas de futuro que mejoren nuestro trabajo; como uno de los objetivos de esta sistematización, queremos extraer aquí, basándonos en las diferentes conclusiones que nos proporciona el análisis realizado, una serie de propuestas de cara a la implementación de nuevas intervenciones por parte de Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional y sus Socias Locales. Cada una de estas propuestas no deber verse de manera aislada, sino interactuando entre sí, con la finalidad de abrir nuevas posibilidades y perspectivas de trabajo.

a) En relación con los procesos formativos

Numerosos han sido los logros obtenidos gracias a los procesos formativos realizados, sin embargo, se debe reflexionar en mayor medida sobre los siguientes elementos:

- ✗ Cómo desarrollar una estrategia que mantenga el trabajo formativo tanto en el primer nivel de organización (grupos comunitarios), como en el segundo y tercer nivel (Intercomunales, Observatorio...). Es decir, cómo no perdemos el trabajo comunitario al que, en un principio se le dio tanta importancia y que es demandado por muchas y muchos de los participantes.

Si bien durante el proyecto se pusieron en marcha alternativas frente a esta situación, una de ellas, la realizada por AMUDEZNU, donde un equipo de lideresas se encargan de dar la formación a otros grupos de mujeres, el tan conocido formato de “réplicas” o “en cascada”. Sin embargo, no se trata solo de asumir que se realizan réplicas, sino más bien integrar el proceso de formación de formadoras dentro de la misma propuesta formativa, dándoles la formación, el acompañamiento y seguimiento necesario a estos procesos de réplicas con el fin de evitar esta sensación de “abandono comunitario”.

La experiencia de Redes también intenta desarrollarse en los dos niveles, trabajando inicialmente con un elevado número de comunidades para pasar después a otro nivel, el intercomunitario. Sin embargo, este elevado número de comunidades inicial supuso un enorme desbordamiento para el equipo técnico, por lo que, tal vez se debería haber planteado una estrategia progresiva de avance territorial. Iniciar trabajando con un número de ADESCOS más reducido, para pasar a formar a las estructuras intermedias, consolidando en ellas las capacidades necesarias para formar a nuevos liderazgos en sus comunidades. Una vez consolidado un territorio pasar a otro, dándole el seguimiento necesario al anterior. Incluso podrían ser los y las líderes ya formados los que participen en el trabajo formativo de las nuevas comunidades, aportándoles mucha mayor capacidad y reduciendo la dependencia del equipo técnico.

Sea como sea, es necesario construir una estrategia que en función de los recursos y las capacidades que se tienen, permita no perder el vínculo comunitario.

- ✗ Se deben además buscar alternativas más creativas para desarrollar procesos formativos dirigidos a las comunidades. Diseñar otro tipo de actividades de mayor atractivo que convoquen, motiven y aglutinen a la población a participar, utilizando otra serie de recursos metodológicos como las artes (teatro, cine, pintura...) las cuales sirvan de excusa para profundizar en los contenidos de interés de las diferentes formaciones.
- ✗ Es imprescindible incorporar la transversalidad del enfoque de género en la estrategia formativa de todo el programa.

Es necesario hacer una profunda reflexión sobre la necesidad no sólo de incorporar un módulo específico sobre las desigualdades de género, sino de analizar conjuntamente entre los y las técnicas del proyecto, la forma de integrar dicho enfoque a lo largo de todo el proceso formativo sea cual sea la temática trabajada. El eje de desigualdad basado en el género debe modificar, ampliar y transformar las visiones tanto de la participación ciudadana, como la gestión y desarrollo de ordenanzas y/o políticas de cuidado del medio ambiente.

Así mismo es necesario establecer las imbricaciones necesarias entre los diferentes ejes de desigualdad (género, clase, raza, edad...) cuando nos adentramos a entender los factores u obstáculos que las comunidades viven frente a su desarrollo económico, social y político.

b) En relación con la transversalización del género

Una reflexión importante por parte de las mujeres y las técnicas de las Organizaciones de Mujeres, es que normalmente los procesos formativos y organizativos no contemplan que a mayor empoderamiento mayor conflictividad en la vida de las mujeres, tanto a nivel personal, grupal como comunitario, ya que los cambios producidos en ellas no siempre van a la par de transformaciones en la distribución de los roles, control de los recursos y toma de decisiones de forma equitativa. Es por ello, que se debería pensar de qué forma acompañar estos procesos para que no se conviertan en confrontaciones sino en formas alternativas de resolución de conflictos producto del cambio en los ejes de dominación que la sociedad tiene establecidos.

Así mismo, es necesario iniciar procesos de sanación de las mujeres que liderarán esfuerzos organizativos de acompañamiento hacia otras mujeres, puesto que las violencias que ellas han vivido muchas veces se convierten en impedimentos para poder soportar el dolor ajeno. Muchas veces creemos que con tan sólo formar a las mujeres en Derechos es suficiente para convertirlas en defensoras de derechos, y pocas veces tenemos la reflexión sobre cuáles son los dolores, sufrimientos y eventos difíciles, que estas mismas mujeres tienen y atraviesan su cuerpo.

c) En relación con las limitantes económicas

Se plantea además la necesidad de que el ejercicio formativo-organizativo sea acompañado por iniciativas de carácter económico. En un contexto donde existe tanta pobreza, se hace necesario pensar en estrategias que contemplen acompañamientos para el desarrollo de iniciativas económicas que garanticen la sostenibilidad de las mismas organizaciones que se pretenden fortalecer, evitando así su desaparición o ralentizamiento una vez que desaparecen los fondos externos.

Algunas posibilidades podrían ser por ejemplo realizar una pequeña experiencia piloto identificada y acompañada desde el momento de la formulación y durante toda la ejecución de la propuesta.

Otra alternativa sería incidir en la creación de fondos de acompañamiento desde las municipalidades hacia las expresiones organizadas del municipio.

Sea como sea, es importante que se trabaje desde una visión más integral en este tipo de propuestas orientadas al fortalecimiento organizativo de la población para ampliar su capacidad de funcionamiento en el largo plazo.

d) En relación con la alternancia de liderazgos

Uno de los limitantes con los que nos encontramos es el cambio cada dos años en las personas que representan a las ADESCOS en sus Juntas Directivas y hacia las que se ha volcado todo el esfuerzo de empoderamiento realizado, con la consiguiente pérdida que supone la salida de estas y estos líderes. Del otro lado nos encontramos además en algunos casos, con un enquistamiento en los liderazgos, siendo siempre las y los mismos los que permanecen como personas representantes y voceros sin que se den los tan necesarios relevos en las estructuras organizadas.

Se hace necesario por tanto anticipar y contemplar esta situación en la estrategia general del programa, mediante la incorporación y fortalecimiento continuado de nuevos liderazgos a los procesos formativos.

Respecto a los cambios que se viene con los Consejos Municipales Plurales se recomienda trabajar desde ahora con los diferentes candidatos a concejales y posteriormente con el equipo que se forma para favorecer un sistema político pluralista, democrático y representativo en los gobiernos locales, basados en el ejercicio del consenso y la estabilidad, que garantice las mejores condiciones, incentivando la participación ciudadana y fortaleciendo los mecanismos de transparencia, así como el uso eficiente de los recursos. Todo ello para potenciar el verdadero desarrollo local.

e) En relación con la estrategia comunicacional

Establecer desde el inicio una estrategia conjunta de comunicación y campaña que englobe todo el accionar del proyecto y sea compartida por todas las instituciones involucradas.

f) En relación con los mecanismos de funcionamiento interno

Propiciar mecanismos que permitan activar con más fuerza la coordinación y mantenimiento de l debate para la construcción de visión y estrategias conjuntas entre las socias implicadas; mecanismos que nos permitan salir del día a día, del cumpliendo con nuestros indicadores, de la visión de “nuestras” comunidades.

GLOSARIO

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo,
ADECSILEMPA	Asociación de Desarrollo de Protección y Cuido de la Cuenca del Río Lempa
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitario
ASMEA	Asociación de Mujeres Emprendedoras de Alegría
ACOMUDES	Asociación de Comunidades Unidas para la Paz y el Desarrollo- acomudes
ASEMA	Asociación de Empresarios del Municipio de Alegría
AMUDEZNU	Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután
ADEMUFB	Asociación de Mujeres Unidas para el Futuro Berlinesas
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
CGR	Centro de Gestión de Riesgos
CDL	Comités de Desarrollo Local
CDMA	Comité de Desarrollo Municipal de Alegría
CIS	Centro de Intercambio y Solidaridad
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CODESAL	Concertación Comunal de El Salvador
CODECO.	Concertación de Comunidades de Oriente,
CODES	Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo Económico y Social,
DOE	Diario Oficial del Estado
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FONAES	Fondo Ambiental de El Salvador
FODA	Herramienta de análisis y diagnóstico situacional conocida por su acróstico y cuyo significado es Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GEO	La Geo - Energía Geotermica en El salvador, centrales
GANNA	Gran Alianza por la unidad Nacional
INTERVIDA	Fundación Privada Intervida El Salvador
INTERCOMUNALES	Asociación de varias ADESCOS por conveniencia territorial o de interés
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISDEM	Instituto de Desarrollo Municipal
IDH	Indice de Desarrollo Humano
LAS DIGNAS	Asociación Mujeres por la Dignidad y la Vida,
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

MIBERLIM	Empresa Berlinsa de Mujeres por un Ambiente Limpio
NESI	Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional
ONG	Organización no Gubernamental
PNUD	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTT	Programa de Transferencia de Tierras
PROCOMES	Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador
PRO-VIDA	Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria
PROSDEL	Programa Social y Desarrollo Local
PRODE	Programa Desarrollo Económico
PGR	Procuraduría General de la República de El Salvador

1. Listado de participantes en talleres y entrevistas
2. Cartas metodológicas de los talleres de sistematización
3. Instrumentos de vaciado de información
4. Fotografías del estudio de sistematización